Universidad de Valparaíso
CHILE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
BIBLIOTECA
ESCUELA DE TRAB. SOCIAL

"Trabajo Social y Masculinidades: Una Propuesta para la Prevención de la Violencia de Género en Contextos Escolares"

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TITULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL

Estudiante: Hernán Silva Cepeda

PROF. GUIA: Mauricio Ureta Bernal.

2011

Para Carla Lalanne

Compañera en este viaje……

Agradezco,

A Magdalena y Hernán por el apoyo, cariño y paciencia entregado en estos años de estudio y en toda mi vida…

A Paulina y Camila por el cariño y confianza, las quiero mucho.

A Fernanda y Valentina por haber llegado a alegrar y llenar de vida nuestra familia.

A mis compañeros del Colectivo de hombres y Masculinidades de Valparaíso, por entregarme el optimismo y fe de que se puede construir una sociedad mejor y mas justa.

A mis compas de Trabajo Social por las risas, compañerismo y convicción.

Y en especial a Carla Lalanne por ser mi compañera en este viaje y en la vida…te Amo.

Índice:

Presentación..... 3

Capitulo I Marco Institucional

Presentación del Contexto Institucional..... 4
Objetivos del Programa..... 6
Orientaciones Técnicas Especificas..... 7
Sobre Equipo de Trabajo..... 13
Rol Profesional en Contexto Institucional..... 13

Capitulo II Marco Metodológico

Denominación del Seminario de Titulo..... 16
Fundamentación de a Problemática..... 16
Formulación del Problema..... 18
Marco de Referencia.....18
Genero..... 18
Construcción Social y Simbólica..... 25
Criticas al uso del Concepto.....31
Masculinidades..... 33
Construcción de la Identidad Masculina..... 36
Masculinidades en América Latina y el Caribe..... 39
Construcción de las Masculinidades en las Juventudes..... 42
Violencias..... 44
Objetivos de la Investigación..... 50
Metodología de la Investigación..... 51

Capítulo III Diagnostico Social.

Análisis de la Información..... 54
Reflexión Conclusiva..... 62
De la Juventud a las Juventudes..... 63

Capítulo IV Programación

Identificación del Proyecto..... 66
Objetivos de Intervención..... 68
Fundamentacion de la Intervención.....68
Recursos del Programa..... 70
Tiempo del Proyecto..... 72
Programación de la Evaluación..... 72

Capitulo V Ejecución

Fase Motivación..... 82
Fase Socio – Educativa..... 83
Síntesis Evaluativo Según los Indicadores usados por Sesión.93
Reflexión Evaluativo..... 96

Capítulo VI Evaluación

Evaluación Objetivos..... 100
Evaluación Objetivos por Fase..... 103
Evaluación de Estrategias y Técnicas Utilizadas..... 112
Evaluación de Recursos..... 113
Evaluación Metodológica..... 113
Rol Profesional..... 115
Auto evaluación..... 115
Evaluación de Referentes Teóricos..... 118

Capitulo VII Propuesta y Reflexiones

Propuesta..... 120
Reflexión Profesional..... 125
Reflexión Conclusiva..... 126

Capitulo VIII Anexos

Registro Fotográfico..... 128
Registro Prensa..... 129
Lista de Jóvenes..... 130
Convenio Colegio..... 131
Formato Registro..... 132

PRESENTACION

El Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y el título profesional de Trabajador Social, denominado ***"Trabajo Social y Masculinidades: Una propuesta para la prevención de la Violencia de Genero en Contextos Escolares"***, se desarrolló entre los meses de Abril y Octubre por la necesidad de potenciar formas alternativas para resolver los conflictos en el ámbito escolar, como también de generar y co – construir relaciones basadas en la equidad de genero y el buen trato..

El presente seminario de título fue guiado por el Profesor Mauricio Ureta Bernal y patrocinado por el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ – CHILE).

Es en este contexto entonces que se levanta la propuesta de este Seminario de Trabajo Social, como respuesta a la necesidad de socializar una cultura de la paz y el buen trato, dentro de los espacios educativos, así también, de generar espacios de reflexión y re conocimiento del ser varón y joven dentro de un contexto educativo, social y cultural.

Capítulo I

Contexto Institucional

PRESENTACIÓN.

I. Presentación del Contexto Institucional.[1]

1. Antecedentes de Prevención en SENAME.

Durante la década de los ochenta y gran parte de los noventa, el abordaje de la prevención en SENAME estuvo principalmente centrado en complementar la labor de la familia y de la escuela, a través de los centros de atención diurna (CAD), los que estaban destinados a proteger a los niños y niñas en aquellos horarios en que ni los familiares ni la escuela podían hacerlo, cumplían así una labor de cuidado diario y apoyo a los niños/as en el desarrollo de su escolaridad; y propiciaban la responsabilización de las familias respecto de sus hijos/as, mediante la realización de talleres, fundamentalmente para madres. Se respondía, de esta manera, a una sentida necesidad del país. Existían también en la línea de prevención, aunque en un pequeño porcentaje, proyectos de clubes infanto-juveniles, de carácter comunitario, los que funcionaban en franjas etáreas, e incluso realizaban actividades en horarios vespertinos para convocar, principalmente a los/as jóvenes.

Desde la reforma iniciada en el año 2000, y en principio, a partir de la Convención de los Derechos del Niño, se empiezan a reforzar las iniciativas enmarcadas en un enfoque territorial y comunitario. Junto con ello, la reforma educacional y principalmente la paulatina implementación de la jornada escolar completa, implicaron la necesidad de revisar la oferta existente, especialmente la de prevención, constituida en su mayoría por los CAD, en vistas de no duplicar esfuerzos. En este marco, se crean en el año 2001, los Centros Comunitarios Infanto-Juveniles (CIJ), lo que implicó la reconversión, de la mayoría de los CAD existentes a esa fecha, a esta nueva modalidad, de carácter comunitario y con énfasis en el protagonismo infanto adolescente. Estos programas (CIJ), lograron una importante validación con actores comunitarios y con los propios niños/as y adolescentes en los sectores donde se encontraban instalados. Dentro de sus principales acciones, se destaca la promoción de la participación infanto adolescente en sus diversos niveles, el desarrollo de talleres para las familias y los actores comunitarios, la atención directa en casos de vulneración de derechos, entre otras de gran relevancia para el espacio comunitario. También se crean los

Programas Preventivos de Intervención Familiar, (PIF), destinados a la vinculación con familias que vivían situaciones asociadas a vulneraciones de derecho de niños/as y adolescentes, desarrollando un plan de intervención colectivo con énfasis en el fortalecimiento familiar para prevenir situaciones de mayor vulnerabilidad.

Tras la entrada en vigencia de la Ley 20.032 de subvenciones de Sename1, en el año 2005, se inicia un proceso de reflexión en torno a las diversas modalidades que se encontraban operando, a la luz de las nuevas necesidades del país y del Servicio. Lo anterior, derivó en un reordenamiento de la oferta, según los niveles de complejidad de las situaciones vulneración que afectaban a los niños/as y adolescentes (bajo, medio, alto), identificándose la acción del Servicio prioritariamente, con los dos últimos niveles. Esta definición produjo cambios importantes, especialmente en la oferta de Prevención, que pasó de estar constituida principalmente por Centros Infanto-Juveniles y por Programas de Intervención Familiar Preventiva, a Programas de Intervención Breve para la Prevención Focalizada (PIB). Estos últimos se crearon para abordar vulneraciones de derecho asociadas a situaciones de mediana complejidad, tales como violencia en la familia, en la escuela, pre deserción escolar, negligencia parental, maltrato leve y moderado, entre otras. Estas situaciones estaban siendo abordadas por los programas de prevención existentes a esa fecha, pero con escasos recursos para desarrollar una intervención que requería un mayor nivel de especialización y sobrepasando las exigencias que el modelo establecía.

2. Fundamentos de Programas de Prevención Comunitaria.

Ante la necesidad de licitar, durante el año 2008, los programas preventivos que aún se encuentran prorrogados, constituidos principalmente por CIJ; surge la propuesta de los Programas de Prevención Comunitaria, basada principalmente en dos aspectos:

a) Necesidad de Mantener Oferta Preventiva: Tras la reconversión realizada, desde CIJ a PIB, se visualiza la necesidad de mantener, en algunos territorios, una oferta preventiva de carácter primario, focalizada en sectores considerados vulnerables, ya sea por sus condiciones socioeconómicas, culturales o de acceso a recursos públicos. Esta necesidad fue expresada a través de cartas de apoyo firmadas por organizaciones sociales, por los propios niños, niñas y adolescentes, por las

instituciones ejecutantes, por autoridades políticas, entre otros actores relevantes, que dieron cuenta del nivel de validación y pertinencia que había alcanzado el modelo CIJ en sus años de implementación. Por otra parte, se observa que en los territorios la oferta sectorial de prevención en vulneraciones de derechos es escasa y, por tanto, no se iba a dar continuidad al trabajo realizado por estos Centros Comunitarios.

b) Resultados Estudio Alerta Temprana: A lo anterior se suma la apuesta del Servicio Nacional de Menores, en el marco de un compromiso gubernamental, por desarrollar un dispositivo de detección precoz de vulneraciones de derecho, a través de la implementación de la investigación-acción "Generando un Modelo para la Alerta Temprana de Vulneración de Derechos en el Espacio Local, la cual se inició en el año 2007 y finalizó en abril del año en curso. Dicha investigación se llevó a cabo en tres comunas (Puente Alto, Peñalolén y Talagante) de la región metropolitana, en vistas de proyectar sus resultados y sugerencias para instalar un dispositivo de alerta temprana, en otros territorios y regiones. Las constataciones que surgen del estudio, vienen a ratificar la necesidad de relevar el rol de las comunidades en la generación de procesos sociales, en este caso vinculados a la protección de los derechos de infancia y adolescencia.

II. Objetivos[2]

2.1. Objetivo General

Prevenir vulneraciones de derecho infanto-juveniles, en conjunto con los/as niños, niñas, adolescentes, sus familias y otros actores de un territorio determinado.

2.2. Objetivos Específicos

a) Desarrollar competencias de prevención y protección de los derechos de la infancia y adolescencia, en y con los niños/as y actores comunitarios.
b) Desarrollar soportes comunitarios para la prevención y detección precoz de vulneraciones de derechos.
c) Promover la participación y ciudadanía infanto-adolescente en el espacio comunitario.
d) Relevar iniciativas de cuidado y buen trato infanto-adolescente, con grupos de familias y otros actores comunitarios, que contribuyan al desarrollo integral de este grupo etáreo.

2.3. Resultados Esperados

a) Al menos un 50% de los y las participantes de espacios de formación se constituyen en promotores/as de los derechos y son capaces de trasmitir dicho enfoque con distintos grupos de la comunidad.
b) Constitución de, al menos, una instancia comunitaria o integración a una ya Recogiendo las conclusiones del Estudio "Modelo para la Alerta Temprana de Vulneración de Derechos en el Espacio Local"
c) Al menos un 50% de los/as niños/as y adolescentes participantes diseñan e implementan, sus propias iniciativas conjuntas en el marco del enfoque de derecho, y en base al principio de autonomía progresiva.
d) Al menos un 50% de las familias u otros actores comunitarios, desarrollan una iniciativa de cuidado y buen trato en su comunidad.

2.4. Condiciones mínimas

Independiente de los resultados esperados, el proyecto deberá promover, en los niños/as y adolescentes, el desarrollo de condiciones mínimas, tales como:

a) Todos/as los niños, niñas y adolescentes participantes, deberán estar escolarizados, o en caso de no estarlo, promover su integración a la escuela. Asimismo, deberán tener acceso a las redes de salud existentes (por ejemplo, estar inscritos en el consultorio).
b) Todos/as los niños, niñas, adolescentes participantes y sus familias que lo requieran, deberán ser contactados con los programas sociales existentes en el municipio (por ejemplo, Chile Crece Contigo, Chile Solidario, u otros).
c) Cuando se detecte una vulneración de derechos, ésta debe ser abordada y derivada en forma asistida a las instancias pertinentes cuando sea posible, lo cual no implica que el niño/a o adolescente deje de participar del proyecto de prevención, es más, dicha participación se puede constituir en un aporte a su proceso de resignificación de la experiencia vivida. En este caso ambos equipos deberán coordinarse para que el niño/a y su familia reciba una intervención integral, evitando la sobre-intervención.

III. Orientaciones Técnicas Específicas[3]

3.1. Sujeto participante

Principalmente niños/as y adolescentes de entre 0 y 18 años, habitantes de un territorio específico (barrio, población o sector). Sin discriminación de sexo, etnia o necesidades especiales, enmarcados dentro del alcance de este modelo.

Asimismo, participan, actores comunitarios, entendidos como madres, padres, familias, grupos organizaciones formales o informales, tales como juntas de vecinos/as, centros de padres/madres, clubes juveniles, entre otros. También, están convocados los grupos no organizados.

3.2. Vía de Ingreso/participación

Principalmente por demanda espontánea y/o por una invitación directa del equipo a los niños/as y adolescentes, a las familias y/o actores comunitarios. Dicha invitación puede ser realizada de manera individual y/o dirigida a grupos de pares. Otra vía de participación, es una convocatoria abierta del equipo en la comunidad, población y/o sector específico, radio de acción del proyecto.

3.3. Principios o Criterios Transversales de Acción

a). Integralidad: este criterio, implica desarrollar una visión de conjunto respecto del fenómeno a intervenir, significa reconocer la multidimensionalidad de éste y los diversos procesos y factores que lo conforman, favoreciendo la comprensión de conexiones y la identificación de los actores intervinientes. Lo anterior, requiere considerar múltiples perspectivas y enfoques para abordar la prevención de situaciones de vulneración de derechos que afectan a la infancia y adolescencia con el fin de enriquecer la comprensión del fenómeno.

b).Territorialidad: implica conocer las condiciones físicas, sociales, económicas y culturales que se dan en un espacio geográfico determinado, en este caso de un sector poblacional o barrio específico.

c). Calidad: tal como se ha venido señalando en distintos documentos del SENAME, este criterio se relaciona con el mejoramiento continuo de los procesos vinculados, en este caso, a la prevención y detección precoz de vulneraciones de derechos en el espacio barrial.

d). Complementariedad: implica generar condiciones que favorezcan la confluencia de objetivos entre diversos actores comunitarios, en el marco de la prevención y detección precoz de vulneraciones de derechos de niños/as y adolescentes. El supuesto a la base es la corresponsabilización y acción

conjunta con y a favor de la población infanto-juvenil. En el caso de prevención comunitaria, interesa generar sinergia entre los diversos grupos y organizaciones de base que habitan en un territorio determinado, en función de la prevención.

3.5. Principales Aspectos Metodológicos

3.5.1. Ejes Metodológicos

A la base de los programas de prevención comunitaria, se encuentran al menos, tres ejes metodológicos transversales:

a). Participación de las personas habitantes del territorio donde se focalizará el proyecto, en la prevención y promoción de los derechos de niños/as y adolescentes.

b). Asociatividad entendida como el establecimiento de lazos de cooperación tendientes al desarrollo de fines comunes, en este caso, vinculados al enfoque de derechos de la infancia y adolescencia, entre las personas habitantes de un territorio determinado.

c). Innovación, en las metodologías, estrategias y técnicas de trabajo, las cuales deberán considerar aspectos del desarrollo evolutivo, de la idiosincrasia de las comunidades, de su pertenencia étnica, del género, entre otras.

3.5.2. Estrategias de Trabajo

En el marco de la participación, asociatividad e innovación, se espera que la propuesta desarrolle diversas estrategias de trabajo, entre las que se cuenta con:

a) Formación para la prevención y detección precoz de vulneraciones de derecho: a través de esta estrategia se espera generar procesos de aprendizaje colectivo dirigido a diversos grupos y personas de la comunidad, en temas vinculados a la infancia y adolescencia (auto cuidado, promoción de derechos, competencias parentales, entre otras) en vistas de contar con promotores de derechos (vecinos/as, madres, padres, jóvenes, niños/as) que posteriormente puedan ir recreando los conocimientos y las competencias desarrolladas, de manera de ir instalando esto en y con la comunidad.

b) Promoción de la autogestión de proyectos o iniciativas para la prevención: considerando, por una parte, que en el espacio comunitario

se desarrollan diversas experiencias, y que éstas no son del todo visibilizadas, y que por otra parte, se pueden construir iniciativas colectivas para la promoción de derechos y prevención de las vulneraciones, se estima relevante apoyar e implementar conjuntamente dichas iniciativas.

c) ***Generación de espacios de encuentro Intergeneracional:*** se parte de la base de que el encuentro entre adultos/as, jóvenes, niños/as, sus padres, madres u otros familiares puede constituirse en una oportunidad para conocerse, intercambiar expectativas y lenguajes, que deriven, por una parte, en una comprensión del otro/a, y por lo tanto en un derribar mitos y prejuicios, y por otra, puede desembocar en la generación de acciones conjuntas en pro de la prevención y detección precoz.

3.6. Momentos de Ejecución del Proyecto.

a) ***Proceso de Inserción del proyecto en el territorio:*** La inserción del proyecto en un sector determinado, requiere el conocimiento del lugar, tanto desde el punto de vista geográfico, como de las relaciones, grupos, personas que allí viven, identificar sus principales inquietudes, sus formas de organización, la utilización de espacios, entre otros aspectos.

b) ***Configuración del Plan de Trabajo y participación de niños/as y adolescentes:*** Los insumos extraídos a partir del proceso de inserción, permiten co-construir un plan de trabajo comunitario, en función de la prevención y detección precoz de vulneraciones derechos, con los niños/as y adolescentes, las familias y los diversos actores de la comunidad, en que se identifiquen las temáticas que se abordarán, las estrategias y los recursos (financieros y técnicos) posibles de movilizar.

c) ***Evaluación participativa de resultados:*** La evaluación de resultados, consiste en analizar en conjunto con las personas participantes, el desempeño del plan de trabajo, sus principales resultados, obstáculos y desafíos. Junto con ello es importante que el equipo desarrolle indicadores y mecanismos que permitan definir los avances en materia de prevención de los derechos de infancia y adolescencia. Para ello es relevante, contar con una línea base, que debe realizarse en la primera etapa de inserción, para luego poder comparar los avances obtenidos tras tres años de implementación.

3.7 Enfoque Intersectorial: Articulaciones y Coordinaciones Territoriales

Se espera que tanto en la formulación, como ejecución del proyecto se incorpore el enfoque intersectorial como una mirada transversal, que permite instalar a este programa no como una intervención social aislada, sino que como un aporte al desarrollo de las comunidades. Generando vínculos con los distintos actores con el propósito de instalar en los territorios, las condiciones para el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, contribuyendo, así, a una participación efectiva en sus comunidades (barrios, familias, colegio, etc.). En este contexto entonces, el enfoque intersectorial y el trabajo colaborativo se entiende como: las articulaciones con actores públicos, privados y comunitarios, para la generación de condiciones que permitan el ejercicio pleno de derechos de niños/as y adolescentes.

3.8 Enfoque de Género

El género debe ser considerado transversalmente, como una categoría de análisis al servicio de la prevención. Para ello, se sugiere:

a) Respecto al trabajo preventivo con los niños, niñas adolescentes y la comunidad

- Poner especial atención en la estrategia que se utiliza para convocar a los niños y niñas a participar del proyecto, en este sentido. Por ejemplo, la difusión debe contemplar diversas técnicas, desde la convocatoria en las canchas o en las esquinas, hasta la convocatoria en las propias casas. Esto es importante, porque niños y niñas utilizan espacios diferentes.
- Revisar con los niños, niñas y adolescentes, la visión que tienen respecto de la configuración de roles femeninos y masculinos, especialmente en torno a las creencias y prácticas referidas a la sexualidad, a las expectativas respecto de sus estudios, del acceso o no al mundo laboral y a las relaciones familiares.
- El análisis anterior permite contar con elementos para desarrollar estrategias que consideren la categoría de género. Dependiendo del imaginario que reine en los niños/as, se podrán desarrollar talleres o conversaciones con ellos/as que amplíen su patrón cultural de relaciones y romper prejuicios de género si es que éstos existieran.
- Dentro de las estrategias es importante generar mecanismos que potencien la participación de actores comunitarios hombres, así se contará tanto con figuras femeninas, como masculinas activas en los territorios en la promoción del ejercicio de los derechos infanto-

adolescentes y que serán visualizadas por los propios niños/as y adolescentes como protectores. Para conseguir este propósito, se sugiere, por ejemplo, flexibilizar los horarios de las actividades de manera que tanto hombres como mujeres puedan asistir e invitar directamente al hombre y no sólo a través de la mujer. Es importante tener una conducta proactiva en la invitación y evitar recargar a las mujeres (madres, abuelas, hermanas y/o adultas significativas) en la tarea de crianza, ya que esto tiende a fomentar la invisibilización de la responsabilidad de los hombres adultos como figura protectora y al mismo tiempo, recargar nuevamente a las mujeres en tareas asociadas culturalmente a ellas. Una estrategia innovadora podría ser desarrollar talleres preventivos u otras actividades en los propios lugares de trabajo de los hombres.

b) Respecto del equipo profesional

- Fomentar la autoformación permanente del equipo técnico en el enfoque de género, de manera de integrarlo paulatinamente en las intervenciones a la luz de la experiencia del proyecto.
- El proyecto debe contar con al menos un/a profesional y/o técnico/a con formación en el enfoque de género y/o con experiencia acreditada al respecto.

3.9- Enfoque Intercultural

Es importante partir clarificando que se entenderá por "Enfoque Intercultural" para los proyectos de Prevención Comunitaria. Para ello es necesario hacer la distinción entre los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad.

Siguiendo a Sylvia Schmelkes la multiculturalidad, hace referencia a la coexistencia de grupos con distintas culturas y no incorpora las relaciones entre ellas, por tanto, un enfoque multicultural no evita el racismo o la discriminación. En cambio, la lugar a un conjunto de características y expectativas que un grupo social atribuye a mujeres y hombres en función de su sexo.

El proyecto podrá ser un aporte a la generación de espacios en el territorio, donde emerja el diálogo intercultural, enriqueciendo así, la convivencia comunitaria, favoreciendo los lazos de confianza y el respeto por las expresiones propias a cada grupo cultural.

IV. Sobre el Equipo de Trabajo

4.1. Perfil Profesional

Se requiere equipo técnico con competencias en:

- Desarrollo comunitario.
- Enfoque de derecho.
- Metodología participativa y/o educación popular.
- Enfoque de género.
- Trabajo en Equipo
- Promoción y fortalecimiento de redes sociales
- Experiencia de trabajo en prevención territoritorial.
- Experiencia en capacitación a agentes de la comunidad y organizaciones sociales.
- Experiencia y habilidades para trabajar con niños, niñas, adolescentes y adolescentes.

4.2. Conformación y Composición de Equipos

Se propone un equipo territorial de trabajo, que se define en función de un territorio específico y no en función de un Nº de niños/as a atender. Debe ser capaz de reconocer las habilidades de la comunidad y potenciarlas para la prevención y detección precoz de vulneraciones de derecho, debe adaptarse a los tiempos de la comunidad, y a los horarios de niños/as y adolescentes, sobre todo considerando la jornada escolar completa.

El equipo estaría conformado por: Un/a profesional coordinador/a de las Áreas de Humanidades, de las Pedagogías o de las Ciencias Sociales jornada completa, con experiencia en trabajo comunitario y enfoque de derecho de infancia y adolescencia; Tres profesionales y/o técnicos de las áreas y con las competencias antes descritas con jornada completa; y Un apoyo administrativo jornada parcial o completa.

V.- Rol Profesional en el Contexto Institucional[4].

Para dar cumplimiento al objetivo de la presente institución, se han propuesto diferentes niveles de intervención social donde se inserta el Quehacer Profesional a través de las siguientes estrategias de acción, entre las cuales encontramos:

a) ***Atención Ambulatoria:*** Se refiere a ofrecer servicios psicosociales con el fin de que promuevan la activa participación de la familia y la comunidad en el proceso de Promoción y Prevención de Derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo de Vulneración de Derechos.

---

b) ***Habilitación Socio-Educativa:*** Esta estrategia estará centrada en la familia, a través de técnicas grupales potenciando los recursos y fortalezas (inactivas o no movilizadas) a través de un proceso de exploración cooperativo entre el profesional y la familia o miembros específicos de esta. Dentro de las temáticas que se abordarán roles y funciones parentales, responsabilidad de padres, madres o adultos responsables, rescate de las singularidades de los y las integrantes del grupo familiar. Los participantes en el proceso se plantean bajo un enfoque participativo, fundamentado en la participación activa de los educandos, lo cual resulta esencial para la construcción de aprendizajes. Desde esta lógica la activación del trabajo grupal gira en torno a incentivar a los participantes y hacerlos co-responsables de la adquisición del conocimiento. Para lograr esta finalidad se recurre al trabajo Grupal o Colectivo: Cada participante comparte sus saberes y perspectivas para problematizar, reflexionar y plantear posibles soluciones. Ello permite enriquecer el conocimiento individual, a la vez que se visualizan y se construye un clima de confianza, intercambio y colaboración.

c) ***Talleres Temáticos:*** Se considera a la técnica del taller como una estrategia democrática y participativa en donde los y las participantes vivencian un proceso de enseñanza-aprendizaje, problematizando las situaciones abordadas, buscando la reflexión crítica, explicitando y confrontando las categorías teóricas y temáticas subyacentes y facilitadores de la conceptualización. Entenderemos por Taller al lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para utilizarlo. Desde el punto de vista educativo el taller debe ser comprendido como un espacio para la reflexión, la transformación y la acción. A través de este proceso las personas van produciendo conocimientos y los van aplicando.

d) ***Articulación de Redes Sociales:*** La Red la entenderemos como al espacio de encuentro, complementación y coordinación de personas, organizaciones e instituciones, que buscan mejorar su nivel de respuesta frente a una idea o un tema determinado. Para el presente Programa, dicha estrategia, serán acciones encaminadas a la conformación y/o fortalecimiento de redes sociales e institucionales, grupos de apoyo y comités que en lo territorial apoyen las acciones de fortalecimiento para la protección y promoción de los derechos de la niñez, la juventud y la familia. Desde el punto de vista operativo y estratégico, se ha dividido en redes institucionales y redes temáticas.

Notas:

[1] Bases Técnicas para Concurso de Proyectos, Línea Programa de Prevención, "Modalidad de Prevención Comunitaria", Abril 2009. Extraídas de la Pagina Web del Servicio Nacional de Menores.

[2] Ops Cit 1

[3] Ops Cit 1

[4] Información Extraída a través de Entrevista dirigida al Equipo Técnico perteneciente al Programa de Prevención Comunitaria, PPC Limache, Marzo 2011.

Capítulo II

Marco Metodológico

PRESENTACIÓN

I. Denominación Del Seminario De Título

"Trabajo Social y Masculinidades: Una Propuesta para la Prevención de la Violencia de Género en Contextos Escolares"

II. Fundamentación De La Problemática

La perspectiva de género emerge como una categoría de análisis de la realidad social y política a fines del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI. De contornos difusos y ambiguos, podemos decir que, centralmente, supone una antropología que considera que lo femenino y lo masculino son dimensiones de origen cultural en el ser humano, quitando toda relevancia al dato biológico[1]. De esta forma, la perspectiva de género sería una clave de interpretación de la sociedad que pretende discernir y denunciar los condicionamientos culturales que oprimen a la mujer y a su vez, que promueve iniciativas para liberar a la mujer de esos condicionamientos. Bajo esta premisa, el género es entendido como un producto social y no de la naturaleza, que se define tanto por las normas que cada sociedad impone sobre lo femenino y masculino, como a través de la identidad subjetiva de cada sujeto, y de las relaciones de poder particulares que se dan entre hombres y mujeres en una cultura determinada. Así, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje y la socialización.

En nuestro país, la perspectiva de género ha sido desarrollada específicamente para establecer ciertos marcos compresivos sobre la Violencia ejercida por el hombre hacia la mujer, en los diferentes contextos, políticos, institucionales y/o familiares.

En este sentido, desde la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la búsqueda de la equidad de género no sólo es una expectativa sino un elemento constitutivo de las políticas públicas y más aún del ejercicio democrático. En este marco la equidad de género es entendida como la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que permita garantizar a ambos sexos el acceso equitativo a beneficios y recursos que ofrece el desarrollo, la igualdad de derechos, la construcción de una cultura de la igualdad en la convivencia social, la participación social y política equitativa. Para ello el Estado desde la década de los '90 ha venido impulsando el Plan de Igualdad de Oportunidades, incorporando por medio de éste la igualdad

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO BIBLIOTECA ESCUELA DE SERV. SOCIAL

de oportunidades en el conjunto de políticas gubernamentales, considerando los problemas de las mujeres como parte integrante de la agenda social del gobierno[2].

En este contexto se elabora el plan 2000- 2010 basado en 5 campos estratégicos, los que a su vez definen los objetivos estratégicos en cada uno de ellos, a saber[3]:

- Promoción de una cultura de la igualdad.
- Promoción de los derechos de las mujeres y garantizar su pleno ejercicio
- Participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones.
- Autonomía económica de las mujeres y superación de la pobreza.
- Bienestar en la vida cotidiana y calidad de vida.
- Enfoque de género en las políticas públicas.

Con respecto a las iniciativas relacionadas con la Violencia hacia la Mujer, especialmente en la violencia ejercida en los hogares de esta, el Servicio Nacional de la Mujer ha creado el Programa Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

Si bien la situación de la perspectiva de género en nuestro país muestra algunos avances significativos desde el punto de vista de la instalación en la agenda pública y en la estructuración a través de planes y programas sociales y productivos integrales, se evidencian déficit y necesidades aún no cubiertas que dicen relación con aspectos más estructurales anidados en el ámbito productivo y sobre todo de la cultura.

En cuanto a esto último, se logra observar escasos avances en el ámbito cultural, habiendo un enfoque excesivo a trabajar las necesidades de las mujeres y una exclusión total a desarrollar un trabajo dirigido a hacia los hombres y con los hombres, identificándolo como un sujeto de intervención, favoreciendo un cambio cualitativo en la cultura masculina hegemónica que caracteriza nuestra sociedad.

Es así como surge la necesidad de realizar el presente Seminario de Título, el cual busca el poder ir más allá del Trabajo de Género realizado normalmente por las instituciones y generar espacios de reflexión sobre los diferentes tipos de Masculinidades que pueden existir, favoreciendo así espacios de cambios sociales en contextos escolares rurales, dirigiéndose a una población adolescente.

III. Formulación Del Problema:

Diversas investigaciones apuntan al estudio de los mecanismos a través de los cuales los hombres son socializados para la utilización de la violencia en la cotidianidad o en determinadas circunstancias. A continuación algunos ejemplos[4]:

Socialización de los hombres jóvenes y violencia
A través de la imitación que hacen de sus padres y hermanos (si éstos presentan conductas violentas).
Al ser motivados a pelear y jugar con armas.
Al ser estimulados por su grupo de pares o familiares a asumir actitudes violentas y al ser ridiculizados cuando no lo hacen.
Al aprender que para ser un "hombre de verdad" es necesario agredir a quien los insulte.
Al ser testigos de las múltiples formas de violencia social, institucional y estatal para resolver conflictos humanos.

Fuente: Manuel para Facilitadotes/as "Hombres jóvenes por el fin de la Violencia", EME Chile, adaptación Proyecto H de la Violencia para la Convivencia, PROMUNDO, Brasil.

Al utilizar una mirada alternativa y re direccionar la mirada hacia un trabajo con hombres, es necesario e imperioso enfocarse en la manera que estos son socializados, tanto de manera primaria como luego por las instituciones, sociedad y medios de comunicación.

Es así como el presente seminarista busca abordar la problemática social identificada como la presencia de Masculinidades Hegemónicas, caracterizadas por el poder utilizar la violencia en las relaciones cotidianas y como una forma de resolución de conflictos, identificando la violencia de género, no solamente como la que afecta a la mujer sino que a cualquiera, sea hombre o mujer, que no cumpla con los roles de género hegemónico establecidos culturalmente.

IV. Marco De Referencia

1. GÉNERO

1.1 El Surgimiento del Concepto de Género.[5]

El concepto fue acuñado desde el campo de la medicina y la psicología a fines de la década del '50 por dos investigadores –Robert Stoller y John Money– abocados a la indagación de las disfunciones sexuales. Ellos plantearon que lo que se había entendido hasta entonces como ser hombre o

ser mujer tenía relación fundamentalmente con un aprendizaje sociocultural más que con las características biológicas de machos y hembras humanos/as. La pregunta que ellos se formularon guarda relación con el hecho de que existiendo las mismas disfunciones (por ejemplo, hermafroditismo) en los sujetos, cada uno definía su identidad (masculina o femenina) de modo diferente, dependiendo del sexo que les había sido asignado por su familia y entorno inmediato. Por ejemplo, había individuos que teniendo los genes XY habían sido socializados como "niñas" puesto que sus características externas indicaban que se trataba de mujeres. Descubrieron además que era imposible reubicar socialmente a estos individuos en su sexo cromosómico pues era más fuerte el aprendizaje al que habían sido sometidos, que su herencia genética. De ese modo, llegaron a la conclusión de que la adquisición de las identidades de mujer u hombre, en los casos estudiados, dependía más de las formas en que los individuos habían sido socializados y de la identidad asignada por los padres que de los datos biológicos u hormonales. Es decir, era más importante el sexo "social" o género -el que les había sido asignado por su entorno social-, que el sexo biológico. De esa manera propusieron una distinción conceptual y sostuvieron que hay una diferencia entre sexo y género. El primero apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra, y el segundo a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino). Así, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural. Esta distinción abre una brecha e inaugura un nuevo camino para las reflexiones respecto a la constitución de las identidades de hombres y mujeres.

El uso masivo del término género y la ampliación de su alcance conceptual se desarrolla en la década de los '80s, y se funda en la necesidad de resolver algunas de las problemáticas y limitaciones que emergieron en el campo de los Estudios de La Mujer y de incorporar los hallazgos y reflexiones del movimiento. En ese sentido, el concepto original evoluciona desde la necesidad de explicar la anomalía sexual a otro uso que permite instalar una lógica relacional y cultural que va más allá de la distinción ligada al sexo.

1.2 Operadores Analíticos que Surgen de la Incorporación del Concepto de Género.[6]

Ya se ha advertido que el concepto de género aparece ligado a investigaciones específicas, se instala en distintas disciplinas sociales, y evoluciona. La mirada de género se posiciona en las disciplinas sociales y genera cambios en relación al modo de comprender a los/as sujetos sociales, sus identidades y sus relaciones.

A continuación se explican los avances conceptuales que instaló el concepto de género con respecto a la distinción sexual que sostenían – aunque críticamente- las investigaciones y reflexiones anteriores.

- Variabilidad: En la medida que se entiende que ser mujer u hombre es una construcción cultural, sus definiciones variarán de cultura en cultura. Así, la mirada de género plantea que no se puede universalizar y hablar de "la mujer" o "el hombre" como categorías únicas. Existe el sexo morfológico determinado por los genitales externos; el sexo genético determinado por las manifestaciones fenotípicas del sexo de acuerdo a influencias endocrinas; y el sexo cromosómico que corresponde a la presencia del genotipo XX (femenino) o el genotipo XY (masculino) en las células somáticas.
- Carácter Relacional: Si se entiende el género como construcción social de las diferencias sexuales, no se alude solo a las distinciones entre femenino y masculino, sino también a las relaciones entre ellos. Ya no basta con analizar la posición de la mujer; es además necesario comprender cómo esta posición se vincula a lo masculino. Los análisis de género propondrán que es preciso estudiar las relaciones entre mujeres y hombres puesto que en la mayoría de las sociedades sus diferencias producen desigualdad. Sin embargo, también las relaciones entre hombres y mujeres pueden ser de complementariedad e igualdad, dependiendo del tipo de posición social de cada uno de ellos/as.
- Multiplicidad: Si el género es experimentado y definido de modo particular de acuerdo a la pertenencia étnica, de clase, de edad, etc., se propone también comprender a los sujetos mujeres y hombres no sólo desde uno de sus perfiles (el género) sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar su ser femenino o masculino. El género, pues, no es el único componente que determina la resultante individual y personal.

- Posicionamiento: Los roles que pone en juego la construcción de género requieren de un análisis que supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de hombres y mujeres, y de la diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas. Así por ejemplo, una mujer de algún país latinoamericano, profesional de clase media, casada, podrá atravesar por distintas posiciones en un mismo día: puede estar en una relación de subordinación con su esposo; pero de superioridad frente a su empleada doméstica; luego, en el trabajo está en una posición superior a la del estafeta y el secretario; en igualdad con sus pares y en subordinación con su jefe, etc. El supuesto que hay tras la noción de posicionamiento es que es preciso indagar en los desplazamientos que viven los sujetos al interior de las jerarquías.

Algunas Ideas Importantes en Relación al Concepto de Género.
➢ El género ha sido definido a grandes rasgos como "la construcción social y cultural de las diferencias sexuales". ➢ El concepto de género cuestiona el carácter determinante del sexo biológico y las características diferenciales atribuidas a hombres y mujeres. Sin embargo, el género se construye siempre en referencia a la relación. Este término permite investigar y conocer los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres. ➢ El concepto de género plantea el desafío de particularizar, de explorar en las realidades más que asumirlas como dadas. ➢ Se contrapone a la idea de un universal mujer u hombre y de la fijeza de su identidad, posición y condición. Es decir, no existe la mujer o el varón, sino que existen mujeres y hombres en distintas situaciones sociales que es necesario explicitar. ➢ La perspectiva de género no se queda en la inmutabilidad de la subordinación universal de la mujer; al plantear y estudiar esta situación como una relación construida, se abre la posibilidad de su transformación.

Fuente propia

Con estos nuevos elementos, comparemos Sexo con Género:

SEXO	GENERO
Biológico	**Cultural**
Innato	**Aprendido Socialmente**

No Puede Cambiar	Puede Cambiar
Es Universal	Varia de Cultura en Cultura

Fuente: "Genero, Desarrollo y Planificación de Políticas Publicas".

1.3 Desarrollos asociados a las Definiciones de Género al Interior de las Disciplinas Sociales.[7]

El concepto de género fue adoptado por las diversas ciencias sociales, las cuales comienzan a reelaborarlo y a dotarlo de nuevos contenidos y alcances. Si bien desde cada disciplina se generan reflexiones y categorías específicas, ellas se van integrando y generan nuevas reflexiones en el campo global de las ciencias sociales, no se quedan con un uso aislado. Planteamos a continuación algunos desarrollos y definiciones propios de la incorporación de la perspectiva de género.

Identidad y Roles de Género: Al avanzar en el desarrollo del concepto de género, se planteó que cada cultura elabora de manera distinta lo que entiende por mujer y hombre. Es decir, cada cultura elabora sus propias identidades de género a partir del hecho biológico de las diferencias entre los sexos. Esto supone que la identidad de género se constituye a partir de un proceso donde cada individuo aprende lo que es ser hombre o mujer, a asumir los roles y las actitudes que le son propios y a interpretarse a si mismo según dichos parámetros.

Desde la perspectiva psicológica, el género representa una categoría en la que distingue la articulación de tres instancias básicas:

- La asignación de género, que se realiza en el momento del nacimiento y a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- La identidad de género, que implica el esquema ideo-afectivo más primario, consciente e inconsciente, de la pertenencia a un sexo y no al otro. Se establece más o menos a la misma edad en que la criatura adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Una vez establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias.

- El rol de género, que engloba el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. La tipificación del ideal masculino o femenino es normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual la futura mujer u hombre haga una elección personal dentro del conjunto de valores considerados propios de su género. Los roles y estereotipos de género –tanto femenino como masculino– están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género.

El Sistema Sexo/Género: Desde la antropología, Gayle Rubin plantea que las relaciones entre sexo y género conforman un "sistema que varía de sociedad en sociedad". Así, cada grupo humano tiene un conjunto de normas que moldean la materia cruda del sexo y de la procreación, transformando la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. La analogía que utiliza para explicar esto es que el hambre es hambre en todas partes, pero cada cultura determina cuál es la comida adecuada para satisfacerla; de igual modo, el sexo es sexo en todas partes; pero lo que se acepta como conducta sexual varía de cultura en cultura. A esto lo denomina el sistema sexo/género, que cada sociedad desarrolla de forma particular. Para Teresita de Barbieri, los sistemas sexo/género son: "Los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de impulsos sexuales, a la reproducción de la especie y en general al relacionamiento entre las personas".

El Género como Relación de Poder: Desde la historia, Joan Scott señala que el género, además de ser un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales, constituye una forma primaria de relaciones significantes de poder. Las relaciones de género son socialmente construidas y, por lo tanto, son transformables; no proceden de la biología ni son necesariamente armoniosas, al contrario, pueden ser de oposición y conflicto. Dado que estos conflictos están determinados socialmente, pueden adoptar formas muy distintas en diversas circunstancias. Estas a menudo adoptan la forma de dominación masculina y subordinación femenina. De acuerdo a esta autora existirían cuatro dimensiones interrelacionadas en las que se expresa el género:

- Un nivel simbólico e incluso mítico constituido por los símbolos culturales que evocan representaciones múltiples. Dentro de este nivel se puede aludir a símbolos míticos femeninos religiosos como Eva y la Virgen María así como también a asociaciones de lo femenino con aspectos como la pureza, suavidad, etc.
- Conceptos normativos que constituyen las interpretaciones de los significados de los símbolos: doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Este nivel imprimiría a lo femenino y lo masculino atribuciones e imposiciones determinantes.
- Instancias políticas, instituciones y organizaciones sociales que son el marco constitutivo y de desarrollo de las relaciones de género. Dentro de ellas se distinguen espacios de relaciones tales como la familia, el mercado de trabajo, las instituciones escolares, etc.
- La identidad subjetiva en torno al género, a lo femenino y lo masculino.

Para De Barbieri la definición que Scott hace del concepto de género es fundamental en varios sentidos. En primer lugar concibe el género como una cuestión social y no sólo de los individuos y sus identidades; en segundo término establece que el género es constitutivo de las relaciones sociales, conformando una construcción social compleja que halla expresión en varios niveles. Finalmente, subraya la particularidad de la definición de Scott, que es el hecho que considere el ordenamiento de género como una relación de poder, es decir, como relación social conflictiva, abriendo de este modo "la posibilidad de comprender que internamente la relación de género es dinámica, capaz de cambiar y generar transformaciones sociales"

Naila Kabeer ha planteado que estas relaciones de poder entre los géneros derivan de acuerdos gestados en instituciones sociales como el hogar, el mercado, el Estado y la comunidad, los cuales proporcionan a los hombres, más que a las mujeres, una mayor capacidad para movilizar reglas y recursos institucionales que promuevan y defiendan sus propios intereses. En la mayoría de los contextos, los hombres gozan, en términos generales, de un mayor acceso a un conjunto de recursos (puestos políticos, propiedades, movilidad física y social, control), mientras que las mujeres tienen menor acceso y disponibilidad de los mismos. Al propiciar una distribución desigual de conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidades y derechos entre mujeres y hombres, el género estructura unas relaciones asimétricas de poder entre ambos.

- ***El Género como Estructura de Prestigio:*** El género ha sido entendido también, por autoras como Sherry Ortner y H. Whitehead, como un sistema de prestigio. Estas autoras parten del supuesto de que el género y la sexualidad son construcciones culturales (simbólicas) y por lo tanto se preguntan por el significado de lo femenino y lo masculino, en contextos sociales y culturales específicos. Esta perspectiva precisa que el género sea analizado en su relación con un sistema más amplio de símbolos y significados interrelacionados. Es decir, no basta con preguntarse qué es ser hombre o ser mujer en una determinada cultura, sino que es más importante saber qué significados tienen tales definiciones dentro de esa cultura particular y cómo se relacionan con otros significados que se le asocian. La estructura de prestigio se define como: La aplicación particular de la valoración social, a determinados grupos de individuos, de acuerdo a ciertas características que se consideran más importantes. Esto tiene como resultado el que los individuos y grupos alcancen determinados niveles o posiciones. En las sociedades complejas existen distintos órdenes de prestigio, no sólo el género, por ejemplo el estrato socioeconómico, el linaje, etc. Mientras que en las sociedades más sencillas operan distinciones básicas como hombre/mujer; hombres adultos/hombres jóvenes. De este modo, el género es en realidad un sistema de prestigio en el cual el género es usado como el criterio para crear diferencias que califican a los sujetos y los clasifican en una escala de superior a inferior. Para Ortner y Whitehead, en toda sociedad conocida hombre y mujer son dos términos ponderados de distinta manera dentro de un conjunto de valores, los hombres son, en tanto hombres, mejor valorados.

1.4 El Género como Construcción Simbólica y como Construcción Social: Los Enfoques de Género.[8]

Se han comentado anteriormente planteamientos que consideran al ordenamiento de género como resultado de sistemas de poder y de un conflicto social. Además de este enfoque, se pueden distinguir otros dos grandes enfoques en los análisis de género: por un lado, aquellos que enfatizan en la construcción simbólica de lo femenino y lo masculino, y los que ponen el acento en lo económico como clave para entender cómo se posicionan hombres y mujeres en la vida social. Esta distinción no solo

pertenece al campo de los Estudios de Género, sino que también ha sido común en el conjunto de las ciencias sociales, dentro de las cuales – especialmente durante los años '70s y '80s- se ha dado un fuerte debate en torno a qué enfoque explica mejor los fenómenos en estudio.

La Construcción Simbólica de Género: Para comprender la perspectiva del enfoque simbólico, hay que partir por ubicar qué alcances se da a la cultura:

- Constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos (define las particularidades existentes entre distintos grupos).
- Transmite formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos.
- Su núcleo esencial son las ideas tradicionales (es decir históricamente generadas y seleccionadas) y especialmente los valores vinculados a ellas.
- Los sistemas de culturas pueden ser considerados por una parte como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura.
- Una parte importante de la cultura consiste en normas o modelos de conducta. Otra parte consiste en ideologías que justifican o racionalizan determinadas formas de conducta seleccionadas.

La antropóloga Sherry Ortner es la principal exponente del simbolismo genérico. Como vimos anteriormente, para ella un elemento central para la comprensión de la construcción simbólica de los géneros es la noción de Prestigio. Dado que las diferencias biológicas encuentran significado sólo dentro de un sistema cultural específico, es preciso conocer cuáles son las "ideologías de género" y los valores simbólicos asociados a lo femenino y lo masculino en cada sociedad.

La subordinación universal de la mujer", para Ortner, a pesar del enorme repertorio de significados de las diferencias sexuales hay constantes en los grupos humanos: una de ellas es la asimetría en que aparecen mujeres y hombres. A raíz de esa constatación se formuló la siguiente pregunta: ¿qué hay de común en las distintas culturas para que ellas sitúen a la mujer en una posición inferior? La respuesta que encontró a esa interrogante fue que la mujer estaría siempre asociada con algo que las culturas desvalorizan, y ese algo está vinculado con la relación de la mujer con lo natural, con la naturaleza.

A continuación revisaremos los planteamientos de la autora en relación a la subordinación de la mujer en distintas culturas. Rescatando la distinción naturaleza/cultura:

Levi-Strauss plantea que todas las culturas reconocen y hacen una diferencia entre la sociedad humana y el mundo natural. La cultura intenta controlar y trascender la naturaleza, la usa para sus fines. La cultura, así, aparecería como "superior" a la naturaleza. La mujer es asociada a la naturaleza y el hombre a la cultura: Las mujeres serían asociadas simbólicamente con la naturaleza mientras que los hombres con la cultura. Así como la cultura controla y trasciende la naturaleza, es "natural" que la mujer, en virtud de su asociación con la naturaleza deba también ser controlada y "constreñida". Estas asociaciones simbólicas se deberían a que las funciones reproductoras de la mujer la hacen aparecer como "encerrada en la biología" (un cuerpo mimético a los ciclos naturales). Los hombres estarían relacionados con el sentido cultural de la creatividad (tecnología, símbolos); la creatividad de la mujer está naturalmente realizada a través del proceso de alumbrar, de parir hijos: la mujer crea naturalmente desde sí misma, el hombre se ve forzado a crear artificialmente.

Esta asociación explica la subordinación de la mujer:

- Los roles sociales de la mujer estarían "aprisionados" en la naturaleza, pues su papel como reproductora la habría limitado a funciones que están ligadas a ésta. De allí su confinamiento al dominio de lo doméstico, en donde permanece a cargo de la crianza de los/as niños/as y la reproducción cotidiana.
- Esta cercanía de la mujer al ámbito doméstico hace que la esfera de sus actividades se mueva en relaciones intra e interfamiliares, en oposición al hombre que se mueve en el dominio público y político de la vida social. Así el hombre es identificado con el "interés público" y la mujer identificada con la familia y en algunos particulares asuntos sociales.
- Estos planteamientos fueron criticados por su etnocentrismo, pues por ejemplo concibe la oposición naturaleza/cultura con valoraciones de dominio y subordinación (que son propias de la cultura occidental) y supone que en todas las sociedades existe la dualidad doméstico/ público.
- Se rescata sin embargo, la importancia de analizar a mujeres y a hombres como "categorías simbólicas" puesto que permite identificar los valores que las culturas particulares otorgan a lo femenino y a lo masculino.

- Esos valores, a su vez, dan pistas para conocer las ideologías de género que operan en cada sociedad.
- El desarrollo de este enfoque ha llevado a considerar el análisis de los símbolos asociados al género con los otros sistemas de significados culturales y a poner atención sobre las estructuras de prestigio que derivan de esos sistemas.
- Estas estructuras de prestigio tendrán un correlato a nivel de los posicionamientos y representaciones de lo femenino y lo masculino en cada grupo social.

Estereotipos de género en la cultura occidental. Los estereotipos de género son ideas construidas y reproducidas culturalmente en torno a las diferencias de género. El estereotipo es una idea que se repite y se transmite sin variaciones. Es una representación compartida por la mayoría de los miembros de un grupo. Estas imágenes, por lo general, no consideran las características individuales de las personas. Si en un estereotipo se adjudica mayor jerarquía y valor a un sexo que a otro, se habla de estereotipos sexistas. Por lo general, los estereotipos sexistas tienden a minusvalorar a niñas y a mujeres y a sobrevalorar a niños y a hombres, sin que exista una razón para ello.

Características de los estereotipos:

- Suponen una generalización y visión simplificada del mundo.
- Pueden apoyarse o no en hechos reales, pero la interpretación de estos hechos obedece a prejuicios.
- Son difíciles de modificar y se transmiten de generación en generación.
- Se vinculan a acciones discriminatorias.
- No respetan las diferencias entre las personas promoviendo la intolerancia.

La Construcción Social de Género. Como señalamos anteriormente, en los Estudios de Género existe otra corriente llamada de "construcción social". Los enfoques de la construcción social del género han surgido vinculados a la teoría marxista, y sostienen la importancia de considerar las condiciones materiales de existencia pues consideran que ellas determinan la organización social y simbólica. La referencia teórica de este movimiento ha sido el marxismo, específicamente el enfoque y las tesis contenidas en el texto de F. Engels "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", en el cual se plantea la incidencia de las relaciones de producción en las instituciones y relaciones sociales. En ese texto, que utiliza los datos e

investigaciones de la época, se plantea que el factor determinante de la historia es la producción y reproducción de la vida inmediata y que el surgimiento de la propiedad privada ha generado relaciones sociales de desigualdad en términos materiales y de poder, lo que ha impactado en la familia (posición de las mujeres) y el Estado (clases sociales). A partir de este marco teórico diversas autoras revisan las tesis sostenidas, corrigen errores históricos y etnográficos, e incorporan nueva información. Por otro lado, generan nuevos pensamientos, tratando también de que dichas reflexiones permitan una mejor acción frente a la situación históricamente desigual y subordinada de las mujeres. En todo caso, la postura básica de este enfoque considera que el género tiene un significado determinado por las estructuras sociales, mientras que las estructuras sociales consisten en los sistemas de poder y control que fijan las relaciones sociales de producción.

Esto implica que:

- Las relaciones sociales de producción determinan prácticas sociales que producen y reproducen inequidades de género.
- Los "hombres" y "mujeres" ocupan posiciones particulares dentro de un orden social.
- La realidad material de las categorías de género definen y forman a las personas.

Aportes Analíticos del Enfoque de la Construcción Social de Género: En antropología, Eleanor Leacock es la más conocida de las investigadoras que trabaja en esta línea. Sus aportes han sido el rechazo a la idea de que el status de la mujer esté directamente relacionado con su función de parir y criar hijos, y que la distinción público/ privado sea una oposición válida interculturalmente para el análisis de las relaciones de género.

Revisando estudios y datos de sociedades cazadoras-recolectoras, esta corriente argumenta que la subordinación de la mujer al hombre, el desarrollo de la familia como una unidad económica autónoma y el matrimonio monogámico, están relacionados con el desarrollo de la propiedad privada de los medios de producción. Así, en las sociedades sin clases, los hombres y las mujeres serían autónomas y tendrían posiciones de igual prestigio y valor, y aunque esas posiciones eran diferentes, ello no implicaba necesariamente inferioridad o superioridad. Así, plantea la idea de la complementariedad entre los sexos.

La posición de las mujeres depende de condiciones económicas: Una de las principales contribuciones de este enfoque es el descubrimiento que las mujeres en todas las sociedades tienen una contribución económica sustancial y que su status no es dependiente de su rol como madres ni de su confinamiento a la esfera doméstica, sino que dependiente de su control o no respecto a: el acceso a recursos; la condición de su trabajo y la distribución de los productos de su trabajo. De este modo se pondrá como eje central para comprender la posición de las mujeres las relaciones de producción, a través de ellas Leacock establecerá una tipología y el papel de mujeres y hombres en ellas, toda vez que esas relaciones (el entramado entre producción, distribución, intercambio y consumo) son cruciales para entender las jerarquías socio– económico y sexual. Dentro de los enfoques de la construcción social del género se encuentran un sinnúmero de interpretaciones, así como de debates en relación al tema de la igualdad y desigualdad de las mujeres en las sociedades sin clase; la oposición producción/reproducción, trabajo doméstico, trabajo asalariado, etc. Se puede decir que el tema del trabajo dentro de la economía capitalista mundial ha sido –y continúa siendo– una de las grandes preocupaciones de esta corriente. El desarrollo del capitalismo y el proceso de colonización asociado a él inciden sobremanera en la posición de las mujeres en las distintas sociedades: Leacock es una de las autoras que insiste en la importancia de introducir el tema de la colonización, sobre todo para entender la posición de las mujeres del Tercer Mundo. El núcleo de esta preocupación es la necesidad de distinguir la situación de las mujeres en las distintas sociedades antes de la emergencia mundial del capitalismo y después de implantado el mismo. De este modo coloca el énfasis en la urgencia de emprender estudios etnohistóricos para comprender los cambios y sus consecuencias. Criticará el uso del paradigma moderno/tradicional para analizar la situación de las mujeres en las sociedades del Tercer Mundo, alegando que subyace a ese paradigma la idea de que lo tradicional es estático y que lo "moderno" es dinámico y es lo mejor para todos los grupos. Así se ha sostenido, por ejemplo, que las formaciones sociales precapitalistas no son destruidas por el capitalismo, sino que éste las articula en torno a una nueva estructura de producción. La razón de ello estribaría en que esos modos de producción representan mano de obra barata, a la cual se le pagan salarios bajos, cubriendo sólo su subsistencia y su reproducción. Esta postura ha recibido críticas, por su generalización y por no considerar

los factores de "resistencia" de las sociedades pre-capitalistas. Estas discusiones han desembocado en la idea que es preciso realizar estudios históricos de la articulación, pues cada formación social es diferente. De allí se desprendió la idea que tampoco se pueden generalizar los efectos de la transformación capitalista en la mujer.

Influencias del enfoque social de género en el campo político-social: Las teorías de la construcción social del género han influido fuertemente en los temas que vinculan al género con el desarrollo económico y social. Esta preocupación y acento propio del enfoque han generado un desarrollo específico en el campo de la planificación social.

1.5 Críticas al uso del Concepto de Género.[9]

Desde los `90 han surgido algunos debates en torno al uso del concepto de género como parte del rico y complejo proceso de superación y conservación de las ideas.

Una primera crítica que ha emergido en América Latina, guarda relación con el hecho de que la palabra género no tiene en español el mismo significado que en inglés gender y que ello dificulta su comprensión pues en nuestras culturas se asociaría comúnmente a tela y no a un sentido de diferencias entre masculino y femenino.

Una segunda crítica central señala que la instalación del concepto de género ha implicado que de un determinismo biológico (la mujer como esencia) se pase a un determinismo cultural (la sociedad construye los géneros) olvidando los nexos entre biología y cultura. Es decir, el hecho de que a partir del concepto de género se haya enfatizado tanto en lo cultural estaría obviando un dato tan real como que habitamos un cuerpo. En este sentido, se ha planteado la necesidad de estudiar la relación que hay entre sexo y género en cada sociedad y establecer el peso que cada uno tiene para la posición de hombres y mujeres. Es decir, esta crítica evidencia la necesidad de problematizar aún más la relación entre biología y cultura, entre sexo y género.

La tercera crítica que se le ha hecho a este concepto es de orden político. Se ha criticado que el uso de la categoría de género implica neutralizar la relación desigual entre hombres y mujeres, es decir, el género sería un concepto que disfraza el conflicto, que despolitiza el tema de las relaciones entre hombres y mujeres. Desde esta perspectiva, los Estudios de

la Mujer, por el contrario, apuntarían directamente a dar cuenta de un problema no sólo académico sino de reivindicación del lugar de las mujeres en la sociedad.

Resumen de las ideas más importantes respecto del Concepto de Género
• Se usa para aludir a una construcción social y simbólica de las diferencias sexuales. Es decir para remarcar que cada grupo humano "inscribe" y "escribe" sobre las distinciones sexuales un "discurso" social y simbólico. De este modo, se planteó distinguir entre sexo (como realidad biológica) y género (como realidad cultural). • Implicó la superación de los Estudios de La Mujer. El concepto "La Mujer" –usado para denunciar una condición de subordinación– comenzó a relativizarse por cuanto ya no fue tan simple postularlo como un universal idéntico (esencial) en todos los lugares e inmutable en la historia. Las teorías de género, por el contrario, sostienen que la posición y condición de mujeres y hombres debían ser analizadas en conjunto y exploradas más que asumidas, y por otro lado que no ha habido en la historia relaciones invariables (en el repertorio de las comunidades humanas se han dado relaciones de género igualitarias, complementarias, desiguales y subordinadas). Se suman a estas ideas el hecho de que las relaciones de género están también signadas por la clase, la etnia, la edad y el contexto social e histórico donde se anidan. Podríamos decir que desde un sujeto concebido como unicidad (La Mujer) se transita a otro concebido como pluralidad (las mujeres). • Realizar la distinción biología/cultura (equivalente a sexo y género), ayudó a demostrar que cada sociedad entiende la diferenciación sexual de manera diversa, que otorga distintos sentidos a lo que es ser mujer y hombre y a lo que significa femenino y masculino, y que propone particulares modos de relación entre ambos. ***Los Avances de los Estudios de Género*** • Los debates de los Estudios de la mujer y de los Estudios de Género dan cuenta de un saber que se ha ido acumulando y que ha realizado una importante ruptura epistemológica. • El simple hecho de sacar a la luz la evidencia que la vida social está compuesta por hombres y mujeres y que ellos se relacionan entre sí de maneras distintas implicó la revisión de muchas teorías sociales (y también de los métodos) y la inclusión de una nueva dimensión a la reflexión disciplinaria. • Los Estudios de Género evidenciaron la necesidad de relacionar a mujeres y hombres en una comprensión integral de las relaciones sociales, con lo cual se enfatizó en los estudios de masculinidades para relevar aquellos estudios que se centran en los varones. • Las contribuciones de las teorías de género, son sin duda de enorme importancia en el mundo contemporáneo por cuanto que ellas abogan por lo particular y por

descubrir la tensión permanente entre lo universal y lo singular.

Fuente: "Genero, Desarrollo y Planificación de Políticas Publicas"

2.- MASCULINIDADES

2.1 Aproximaciones Teóricas y Estudios de Masculinidades.[10]

El término de "masculinidad" dentro de los Estudios de Género y de las reflexiones de las Ciencias Sociales y Humanísticas no tiene un significado unívoco, de ahí que según las teorías utilizadas para abordar su estudio se proponga una amplia diversidad de definiciones y enfoques metodológicos: lo que nos muestra que el concepto en cuestión es una construcción cultural e histórica pues tanto sus características, roles, identidades y posiciones dentro de las relaciones sociales son específicas de una cultura y una sociedad.

Por Masculinidades se entiende:

- Un esfuerzo intelectual por identificar un «objeto de estudio», caracterizado por la íntima relación con su opuesto: la feminidad.
- La masculinidad como una posición simbólica relativa al poder y al control. Según esta visión, la masculinidad sería uno de los pilares de las relaciones de poder de las sociedades occidentales-patriarcales. Aquí debemos tener cuidado con el uso de términos etnocéntricos en el sentido de ser construcciones occidentales tanto de la masculinidad, como de poder y control.
- La masculinidad como la identidad de quienes dominan a otros/as situando la noción de poder como elemento central en la definición de identidad.
- La "manera de ser" particular de los hombres, en que se hace referencia a las relaciones que los hombres establecen con las mujeres y entre ellos y a los caminos que se deben recorrer para lograr la masculinidad, así como los costos y beneficios de ella. En este enfoque, el contexto cultural específico es esencial pues tanto los atributos, como los valores, funciones y conductas que se suponen esenciales a los varones deben ser referidos a una sociedad determinada y no en general.

Diversas han sido las aproximaciones teóricas a la pregunta por lo masculino. Numerosos estudiosos/as han ido realizando aportes a la constitución del sujeto de estudio -los hombres y la masculinidad- cada uno

enfatizando distintos aspectos y describiéndolo de manera particular. Si bien lo mayores avances en los Estudios de Masculinidades se han dado recientemente, éstos forman parte de una preocupación más larga que se inició en los países del primer mundo. Al igual como sucede con los Estudios de la mujer y posteriormente de Género, el estudio de las masculinidades ha tenido un desarrollo paulatino que ha llevado a investigadores/ as de todo el mundo a observar sus realidades históricas y culturales particulares, descubriendo nuevos elementos y complejizando sus análisis.

Uno de los primeros autores que destacó la importancia de estudiar específicamente a los hombres fue Lionel Tiger, quien en su trabajo Men in Groups (1969), sitúa a los hombres y su comportamiento grupal como un sujeto social específico. También podemos destacar a Andrew Tolson quien señaló que la masculinidad es un código incorporado a la organización de una sociedad y que forma parte de sus estructuras. Este código asocia frecuentemente ciertos atributos a lo masculino tal como la autoridad, la seguridad, la competitividad, la agresión, la fuerza física, todos como una imagen que se debe cultivar e imprimir en el entorno. Por su lado, Joseph Pleck, psicólogo norteamericano, en su obra The myth of Masculinity, propuso un abandono de la noción de papeles sexuales con los cuales los individuos deben conformarse para funcionar en sociedad, y subrayó la necesidad de centrarse en la diversidad de opciones y reacciones humanas ante las situaciones que se presentan. Vio en la masculinidad un modo de ser, cuya definición y redefinición constante acompaña a la evolución humana y, en este sentido, los distintos estados propiamente masculinos adquieren especial importancia en las relaciones con las mujeres, con los niños, entre hombres, en el trabajo, en la sociedad, etc.

Infaltable es Michael Kimmel (1992) que estableció dos aproximaciones distintas en los Estudios de Masculinidades; La primera de ellas se vincula al feminismo, que se reconoce como fundamento para los estudios sobre masculinidades y plantea que los hombres deben confrontar su participación en el poder social. La segunda se estaría alejando del feminismo y reivindica una forma autónoma de estudiar la masculinidad buscando incluso recuperar las virtudes masculinas, fortaleciendo a los hombres que se sienten desprovistos de poder.

Robert Connell revisa a Freud y otros/as autores/as (como Margaret Mead) para señalar que lo masculino es inconcebible sin un femenino respecto al cual se define.

Por otra parte, la masculinidad se cruza con otros factores como la etnicidad, clase y generación, lo que nos indica la emergencia de múltiples masculinidades, las que es necesario comprender también en sus interrelaciones.

En 1995 este autor planteó la existencia de cuatro aproximaciones teóricas en la definición de la Masculinidad.

- Esencialista: su definición de la masculinidad recoge usualmente un rasgo definitorio del núcleo de lo masculino en torno al cual agregará una serie de rasgos de la vida de los hombres. Por ejemplo, para Freud ese núcleo yacía en la actividad masculina frente a la pasividad femenina. Otro autor que se encuentra en esta línea es Lionel Tiger quien señala el compromiso masculino y la guerra como los rasgos de la verdadera hombría. La principal crítica que se le hace al esencialismo surge del cuestionamiento del supuesto núcleo de la masculinidad, cuya elección aparece como arbitraria.
- Positivista: define a la masculinidad simplemente como lo que los hombres realmente son, lo que significa que la masculinidad es una realidad completamente aprehensible. Desde esta línea se fundamentan las escalas de masculinidad/feminidad en psicología. Esta posición será cuestionada debido a la imposibilidad de generar descripciones sin punto de vista y por ende también de una supuesta neutralidad.
- Normativismo: define la masculinidad como lo que los hombres debieran ser, concibiéndola como una norma social para la conducta de los hombres. Esta aproximación se centra en los roles sexuales, donde el cumplimiento de la norma permitirá diversos grados de acercamiento a la misma. Generalmente se tenderán a mezclar el normativismo con ideas esencialistas para la definición de los roles. Esta línea ha sido utilizada en numerosos estudios sobre comunicaciones. Las principales críticas emergen del cuestionamiento sobre qué tan fuerte es una norma que efectivamente muy pocos hombres (o ninguno) cumple. Por otro lado se plantea que una definición puramente normativa nada dice sobre la masculinidad a nivel de la personalidad, lo que dificultará mucho la aproximación a la identidad masculina, ya que roles e identidad no se corresponden.
- Semióticos: abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad siguiendo la fórmula lingüística estructural: entendiéndola a partir de un sistema de diferenciación simbólica en que se contrastan los

lugares masculino y femenino, siendo la masculinidad definida como no-feminidad. Lo más relevante de esta postura es que entenderá a la masculinidad a partir de un principio de conexión lo que permite captar que ninguna masculinidad surge si no es dentro de un sistema de relaciones de género. Esta definición de la masculinidad ha sido muy fértil en los estudios y análisis culturales, ya que escapa a la arbitrariedad del esencialismo y de las paradojas en las definiciones positivistas y normativas.

2.2 La Construcción de la Identidad Masculina.[11]

La identidad no es un dato estable derivado de ciertas cualidades fijas del sujeto, sino que se crea cotidianamente y está sustentada por la actividad reflexiva del actor, siendo por tanto una construcción histórica que se va reajustando de acuerdo a cada momento del ciclo vital. Como hemos visto, cuando hablamos de identidad de género, nos referimos al sentimiento de pertenencia a la categoría femenina o masculina, que no deriva mecánicamente de la anatomía sexual o de las funciones reproductivas, sino que cada grupo humano elabora significados sobre el origen de las consecuencias de estas definiciones. En orden a facilitar la comprensión de la formación de las identidades masculinas, nos adentraremos en los modelos de masculinidad, sus relaciones y su formación.

Para referirnos a la construcción de las identidades masculinas es necesario comprender primero, que existe una norma modelo para la identidad masculina, denominada por diversos/as autores/as como Masculinidad Hegemónica que se erige como referente para los sujetos masculinos. Los contenidos de este modelo son, al igual que las construcciones de género, edificaciones histórico- sociales susceptibles de cambiar en el tiempo y el espacio. Actualmente, el modelo de masculinidad hegemónica en gran parte de occidente corresponde a varones heterosexuales, sexualmente activos, poco conectados con sus emociones, vinculados al mundo público y proveedores económicos de sus hogares, entre otros. El logro de este modelo implica una acumulación, a lo largo del ciclo vital, de símbolos culturales y de prácticas que denotan masculinidad, los mismos que excluyen a las mujeres de la vida pública y los unen a otros hombres en la preservación y reclamo de la virilidad.

Así, algunos/as autores plantean que la construcción de la identidad masculina es una construcción, un trabajo, un esfuerzo, una carrera

"dramática", puesto que requiere de una lucha constante de diferenciación con lo femenino. De este modo mientras en las mujeres la feminidad aparecería como natural, los hombres deberían dar pruebas de su masculinidad.

Para estos/as autores/as los varones deben enfrentar tres luchas básicas: no soy mujer, no soy bebé, no soy homosexual. Así, la masculinidad se construye con relación a: a) La huida de todo rasgo definido culturalmente como femenino. b) La homofobia, reprimiendo todo deseo homoerótico, el temor a la homosexualidad y a ser signado como tal. c) La homosociabilidad, ya que la validación de la masculinidad se da en el grupo de pares.

En la socialización y crianza de los niños existen ciertos factores que refuerzan la construcción de la masculinidad hegemónica. Primero, debido a la escasez de modelos en la construcción de la identidad masculina, niños y adolescentes no tienen referentes claros para construir su identidad. En efecto, una primera carencia con la que se encuentran los niños es la falta de padres, o la existencia de un modelo de "padre ausente". Los tiempos compartidos son cada día más escasos, ya sea por el trabajo de los padres o por la poca vinculación que establecen con el espacio doméstico. Existe una separación física y emocional entre los hombres que les dificulta el aprendizaje de los significados de la masculinidad pues se les reprime y niega la expresión de ciertos valores como la solidaridad y la sensibilidad, potenciándose otros como la agresividad y hombres deberán cimentar su masculinidad. Otro de los factores que dificulta la elección de modelos en el aprendizaje es la ausencia en la sociedad de "hombres sabios", es decir de aquellos que han aprendido acerca de sus propias debilidades y fortalezas y que tienen el compromiso de trasmitir estos conocimientos a los más jóvenes. Sin embargo, pese a las dificultades, los niños "deben" crecer y convertirse en hombres y aprenderán a serlo de una u otra forma. El modelo de masculinidad hegemónica presente en nuestra sociedad en la actualidad es altamente estereotipado, distorsionado y limita las posibilidades de otras formas de masculinidad. Las instituciones sociales se convierten en mecanismos estructurales en los cuáles se generan distintas categorías de prácticas sexuales diferenciadas dentro de las que destaca la heterosexualidad como criterio de normalidad en la constitución del varón.

Entre dichas instituciones y espacios debemos nombrar especialmente:

- Familia: Es el espacio de socialización primario donde niños y niñas reciben las primeras directrices sobre lo que es adecuado para cada sexo

y lo que no. En ella se legitima tempranamente la división sexual del trabajo, por medio de juegos, de las tareas que se le encargan a cada cual, de prescripciones, etc., se configura una división sexual que es aprendida prontamente y que se perpetuará en el futuro.

- Iglesia: Promueve una familia patriarcal y un antifeminismo desde el dogma de la inferioridad natural de las mujeres, las que se asumen como culpables de los pecados de los hombres. Establece también un orden divino en el cual está bastante claro el lugar que le corresponde a éstas.
- Escuela: Reproduce un modelo patriarcal. Aquí es donde se producen las primeras profundizaciones de los roles sexuales mediante la definición de ciertas materias como más pertinentes para las niñas o los niños. Sin embargo es también un agente de cambio en tanto introduce contradicciones en el modelo.
- Estado: Funciona como expresión pública del patriarcado siendo el encargado de gestionar y regular la existencia cotidiana de la unidad doméstica.
- Medios de comunicación, fundamentalmente la televisión, donde se presentan usualmente ciertos modelos bastante limitados de masculinidad tales como el deportista muy competitivo, el hombre violento o criminal y el alcohólico o drogadicto. Las imágenes percibidas son entonces de hombres agresivos, invulnerables, insensibles, cerrados emocionalmente y negligentes respecto a su bienestar personal, modelos que se van plasmando en los niños lo que podemos corroborar a través de sus juegos y el comportamiento en la escuela.
-

Se proponen cuatro tipos de relación ***entre las Masculinidades(Connell[12]):***

a) Hegemonía: Derivado del análisis de Gramsci de las relaciones de clases, se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. En este sentido habría una exaltación de una forma de masculinidad sobre otras. La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de la "práctica genérica" que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema del patriarcado, la que garantiza, o sirve para garantizar, la posición dominante de los hombres y la subordinación femenina. Esto no significa que los portadores más visibles de la masculinidad sean siempre personas poderosas, pueden ser actores, figuras de fantasía e incluso quienes detentan el poder institucional, quienes

en su vida personal pueden estar lejos de cumplir con el modelo. No obstante, es común que encontremos una correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional En todo caso la hegemonía es una relación históricamente móvil y su cuestionamiento es posible.

b) Subordinación: La hegemonía supone un tipo de relación con sujetos en situación de dominación y de subordinación. Un caso representativo lo encontramos en la sociedad donde observamos la dominación de los hombres heterosexuales y la subordinación de los hombres homosexuales. La dominación sobre los homosexuales incluye exclusión política y cultural, abuso cultural, violencia legal, violencia callejera, discriminación callejera y boicots personales. La masculinidad gay no es la única subordinada: el enclenque, pavo, mariquita, acaramelado, bollito de crema, hijito de mamá ganso, etc., nos muestra lo obvia de la asociación con lo femenino.

c) Complicidad: Como dijimos anteriormente es muy difícil que los hombres encajen perfectamente en el modelo de masculinidad hegemónico. Sin embargo obtienen beneficios de este modelo, un beneficio patriarcal, una ventaja que obtienen los hombres en general de la subordinación de las mujeres. Hay entonces una relación de complicidad con el proyecto hegemónico, así, masculinidades construidas en formas que permiten realizar el dividendo patriarcal, sin las tensiones o riesgos de estar en la primera línea del patriarcado, son cómplices en este sentido. Sería tentador tratar a estas masculinidades simplemente como versiones pusilánimes de la masculinidad hegemónica pero sin duda existe una elaboración más compleja detrás de ellas.

d) Marginación: La hegemonía, la subordinación y la complicidad son relaciones de tipo interno al orden de género. Sin embargo existen otros tipos de estructuras que constituyen tipos de relación más amplias como son la clase y la etnicidad. En este sentido la clase, la etnicidad u otra estructura cultural significativa puede convertirse en una parte integral de la dinámica entre las masculinidades teniendo como resultado muchas veces marginar al indígena, al negro, al pobre. La marginación será siempre relativa a una autorización por parte de la masculinidad dominante.

2.3 Masculinidades en América Latina y Chile.[13]

En América Latina, los Estudios de Masculinidades han cobrado importancia en fechas recientes debido a los cambios en las condiciones de vida de las personas, que han hecho surgir la pregunta por las feminidades y las

masculinidades. A diferencia del mundo anglosajón, en Latinoamérica las primeras reflexiones han sido llevadas a cabo por académicas e investigadoras feministas, sumándose los varones sólo en etapas posteriores.

Asumir una perspectiva teórica y metodológica que insista en que el concepto de hombre es una categoría sexuada y que la masculinidad es una construcción cultural e histórica representa un gran desafío, debido a que, sobre los hombres se ha hablado de una manera universal en América Latina. Cada vez que se ha estudiado sobre: la vida de las mujeres; el ejercicio de los derechos por parte de las mujeres; el modo en que se construyen las relaciones sociales de etnicidad; las relaciones de poder, entre otros, se ha también hablado de los hombres. Algunas veces ha sido de manera directa y otras de manera indirecta, sin llegar a construir la categoría analítica correspondiente. Los estudios acerca de masculinidades publicados en América Latina a fines de la década del ochenta y en los años noventa, pueden ordenarse de acuerdo a ciertos ejes temáticos que han orientado el desarrollo del campo de investigación.

Estos ejes temáticos se agrupan en tres grandes secciones:

Identidades Masculinas. Este eje reúne los trabajos relacionados con: *Los significados de la masculinidad.* Estas investigaciones se han enfrentado al desafío de conocer y analizar qué significa ser varón y qué consecuencias acarrea el serlo en el contexto latinoamericano; *Los efectos del contexto social en las identidades masculinas.* Desde esta perspectiva se ha abordado el estudio de las identidades masculinas prestando especial atención a los efectos del contexto económico, político, social muy cultural sobre ellas; *Las identidades masculinas en el mundo del trabajo.* Estas investigaciones se han abocado al ámbito laboral en tanto espacio que genera identidades socialmente reconocidas y en el cual inciden las relaciones de género, introduciendo diferencias e inequidades en las ocupaciones realizadas, en la distribución de los ingresos, en las modalidades laborales y en las evaluaciones de las actividades realizadas por hombres y mujeres; *Las masculinidades y las clases sociales.* Los trabajos reunidos bajo este subtema presentan reflexiones conceptuales y resultados de investigaciones empíricas que resaltan las interrelaciones del género con estructuras como la clase social; y *Las masculinidades y las identidades étnico-raciales.* Estos estudios han profundizado conceptualizando a las sociedades latinoamericanas como pluriétnicas y multiculturales e indagando en las

distintas formas en que se construyen las identidades masculinas en los diferentes grupos étnicos y complejos socioculturales.

Masculinidades en el ámbito privado. Los trabajos realizados sobre este eje temático, hacen referencia a: - Investigaciones relacionadas con las representaciones y prácticas en torno a la paternidad. En estas investigaciones surge como tema preponderante la cuestión del padre, la constante asociación entre masculinidad, paternidad y responsabilidad, señalando la paternidad como el ámbito al que se le adscribe en forma privilegiada el ejercicio de la responsabilidad y como la forma más acabada de la masculinidad. -Estudios sobre salud sexual y reproductiva. Son estudios que intentan colmar el vacío de información sobre los papeles masculinos en los campos de la salud reproductiva y la sexualidad -Las fronteras de la sexualidad masculina. En forma paralela al surgimiento de movimientos homosexuales, se publica una serie de estudios que han buscado reconstruir los modelos masculinos en la esfera sexual.

Violencias y Homosociabilidad masculina. Las investigaciones que corresponden a este eje, plantean reflexiones sobre: - Las distintas violencias ejercidas por los varones. Uno de los temas ineludibles en relación con la masculinidad en América Latina es el de las múltiples relaciones que se pueden establecer entre las masculinidades y las diversas violencias. En efecto, en América Latina, la construcción de las identidades masculinas se ha realizado en un entorno de violencia histórica y de violencia estructural. - Los espacios de sociabilidad exclusiva o predominantemente masculina. Los trabajos realizados sobre este tema abordan las relaciones que entablan los varones entre sí en los espacios públicos, los espacios simbólicos del poder (del que las mujeres no han formado parte tradicionalmente) y los espacios exclusivamente masculinos.

En la actualidad conviven modelos tradicionales de identidades masculinas y femeninas, con modelos más igualitarios que conciben a los seres humanos como individuos libres. Los cambios que han experimentado las sociedades latinoamericanas en los últimos años producto de la globalización de la economía, de las nuevas formas de empleo, las reformas neoliberales del Estado, el surgimiento de los discursos sobre los derechos individuales y colectivos de las personas, y los procesos de guerra, dictaduras y democratización han afectado el modo en que se construyen tanto la masculinidad como la feminidad. El desafío de los Estudios de Masculinidades en América Latina es reflexionar y dar cuenta de estos

cambios, describir las nuevas configuraciones genéricas reconociendo las particularidades culturales. Esto implica: Conocer los modos en que históricamente se han construido determinadas formas de actuar y de ser de las personas, así como sus significados; y reconocer que las relaciones sociales e identidades se encuentran marcadas por distintas variables como son el género, la raza, la clase, la edad.

3.- Construcción de las Masculinidades en la Juventudes[14].

De acuerdo a la OMS, la adolescencia es el periodo de vida que va entre los 10 y los 19 años de edad, y la juventud entre los 15 y los 24 años. Este segmento de la población presenta en el mundo una variabilidad sociocultural muy amplia, lo que hace difícil establecer consensos respecto a las características que lo distinguen. Aun así, existen algunos elementos que comparten todos/as los/as jóvenes y adolescentes: viven una etapa de definición de la identidad personal y de la identidad de género.

Los/as adolescentes y jóvenes representan el 25,8% de la población del país. En Chile hay cerca de 4 millones de jóvenes entre 15 y 29 años, siendo los hombres poco más del 50% (INJUV, 2007). Cerca de la mitad de la población joven vive en los hogares de menores ingresos.

A nivel nacional, esta población es muy diversa y, por ende, requiere ser analizada de acuerdo a las múltiples variables socioculturales que construyen sus particularidades, como clase social, etnia, credo, entre otras. Ahora bien, más allá de las diferencias y las particularidades de cada subgrupo del segmento de jóvenes y adolescentes de nuestra sociedad, cabe destacar que uno de los elementos transversales para todos/as es el hecho de que enfrentan un mundo en constante cambio, novedoso tanto para ellos/as como para sus padres y madres, sus profesores/as y las instituciones con las que se vinculan. Si bien muchos/as han tenido más oportunidades que cualquier otra generación anterior, al mismo tiempo han debido formar sus identidades, sus proyectos y relaciones en un mundo más incierto y cambiante (PNUD, 2009).

Ahora bien, ¿cómo experimentan los hombres jóvenes su masculinidad en la actualidad?, ¿cómo construyen su masculinidad? Los estudios revelan que existe una presión de la cultura, las instituciones, las familias y los pares para que se comporten como "hombres" (en el sentido de la masculinidad hegemónica antes expuesta), y esas actitudes los llevan en

ocasiones a experimentar riesgos como participar en peleas, consumir alcohol en exceso, fumar tabaco, tener sexo sin protección, etc

3.1 Del Hombre Joven como Problema, al Hombre Joven como Aliado[15].

Gran parte de los enfoques que se aplican sobre niños y hombres jóvenes enfocan su atención en los problemas que implica la escasa participación de éstos en las cuestiones de la salud sexual y reproductiva, así como en los aspectos violentos de su comportamiento.

Esto hace que muchas iniciativas que trabajan en las áreas de salud del adolescente perciban a los muchachos como agresores y enemigos de la sociedad. Es un hecho que algunos muchachos son violentos con sus parejas y entre sí. Además, muchos jóvenes no participan del cuidado de sus hijos/as y no se involucran adecuadamente en las necesidades de salud sexual y reproductiva ni de sí mismos ni de sus parejas. Pero existen otros hombres adolescentes y jóvenes que sí participan en los cuidados de los hijos/as, que son respetuosos en sus relaciones íntimas, y que no son violentos en ninguna dimensión de sus vidas.

Cabe destacar que nadie es de una misma forma todo el tiempo: un hombre joven puede ser violento con la pareja, pero protector y cuidadoso con los/as hijos/as; o violento en algunos contextos y en otros no. Tanto las investigaciones, como nuestra experiencia personal en tanto educadores/as, padres/ madres, profesores/as y profesionales de la salud, demuestran que los hombres jóvenes responden de acuerdo a las expectativas que se tiene de ellos.

Por ejemplo, investigaciones sobre delincuencia muestran que uno de los factores asociados al comportamiento delictivo es que el individuo sea señalado como delincuente por los padres, profesores/as y otros adultos. De esta manera, los jóvenes que se sienten etiquetados como delincuentes, tienen más probabilidad de serlo. Si esperamos jóvenes violentos, que no se involucren en el cuidado de sus hijos/as y no participen en temas ligados a la salud sexual y reproductiva de forma respetuosa y comprometida, entonces creamos profecías que se auto cumplen.

Esta Investigación, parte del principio de que los hombres jóvenes deben ser vistos como aliados y no como problemas. Todos los hombres - incluso aquellos que alguna vez fueron violentos- poseen potencial para ser comprometidos y cuidadosos, para relacionarse a través de diálogos respetuosos, para asumir responsabilidades con sus hijos/as y para

interactuar y vivir de forma armónica. Diversos programas de prevención con hombres muestran que los hombres sí pueden cambiar sus creencias y actitudes. Por tanto el desafío es cómo llegar a los hombres con un discurso inclusivo y llamativo que promueva conductas más respetuosas, saludables y equitativas (Barker, Ricardo, Nascimento, 2007). Consideramos que es fundamental comenzar a rescatar lo que los hombres jóvenes hacen de positivo, y creer en el potencial que todos ellos poseen.

4.-Violencia(s)[16]

La violencia adopta diferentes formas y puede ser definida de distintas maneras de acuerdo al contexto histórico y social en que se enmarque. En este sentido, distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas.

La violencia solo recientemente se ha comenzado a considerar como un problema de salud pública. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), esto puede deberse a la falta de una definición clara del concepto y del problema de la violencia. En este sentido, la violencia es un fenómeno difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan (OMS/OPS, 2003). Por ejemplo, hace unas generaciones atrás era común que los/as profesores/as golpearan a los/as alumnos/as en las aulas de clases, lo que hoy ya no está permitido.

En términos generales, el concepto de violencia se refiere a un comportamiento que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres o a sí mismo; pudiendo tomar la forma de agresión física, psicológica o emocional.

Como se mencionaba anteriormente, hay diversas formas de clasificar la violencia. Una clasificación muy interesante es la que propone Galtung (1998), a través de las categorías de: violencia estructural, violencia cultural y violencia directa.

Violencia estructural: Se manifiesta cuando no hay un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia. Este tipo de violencia en la mayoría de los casos proviene de la propia estructura social, en específico, de los sistemas políticos y económicos, y sus expresiones más

usuales son la represión y la explotación. Ambas actúan sobre el cuerpo y la mente, y no necesariamente son intencionadas. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte a la población. Son ejemplos los sistemas cuyos Estados o países no aportan
las necesidades básicas a su población.

Violencia cultural: Violencia directa: Alude a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que violentan la vida. Así, por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión. Dos casos de violencia cultural pueden ser el de una religión que justifique la realización de guerras santas o de atentados terroristas, así como la legitimidad otorgada al Estado para ejercer la violencia. Se refiere a la violencia que realiza un emisor o actor intencionado (una persona), y quien la sufre es un ser dañado o herido física, mental o emocionalmente. En este caso de violencia opera un abuso de autoridad en el que alguien cree tener poder sobre otro. Generalmente se da en las relaciones asimétricas: el hombre sobre la mujer o el padre sobre el hijo o hija, para ejercer el control. Si bien la más visible es la violencia física, manifestada a través de golpes, no por ello es la única que se practica. La violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. En cambio, la violencia cultural y la violencia estructural son menos visibles, pues en ellas intervienen más factores, y por ende, detectar su origen, prevención y remedio es más complejo.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como, El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico, como por ejemplo amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades (OMS/ OPS, 2003).

La clasificación utilizada por la OMS en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud plantea tres grandes categorías de violencia según el autor del acto violento: *violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva (a su vez, estas tres amplias categorías se subdividen para reflejar tipos de violencia más específicas):*

- ***Violencia autoinflingida:*** Violencia que una persona se inflinge a sí misma. La violencia dirigida contra uno mismo comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación. El comportamiento suicida va desde el mero pensamiento de quitarse la vida al planeamiento, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto.
- ***Violencia interpersonal:*** La Violencia Colectiva, se refiere a la violencia inflingida por otro individuo o grupo pequeño de individuos.

Se calcula que en el año 2000, 1.6 millones de personas perdieron la vida en todo el mundo por actos violentos, lo que representa una tasa de casi el 28,8 por 100.000. Aproximadamente la mitad de estos fallecimientos se debieron a suicidios, casi una tercera parte a homicidios y aproximadamente una quinta parte a conflictos armados (OMS/OPS, 2003). No todas las personas corren el mismo riesgo de padecer los efectos de la violencia; de hecho, la mayoría de las muertes por actos de violencia en el mundo corresponden a hombres. Diversos ritos de pasaje masculinos involucran actos de violencia hacia los demás o hacia sí mismos, como las peleas entre jóvenes o pandillas, ingesta excesiva de alcohol, conductas como la conducción de vehículos a alta velocidad, entre muchas otras. Además, son principalmente los hombres quienes mueren en los conflictos armados. En los espacios públicos, los hombres son autores y víctimas de violencia. En los espacios privados, es decir, en la casa, es más frecuente que los hombres sean autores de violencia, y las mujeres víctimas de ésta.

En los estudios sobre este tema frecuentemente se deja de lado el aspecto de género que está asociado a la violencia; de hecho, los hombres, sobre todo los jóvenes, son más propensos a usar la violencia que cualquier otro grupo y a morir o a sufrir graves consecuencias como producto del ejercicio de la violencia.

Es importante destacar que los hombres pueden jugar un doble rol, tanto ejerciendo violencia sobre otros como sufriendo los efectos de la violencia. En este sentido, es necesario visibilizar a los hombres no solo como victimarios, sino también como víctimas de la violencia. Si se analiza el

siguiente cuadro, donde se presentan las tasas de homicidios, suicidios y accidentes de tránsito en 16 países de la región, se constata que en todos los contextos el mayor número de víctimas son hombres. No obstante lo anterior, si nos detenemos en el discurso de las políticas y de los medios de comunicación masivos, vemos que los hombres han sido ubicados sólo en el lugar de los perpetradores de violencia, usualmente con un abordaje desde la seguridad, la delincuencia, la drogadicción, la pobreza y/o la psicopatología, y nunca en lugar de víctimas de la misma.

5.- Violencia de Género

Para comprender el fenómeno de la violencia, es importante tomar en consideración que las diferentes formas de violencia ocurren más frecuentemente en algunos contextos que en otros. Si se analiza desde una perspectiva de género, el concepto de "violencia de género" alude a la violencia que se ejerce entre un sexo y el otro, por el hecho de pertenecer una persona a un determinado sexo.

La mayor parte de la violencia de género es ejercida por hombres hacia mujeres, por lo cual el concepto de violencia de género se entiende la mayoría de las veces como sinónimo de violencia hacia las mujeres. Esto incluye malos tratos de la pareja, agresiones físicas o sexuales de parejas o extraños, mutilación genital, femicidios, infanticidios femeninos, entre otras formas de violencia. Las consecuencias de la violencia de género hacia las mujeres son muy amplias y graves, e influyen en todos los aspectos de sus vidas, su salud y la de sus hijos/as, y se extienden, además, al conjunto de la sociedad (García Moreno, 2000). En este sentido, la violencia de género se define como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada (Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994).

Tipos de violencia de género:

- Violencia psicológica: Se trata de una forma de maltrato que es más difícil de percibir o detectar que la violencia física. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la mujer, desvalorizando su trabajo y sus opiniones. Dentro de esta categoría podrían incluirse otros tipos de violencia que llevan aparejado sufrimiento psicológico para la víctima, y utilizan las coacciones, amenazas y manipulaciones para lograr sus fines,

como por ejemplo la *violencia económica* (el agresor controla el acceso de la víctima al dinero), y la *violencia social* (el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno).

- Violencia física: Aquellas agresiones que se ejercen en forma física y que suelen dejar huellas externas en la persona agredida, por lo que pueden ser percibidas objetivamente por otros, como por ejemplo empujones, patadas, golpes, etc., causados con las manos o algún objeto o arma.
- Violencia sexual: Aquella violencia que se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción o intimidación. La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad.

La violencia de género puede incluir toda agresión física o simbólica que afecte la libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física de las mujeres. La violencia de los hombres contra las mujeres es un problema internacional de salud pública y de derechos humanos que merece gran atención. En los últimos años, y sobre todo a partir de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo (1994), y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995), se ha puesto énfasis en el tema de la equidad de género y del problema de la violencia de género como prioridades de acción internacional. Esto ha generado la creación de organismos y programas a nivel internacional, regional y nacional para trabajar con las mujeres víctimas de la violencia. Si bien el trabajo con mujeres es de gran importancia, se ha trabajado muy poco con los hombres que ejercen la violencia, lo cual se torna en un desafío urgente.

Frecuentemente, la violencia de los hombres contra las mujeres forma parte de la socialización masculina. Investigaciones en América Latina muestran que la violencia doméstica, así como la violencia sexual, forman parte de los "roles" sexuales o de género en los cuales estos tipos de violencia son justificadas por los hombres cuando las mujeres rompen ciertas "reglas" del juego, ya sea por tener relaciones sexuales fuera de la relación

de pareja o por no cumplir con sus "obligaciones domésticas". Muchos muchachos aprenden en su proceso de socialización que las mujeres y niñas deben de cumplir obligaciones hacia ellos: cuidar de la casa, cuidar de los/as hijos/as, tener relaciones sexuales con ellos, aún cuando ellas no quieran.

Estudios muestran que los grupos de pares o de amigos frecuentemente apoyan a los jóvenes cuando éstos usan la violencia contra sus novias, amigas o parejas.

Investigaciones realizadas con estudiantes norteamericanos afirman que entre el 20% y el 50% de los hombres y de las mujeres de la muestra habían experimentado algún tipo de agresión física durante el noviazgo (Heise, 1994). Esto indica que es necesario trabajar con los hombres jóvenes reflexionando sobre la influencia que el género tiene en sus actitudes, y también sobre las formas como se construyen las relaciones de intimidad durante la juventud. Asimismo, los hombres son, por regla general, socializados para reprimir sus emociones, siendo la rabia, e incluso la violencia física, una de las formas socialmente aceptadas para que ellos expresen sus sentimientos. Debido a esto, muchos hombres no aprenden a expresarse verbalmente y de forma adecuada para resolver sus conflictos mediante el diálogo y la conversación. Esto les ocurre tanto en la casa como en la calle. Las investigaciones muestran que en el caso de la violencia entre hombres, aquellos que fueron testigos de violencia doméstica en el seno familiar o que fueron víctimas de abuso o de violencia en sus casas son más propensos a usar la violencia contra sus parejas e hijos/as, creando el ciclo de violencia doméstica.

Algunos hombres jóvenes y adultos, al no sentirse capaces de cumplir con el rol de proveedores, recurren a la violencia para reafirmar su poder masculino ya que se sienten "menos hombres" por no estar trabajando y, por ende, reaccionan violentamente contra las personas que están más cerca de ellos. Cabe destacar que la violencia doméstica está frecuentemente asociada al estrés económico.

Por otro lado, el silencio de los hombres jóvenes respecto a la violencia que otros hombres ejercen sobre mujeres también contribuye a la violencia doméstica. Una investigación realizada por PROMUNDO en Río de Janeiro, Brasil, señala que en una población de bajos recursos, por lo menos la mitad de los 25 jóvenes entrevistados fueron testigos de violencia en el ambiente familiar. La mayoría afirmó que no se sentían en condiciones de hablar sobre la violencia que presenciaron por parte de hombres contra

mujeres. Con frecuencia se escudaban repitiendo frases populares como: "En pelea de marido y mujer, nadie se debe meter". Además planteaban que si intervenían, ellos podrían ser a su vez víctimas de violencia. De este modo, cada vez se hace más importante visibilizar los temas de violencia y propiciar espacios donde los jóvenes puedan conversar de éstos.

La Magnitud del problema de la Violencia de Género en Chile
Los agresores en las causas por violencia intrafamiliar son en su gran mayoría hombres. Solo cerca de un 10% de las denuncias son realizadas por hombres. Entre enero y marzo del 2007 el 20,67% de las causas ingresadas a los tribunales de familia fueron por violencia intrafamiliar (UDP, 2007). • El 29% de los abusos sexuales son de tipo intrafamiliar: tíos, padrastros, primos, abuelos y padres (Ministerio del Interior, 2008). • En Chile, el año 2007 hubo 62 femicidios, el año 2008 se cometieron 59 femicidios y el 2009 fueron 55 *(www.sernam.cl).* • El 80% de los femicidios son del tipo íntimo, teniendo la víctima una relación afectiva anterior con el victimario (Larraín, 2008).

Fuente: EME

V. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

5.1 Objetivo General:

Conocer la Socialización de Género y su Impacto en las Construcciones de las Masculinidades de los Varones Jóvenes pertenecientes al Colegio Alianza Educacional de la Comuna de la Limache .

5.2 Objetivos Específicos:

- Identificar los diversos tipos de violencia y sus consecuencias, en varones jóvenes y en quienes los rodean.
- Identificar las dificultades que existen para expresar determinadas emociones en los varones jóvenes.
- Identificar en el discurso de los varones jóvenes, las descripciones y prescripciones que constituyen la masculinidad.
- Indagar en el discurso de varones jóvenes, las descripciones y prescripciones que constituyen la feminidad.

- Identificar como los estereotipos y expectativas de género limitan la vida de varones y mujeres.

VI. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN	UNIDAD DE ANALISIS	TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	PLAN DE ANÁLISIS
La Investigación a realizar, es definida por el estudiante, como una Investigación Cualitativa de tipo Descriptiva.	La Unidad de Análisis del presente período Diagnóstico, serán los estudiantes pertenecientes al colegio Alianza Educacional de Limache Específicamente el universo con el que se trabajara en la etapa de investigación, corresponde a un grupo de 10 estudiantes de primero a cuarto medio.	Las Técnicas de Investigación que se utilizarán serán una adaptación de tres actividades del manual "hombres jóvenes por el fin de la violencia", manual para facilitadores y facilitadoras. Elaborado por EME – masculinidades y equidad de género, el cual a su vez es una adaptación de los materiales internacionales del programa H.	Análisis Cualitativo

Fuente: Propia

Técnicas de Recolección de Datos	
Técnica	**Características**
Taller 1	Actividad de trabajo y reflexión, "*sentir y expresar lo que siento*". Actividad que tiene como intención reconocer las dificultades que existen para expresar determinadas emociones debido a la forma como somos socializados y analizar los costos de esa socialización para la salud y bienestar.
Taller 2	Actividad de trabajo y reflexión, *La vida dentro de una caja: los hombres deben… las mujeres deben…Actividad que tiene como objetivo ver como* hombres y mujeres ven limitadas sus posibilidades por los estereotipos y expectativas de género imperantes en la sociedad.
Taller 3	Actividad de trabajo y reflexión, *Cuidando de sí: hombres, género y salud, la cual tiene como objetivo analizar como la reproducción de* los modelos machistas tiene consecuencias negativas en la salud de los hombres.

Fuente: Propia

Notas:

[1] Material Extraído del Diplomado "Masculinidades y Política Pública" FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Género.

[2] Material Extraído del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000-2010, SERNAM.

[3] Ops Cit 2.

[4] Material Extraído del Manuel para Facilitadotes/as "Hombres jóvenes por el fin de la Violencia", EME Chile, adaptación Proyecto H de la Violencia para la Convivencia, PROMUNDO, Brasil.

[5] Material Extraído del Diplomado "Genero, Desarrollo y Planificación de Políticas Publicas, Versión 2011, Segunda Unidad, Conceptualizaciones: Los Estudios de Género.

[6] Ops Cit 5.

[7] Ops Cit 5.

[8] Ops Cit 5.

[9] Ops Cit 5

[10] Material Extraído del Diplomado de Género, Desarrollo y Planificación de Políticas Públicas, Universidad de Chile, Versión 2011, Tercera Unidad, Estudios de Género: Masculinidades.

[11] Ops Cit 10.

[12] Faur Eleonor, Masculinidades y Desarrollo Social, Las Relaciones de Género desde la Perspectiva de Hombre, UNICEF 2004.

[13] Ops Cit 10.

[14] Ops Cit 10.

[15] Ops Cit 4.

[16] Ops Cit

Capítulo III

Diagnostico Investigativo

PRESENTACIÓN.

El siguiente documento da cuenta de los resultados obtenidos durante el proceso de Investigación Diagnóstica, comprendido entre los meses de Abril y Agosto, con jóvenes pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria PPC Limache y que asisten al Colegio Alianza Educacional.

El presente Diagnóstico fue elaborado a partir de la información recolectada a través de la aplicación de los instrumentos elegido por el Estudiante Seminarista y caracterizados por su idoneidad con el contexto de la investigación cualitativa.

Una vez recolectada la información, esta fue codificada, archivada y preparada para su análisis, el cual permite ***"Conocer la Socialización de Género y su Impacto en las Construcciones de las Masculinidades de los Varones Jóvenes pertenecientes al Colegio Alianza Educacional de la Comuna de la Limache"***, objetivo general de la presente investigación.

Análisis de la Información

El presente Análisis Cualitativo se desprende de la información obtenida mediante la aplicación de las siguientes Técnicas de Investigación:

- **TALLER DIAGNÓSTICO 1*: Actividad de trabajo y reflexión, "sentir y expresar lo que siento".*** Actividad que tiene como intención reconocer las dificultades que existen para expresar determinadas emociones debido a la forma como somos socializados y analizar los costos de esa socialización para la salud y bienestar.
- **TALLER DIAGNÓSTIVO 2*: Actividad de trabajo y reflexión, La vida dentro de una caja: los hombres deben... las mujeres deben...****Actividad que tiene como objetivo ver como* hombres y mujeres ven limitadas sus posibilidades por los estereotipos y expectativas de género imperantes en la sociedad.
- **TALLER DIAGNÓSTICO 3: Actividad de trabajo y reflexión, *Cuidando de sí: hombres, género y salud,*** *la cual tiene como objetivo analizar como la reproducción de* los modelos machistas tiene consecuencias negativas en la salud de los hombres.
- **TALLER DIAGNOSTICO 4: Actividad de trabajo y reflexión, La violencia en mi entorno**: la cual tenia como objetivo Aprender a

reconocer la violencia en la vida cotidiana a través de la observación y la toma de conciencia de ésta.

Cabe señalar que dicho proceso analítico se desarrolla a partir de las siguientes categorías de análisis, las cuales emergen de los objetivos específicos de investigación:

1. Tipos de violencia y sus consecuencias, en varones jóvenes y en quienes los rodean.
2. Dificultades que existen para expresar determinadas emociones en los varones jóvenes.
3. Discursos de los varones jóvenes, las descripciones y prescripciones que constituyen la masculinidad y la feminidad.
4. Estereotipos y Expectativas de género que limitan la vida de varones y mujeres.

1. Tipos de violencia y sus consecuencias, en varones jóvenes y en quienes los rodean.

La presente variable de análisis tiene como objetivo discutir en forma crítica la violencia que vemos en la vida cotidiana, incluyendo aquella que sucede en las calles, en los hogares, en la escuela, en el trabajo. Para llevar a cabo el objetivo se implemento el taller *"la violencia en mi entorno"*, el cual tuvo como estructura la clasificación de los diversos tipos de violencia y la representación que los jóvenes le entregaban a los diversos tipos. Finalizando con el abordaje a la violencia de género, sus mitos y realidades.

Al abordar el tema lo primero que se viene a la cabezas de los jóvenes es la violencia directa como única representación de la misma ***"Mi mama nunca fue muy violenta conmigo...igual nunca me pego....después yo me andaba agarrando a coscachos con los cabros...hay sufrí violencia"***, la violencia directa se refiere a la violencia que realiza un emisor o actor intencionado (una persona), y quien la sufre es un ser dañado o herido física, mental o emocionalmente[1]. Además se identifican factores como el de control y el poder, factores que son fáciles de identificar por los integrantes del taller. ***"igual uno tiene que saber que en un momento hay que pelear...Porque o sino a uno igual lo pasan a llevar"***.

Al abordar el tipo de violencia estructural se identifica claramente una relación directa con instituciones estatales como los hospitales ***"igual es violento que uno espere caleta de rato para ser atendido...mi mama me***

conto que cuando se mejoro de mi hermano chico la tuvieron esperan como 4 horas y le dolía caleta...eso igual es violencia...por eso a mí no me gustan los hospitales". La violencia estructural la mayoría de los casos proviene de la propia estructura social, en específico, de los sistemas políticos y económicos, no tiene un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia[2]. Este tipo de violencia, aunque no se identifica de manera inmediata, es de fácil comprensión e identificación por partes de los jóvenes, pero no así al momento de problematizar por la (s) causa (s) de la misma.

Al abordar la violencia de género los integrantes del taller la relacionan con la violencia ejercida hacia la mujer y la unen a lo domestico ***" Para mí la violencia de género es cuando le pegan a las minas..Cuando les pegan en la casa...porque el marido llega curado o porque la mujer no hizo alguna cosa...."***. Al intentar entrelazar este tipo de violencia con la construcción de identidades masculinas basadas en la hegemonidad de las mismas se logran identificar puntos de unión en los discursos, ***"igual se a agarrado cuando le han dicho que es poco hombre o maricon...igual da lata que te digan eso...pero si, como que lo dudaran, uno lo tiene que demostrar, y a veces es a combos nomas...jajaja."*** Las identidades de género son medidas socialmente, con construcción y actualización constante. Esta medición es cultural y si no se cumple con los estándares indicados se cuestiona y se burla por su ausencia.

Uno de los indicadores mas importantes en la construcción de una masculinidad hegemónica el la heterosexualidad, la cual se debe estar demostrando en lo cotidiano, el alejarnos de ella nos excluirá de lo llamado masculino o nos ubicara en una categoría inferior al resto, a esto lo llamaremos heteronormativo o heterosexualidad obligatoria ***"con lo que uno mas se pica es con que lo llamen maricon...yo tenía un amigo así y me molestaban porque me juntaba con el.... Igual daba lata...pero a uno tampoco le gusta que lo huen...menos por eso...".***

En Conclusión a través de la aplicación de la Técnica Diagnóstica correspondiente a la ejecución del taller *"la violencia en mi entorno"*, se logran identificar a través de los diferentes discursos expresados por los jóvenes varones objeto de estudio, diversas formas de Violencias, siendo las mas verbalizadas la Violencia Directa, Violencia Estructural y Violencia de Género, siendo esta ultima de cierta manera inducida para la discusión y posterior análisis. Tomando en cuenta lo anterior y lo expresado a través de

la investigación, es de real importancia destacar que dichas concepciones y naturalizaciones de aquellas violencias llevan como consecuencia la construcción de estereotipos masculinos basados en la negación de sentimientos relacionados a lo femenino, la naturalización del uso de la violencia por parte de los varones (lo que unos autores señalan como la autorización del uso de la violencia) y por ende la solución de los problemas mediante el uso de la misma.

2. ***Dificultades que existen para expresar determinadas emociones en los varones jóvenes.***

La presente variable de análisis, se enmarca dentro de la ejecución del taller *"sentir y expresar lo que siento"*, que tiene como objetivo central analizar y discutir sobre las dificultades para expresar determinadas emociones debido a la forma como somos socializados los varones , y se contextualiza en los marcos teóricos basados en el modelo de masculinidad hegemonica. Dicho modelos postula que la construcción de las masculinidades en los varones y las relaciones entre los mismos están amparadas bajo una norma o modelo denominada por diversos autores como la **masculinidad hegemónica**[3], el cual en gran parte de occidente corresponde a *"varones heterosexuales, sexualmente activos, poco conectados con sus emociones, vinculados al mundo público y proveedores económicos de sus hogares, entre otros"*[4]. Lo cual se identifica claramente en el discurso de los integrantes de los talleres "***a uno desde chico le enseñan que no tiene que llorar, si uno llora es niñita...así que uno pelea si tiene dramas...a uno le enseñan eso...aunque yo no estoy tan deacuerdo...no me gusta andar peleando...pero tampoco ando llorando por ahí...no me gustan que me vean débil"***. Además la masculinidad hegemónica dicta que los varones deberán enfrentar tres luchas básicas: no soy mujer, no soy bebé, no soy homosexual[5]. "***igual uno cuando chico es mas regalos que cuando grande...uno crece y ya no puede andar como cabro chico...acusando o llorando con la mama".***

Así, la masculinidad se construye con relación a[6]*:*

a) La huida de todo rasgo definido culturalmente como femenino.

b) La homofobia, reprimiendo todo deseo homoerótico, el temor a la homosexualidad y a ser signado como tal.

c) La homosociabilidad, ya que la validación de la masculinidad se da en el grupo de pares. Mandatos que limitan y restringen la conexión mas profunda con la expresión de los sentimientos.

Centrándonos en el aspecto de la dureza emocional del concepto tradicional de masculinidad, la creencia de que "los hombres no lloran" sigue todavía vigente, siendo algo que sigue haciendo mella en el bienestar emocional de muchos hombres, y consecuentemente de las personas que les rodean. Los hombres aprenden a suprimir sus expresiones emocionales, tal que es el caso de muchos hombres que no son capaces de tener experiencias interpersonales satisfactorias debido a esta represión emocional. Según esta visión, dejarse llevar por los sentimientos no corresponde con ser masculino y se considera un signo de debilidad.

Las emociones forman parte del ser humano, son intrínsecas a nuestra condición de personas, y el hecho de reprimirlas continuamente, de no buscar la ayuda de las personas de alrededor, o simplemente compartir el dolor, tiene graves consecuencias en la salud, tanto psíquica como física, ya que los sentimientos no pueden desaparecer, podemos empujarlos al subconsciente, pero cada vez necesitaremos más energía para mantenerlos reprimidos. ***"a veces cuando discuto me da caleta de rabia, le pego a las cosas...me dan ganas de pelear...igual se me llenan los ojos de lagrimas, pero no lloro, nunca lloro"***. A la larga manejar o reprimir los sentimientos de esta manera tiene efectos sobre la autoestima de los hombres, ya que para poder respetarse a uno mismo en conjunto es imprescindible respetar las emociones que todos sentimos, y el hecho de negarlos, hace que surjan cuando menos lo esperan y teniendo más probabilidades a largo plazo de sufrir trastornos como depresión o ansiedad.

Además las dolencias psicosomáticas tienen la puerta abierta en estas situaciones; la tensión que no se expresa, se acumula en el cuerpo físico dando lugar a alteraciones como enfermedades coronarias, mayor probabilidad de sufrir determinados cánceres, trastornos del sistema inmunológico, etc. Generalmente la ira es una de las pocas maneras de expresar emociones en los hombres y la ira y la agresividad suponen herramientas poco útiles para el desarrollo personal, de hecho están relacionadas con los fenómenos de violencia de género, debido en parte, a la falta de estrategias de comunicación emocional, en muchos casos los hombres carecen de estrategias emocionales y de afrontamiento que les ayude a pasar por los momentos duros de la vida, y escogen las estrategias que han aprendido, la ira y la agresividad.

Para conseguir una sociedad más igualitaria y con ciudadanos plenos y desarrollados, es importante que los varones, y más aun los jóvenes,

insistan en el trabajo de educarse emocionalmente de tal manera, que se puedan superar las barreras emocionales impuestas por la sociedad patriarcal.

3. **Discursos de los varones jóvenes, las descripciones y prescripciones que constituyen la masculinidad y la feminidad.**

Los Discursos de los Varones Jóvenes en cuanto a la presente Variable de Análisis, recogidos durante la implementación del "***La vida dentro de una caja: los hombres deben... las mujeres deben...",*** se contextualiza dentro de lo que diversos autores señalan como la construcción dramática de las masculinidades. Procesos en el cual los varones jóvenes van adoptando como suyas representaciones hegemónicas de masculinidad y por ello verbalizando las mismas en las relaciones sociales. En este caso dentro de los establecimientos educacionales.

Las descripciones y prescripciones identificadas en el discurso de los varones jóvenes durante la aplicación de la Técnica Diagnóstica, se enmarcan dentro de lo que Badinter (1993) manifestaba como mandatos constitutivos de masculinidad, entre estas están:

a) **La huida de todo rasgo definido culturalmente como femenino.** En relación al presente mandato, se identifica la siguiente frase representativa de los discursos recogidos durante el proceso diagnóstico: ***"Igual uno no se puede demostrar débil.....eso queda para las minas....aunque uno igual puede tirar la talla y andar contento...no se trata de andar amargao...Pero igual uno es más cuatico...pero eso de andar diciendo lo que uno siente es para las minas...".*** Acá se puede identificar como la verbalizacion de ciertas emociones se identifica claramente como una facultad restringida hacia las mujeres. Ya que en caso de presentar conductas relacionadas con una activa representación sentimental podrían quedar como aislados de su grupo social o pertenecer a una masculinidad de mas baja categoría y por ende perder ciertos beneficios de pertenecer al grupo de pares.

b) **La homofobia, reprimiendo todo deseo homoerótico, el temor a la homosexualidad y a ser signado como tal:** En el marco de la ejecución del taller diagnóstico nº2 desarrollado en el Colegio Alianza Educacional, se pudo identificar dentro de los discursos de los varones jóvenes, como deben demostrar en la práctica y en el discurso que por una lado no son bebes ***"eso de andar acusando a los cabros chicos...uno se las arregla como en la calle nomas... si uno no es na maricon poh";*** Que

no es mujer ***"eso de llorar es pa las minas..."*** ; y sobretodo que no son homosexuales ***"igual cuando termine con mi ex polola me dio caleta de pena....igual quería decirle a alguien pero me daba lata...es que igual te agarran pal leseo poh....igual van decir que anday puro "hueviando" y te dicen caballo y gueas...y no pasa na con eso...si igual a uno le gustan las minas..jajaja".*** Conell (1995) al revisar a Freud y otros/as autores/as (como Margaret Mead) señala que lo masculino es inconcebible sin un femenino respecto al cual se define. Cabe señalar que ese femenino es considerado como algo inferior a la categoría masculino. La homosexualidad los varones jóvenes la ven ligada a un varón feminizado ósea con características y comportamientos asociados a lo femenino y por tanto de menor valor y posición dentro de la jerarquía homosocial en la que se desenvuelven los varones. En conclusión, el varón homosexual es considerado como un varón de segunda categoría, y por ende, no cuenta con los privilegios del grupo de varones encasillados dentro del canon hegemónico de masculinidad. Jorge Corsi señala la existencia de 12 mitos y/o creencias que se presentan en la socialización de los niños y jóvenes y que por tanto influyen directamente en la construcción de la identidad masculina, Uno de estos mitos y / o creencias es la que *"La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas. La sexualidad en este caso se observa como una demostración y/o reafirmacion de la heterosexualidad"*, ***"si este socio nunca le ha visto el ojo a la papa...si es entero gay...."***. En la eterna demostración por parte de los varones jóvenes que **no son homosexuales**, deberán también demostrarlo mediante descalificaciones y burlas a otros jóvenes que presenten ciertas conductas lejanas al estereotipo socialmente "aceptado".

c) **La homosociabilidad, ya que la validación de la masculinidad se da en el grupo de pares:** La socialización de los varones jóvenes se realiza en su mayoría en espacios predominantemente masculinos, en ellos es donde el varón debe reafirmar su masculinidad. En estos espacios se pueden identificar ciertas claves en la construcción identitaria de la masculinidad hegemónica, como la competitividad y la obtención de metas, que dé forma y sentido a sus esfuerzos. Los varones son entrenados entre la exhortación y la humillación (ganador o perdedor) buscando que sean competitivos, controlados e independientes. La

necesidad de una meta les acompaña siempre, por eso se dice que padecen el síndrome de Ulises, el héroe mitológico que se pasó la vida intentando llegar a Itaca sin darse cuenta que la vida era el camino. ***"el otro día estábamos jugando a la pelota acá en la escuela y todo termino en pelea...los otros cabros se picaron caleta donde iban perdiendo...igual eran enteros malos...yo no me pico igual si pierdo...lo que me da lata es que me molesten... que te saquen pica.....eso da caleta de rabia".***

4. **Estereotipos y Expectativas de género que limitan la vida de varones y mujeres.**

Durante el desarrollo del taller"***La vida dentro de una caja: los hombres deben... las mujeres deben...",*** se fueron identificando ciertas formas de comportamiento según cánones de lo que se supone femenino y masculino, basadas en las construcciones que se hacen de las características biológicas. Esta construcción es lo que denominamos género. Así, cuando hablamos de género nos referimos a **la condición social, cultural, política, económica y sexual** históricamente creada, a partir de la cual se establecen diferencias entre mujeres y hombres. Estas diferencias se consolidan luego en discursos y prácticas que las instituciones sociales tales como la familia, las iglesias, el Estado, las escuelas, los ámbitos laborales contribuyendo a mantener la desigualdad.

Al momento de analizar los diversos roles de genero, se pueden identificar tareas y funciones especificas destinadas a varones y mujeres ***"en mi casa siempre mi mama es la que hace la comida... bueno antes era mas... ya que trabaja ahora... así que mi hermana se preocupa mas de eso....mi papa nunca...cuando una vez cocino le quedo muy mala...el coloca la plata nomás...eso hace nomás".*** Acá podemos ir identificando como se espera que las mujeres asuman roles asociados al cuidado y mantenimiento de lo familiar-doméstico, mientras el hombre asuma tareas de proveedor y tomador de decisiones en los espacios públicos y privados. ***"mi papa siempre es el que dice la ultima palabra en la casa.....es asi nomas poh".***

Lo anterior es lo que diversos autores señalan como la división sexual del trabajo: ***"Igual en mi casa siempre ha trabajado mi papa...mis tíos igual...las mujeres siempre se quedan cuidando a los niños en la casa..Siempre es así...igual es medio injusto...pero siempre son las mujeres las quedan en las casas...mi mama nunca ha podido trabajar***

porque ahora esta mi hermano chico y con quien lo va a dejar?, no se va quedar cuidándolo mi papa poh...si el trabaja, después como comimos...". El concepto de división sexual del trabajo refiere a la presencia en todas las sociedades de una inserción diferenciada de varones y mujeres en la división del trabajo existente en los espacios de la reproducción y en los de la producción social[7].

Mediante el desarrollo del taller se pueden denotar claramente la manera en que se organizan las tareas del ámbito privado-público en nuestra sociedad; por ello en los espacios laborales por ejemplo, se reproducen los esquemas de discriminación basados en el género. Históricamente, el mundo ha sido construido a partir de la división de los mundos privados-público. A lo largo de la historia se ha asumido que los hombres deben desempeñar tareas de gerencia, mando y donde se exhiban sus capacidades físicas (lo público), mientras que las tareas de las mujeres se asocian con lo doméstico y con los papeles reproductivos (lo privado).

Reflexión Conclusiva

Al analizar los resultados del presente Diagnostico Social, nos podemos ir dando cuenta que la construcción de las identidades masculinas, no viene como un traje heredado al momento de nacer, sino mas bien es una construcción constante relacionada con diversos factores tanto culturales, sociales y de clase. Esta herencia ha sido transmitida de generación en generación, adecuada a la cotidianidad sin mayores cuestionamientos y naturalizándolas en las relaciones sociales con otros y otras pares y con la sociedad en general en donde se vayan desenvolviendo. Esta identidad se va creando y fortaleciendo dinámicamente por los ámbitos de género (lo masculino - lo femenino), sexuales (hombre – mujer), de opciones sexuales (héterosexual – homosexual - bisexual), de generación (juvenil – infantil – adultez – vejez) y hasta por opciones culturales.

En la sociedad en la cual se van desenvolviendo los jóvenes, está marcada por la presencia de un tipo de masculinidad ya definida a través de los marcos conceptuales desarrollados anteriormente, como **Masculinidad Hegemónica**, la cual va entregando valores que tienden a una competitividad excesiva y a una dramática carrera de demostrar cotidianamente los que soy y sobre todo lo que no soy, ratificando los principios de este tipo de masculinidad en las relaciones diarias en la que se desenvuelven los jóvenes, limitando un repertorio emocional que los ligue a

los que no son, ósea a lo femenino, y en la naturalización del uso de métodos violentos para la resolución de conflictos. Estas acciones también tendrán que alejarlo de estereotipos ligados a lo homosexual y una manera de demostrarlo será utilizando mecanismos basándonos en la exclusión e invisibilización de todo rasgos asociado a esto, ósea, en la homofobia como prueba de la pertenencia a una masculinidad tradicional. Además dentro de esta construcción de la identidad hegemónicamente masculina impuestas o entregada por diversas espacios en instituciones, se ira instruyendo a los varones jóvenes a un mundo adulto en donde tendrán que llevar a cabo el papel del jefe del hogar, el sostenedor económico y del conquistador y/o reproductor pero desviándolo del rol de crianza de los y las hijos e hijas, rol destinado en plenitud a la figura femenina, no dando espacio para el cuestionamiento de este rol y menos aún incluir factores individuales que se eligen de lo culturalmente impuesto.

Al abordar en el transcurso de los Talleres Diagnósticos, la temática Género, nos permite ir descubriendo que existe un cuestionamiento latente frente a las diferencias entre sexos, diferencias que ellos mismo señalan como injustas y perpetuadoras de desigualdades. Pero esto nos tiene que llevar a problematizar, cuanto como varones seriamos capaces de dejar para construir relaciones equitativas, que desde luego traerían ganancias ligadas a nuestro desarrollo emocional, pero perdidas en lo socialmente valorado por un sistema político – económico – social que defiende y avala los valores entregados por esta hegemonidad de lo "macho".

De la Juventud a las Juventudes[8]:

Es necesario señalar que no existe a la vez una sola forma de crear identidad, los varones jóvenes tendrán diversas formas de interiorizar esta socialización. Como se señalaba al comienzo de este seminario, no existe solo una forma de ser varón en la sociedad, por ende, no existe una masculinidad sino que existen plurales y diversas formas de ser varón, ósea, existen masculinidades. Aunque la masculinidad sea de tipo hegemónica, tendremos diversas forma de representar esta misma en nuestro actuar y nuestras relaciones sociales. Por lo que no tendremos que caer en una homogenización del concepto y menos de lo juvenil. Claudio Duarte[9] señala, que unas de las trampas de concebir la realidad de lo juvenil, es la universalización como homogenización, ósea, decir "son todos iguales", ya que estos no nos permitirá elaborar ningún nivel de distinción entre los tipos

de jóvenes, ni entre género, razas, clases sociales, estilos (contra) culturales, etc. De esta manera existirá solo una juventud, singular y total al mismo tiempo. Esto negara la existencia de otras formas de ser joven y que abren un abanico amplio de significaciones.

Tomando estos antecedentes se deberá abordar, salir de lo universal e ir a lo particular, superar la visión del ser único, reconocer lo plural y diverso en el mundo masculino juvenil. La construcción de las identidad masculinas en los jóvenes están sostenidas por diversos espacios e instituciones, por lo cual la desconstrucción de estos valores identitarios nocivos tendrá que tener diversos ámbitos de intervención en relación a lo familiar, la escuela, la calle y las relaciones otros varones, mujeres y por supuesto consigo mismo.

La importancia de desarrollar espacios de intervención educativas con varones jóvenes, radica en que este campo, genera condiciones de posibilidad para articular alternativas a la masculinidad tradicional, tanto en los espacios propios de la cotidianidad como en las distintas expresiones de la organización social.

Las acciones educativas encaminadas a promover y fortalecer conductas que animen la expresión afectiva corporal, la resolución de conflictos por métodos no violentos sino que constructivos, el respeto por las cosmovisiones femeninas, el conocimiento de las propias cosmovisiones masculinas, el reconocimiento del cuerpo masculino y sus posibilidades de placer y expresión, la disposición a entregarnos en el amor, la afectividad y la intimidad sexual, la participación activa en los quehaceres domésticos y la crianza de hijos e hijas, la articulación de relaciones de pareja horizontales, el compartir y aceptar el aporte femenino a la provisión del grupo familiar, la aceptación de la participación protagónica de la mujer en espacios y organizaciones sociales, políticas y pastorales, entre otros, son algunos de los desafíos que se plantean esta intervención.

Notas:

[1] Material extraído del manual para facilitadotes/as "hombres por el fin de la violencia", EME Chile, adaptación proyecto H, de la Violencia a la Convivencia, PROMUNDO, Brasil.

[2] Ops Cit 1.

[3] Conell Robert, 1995

[4] Material extraído del diplomado Masculinidades y Políticas Publicas, FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011.

[5] Ops Cit 4.

[6] Material extraído del Diplomado "Genero, Desarrollo y Planificación de Políticas Publicas, Versión 2011, Segunda Unidad, Conceptualizaciones; Estudios de Genero.

[7] Beecheey V, The Sexual Division of Labour process, 1999, London Hutchison.

[8] Duarte Klaudio, Ultima decada, numero 13, Viña del Mar, 2000, pp 59 - 77.

[9] Ops Cit 9.

BIBLIOTECA
ESCUELA DE SERV. SOCIAL

Capítulo IV

Programación

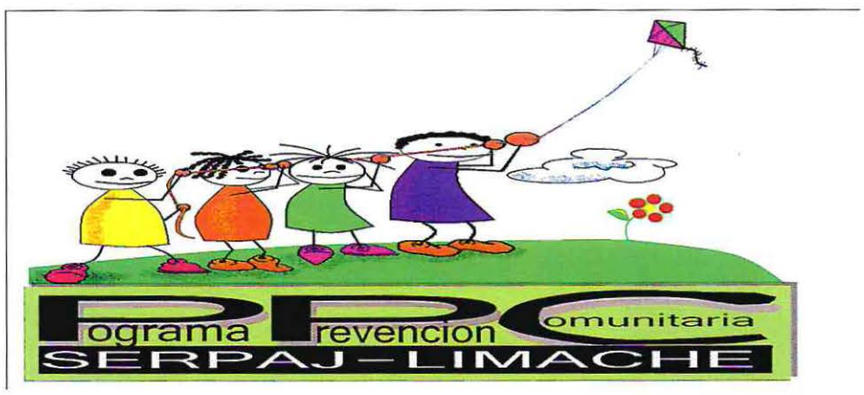

Presentación

Una vez terminado el estudio investigativo y elaborado el Diagnóstico Social, ya se tienen los elementos necesarios para programar con fundamentos una serie de actividades expresadas en Un Programa y dos Proyectos Específicos, con la finalidad de establecer una estrategia de acción clara para desarrollar los objetivos de la intervención profesional.

El Estudiante a continuación presentará la segunda etapa del Ciclo Tecnológico, correspondiente a la Programación de su Intervención Profesional, que según el Enfoque Operativo de Nidia Aylwin consiste en "estructurar racionalmente una acción futura, configurándola en programas o proyectos específicos".

La presente Programación, concretamente da cuenta de la implementación de un ***Proyecto Preventivo Contra la Violencia de Género***, el cual será dirigido a jóvenes pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria y/o matriculados en enseñanza media del Establecimiento Alianza Educacional de Limache.

A partir de la problematización hecha en el Diagnóstico, el estudiante crea una estrategia de acción concreta y coherente con la realidad objeto de intervención.

1. Identificación del Proyecto

"JOVENES POR EL FIN DE LA VIOLENCIA" **Proyecto Preventivo Contra la Violencia de Genero.**	
DEPENDENCIA LEGAL Y/O ADMINISTRATIVA	Programa de Prevención Comunitaria, Limache, Corporación Paz y Justicia (SERPAJ). Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.
COBERTURA	Jóvenes pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria Limache y/o matriculados en el Colegio Alianza

	Educacional de la Comuna de Limache.
BENEFICIARIOS	♂ Directos: Jóvenes pertenecientes al PPC Limache y/o matriculados en el Colegio Alianza Educacional. ♂ Indirectos: PPC Limache y Comunidad Educativa correspondiente al Colegio Alianza Educacional de Limache.
RESPONSABLES	Estudiante Seminaristas de la Carrera de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso; Hernán Gabriel Silva Cepeda.
PRODUCTOS	♂ Talleres dirigidos a Jóvenes pertenecientes al PPC Limache y/o matriculados en el Colegio Alianza Educacional de Limache. ♂ Sistematización del presente Documento, con la intención de ser replicado como una estrategia de intervención estable en el Programa y las Escuelas que forman parte de su radio de acción de intervención comunitaria.

Fuente: Propia

2. Objetivos de Intervención

El Estudiante Seminaristas trabajará con los Jóvenes pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria PPC Limache y/o matriculados en el Colegio Alianza Educacional de la Comuna de Limache. En este contexto, el desafió propuesto por el estudiante, da cuenta de la necesidad de entregar un apoyo concreto a las instituciones y asi llevar a cabo el objetivo general a trabajar en el presente porceso de intervención, el cual es:

Contribuir a la socialización de una cultura de la paz y el buen trato, basada en la equidad de genero, en el Colegio Alianza Educacional de Limache.

En este contexto, la Intervención profesional del Estudiante consiste en el desarrollo de un proyecto dirigido a lograr los siguientes objetivos específicos:

1. *Involucrarlos en una transformación social profunda en los temas de violencia y convivencia en el país.*
2. *Reflexionar con ellos sobre como la socialización masculina, tanto en la niñez como en la juventud, promueve diversas formas de violencia.*
3. *Reflexionar sobre los costos de la violencia, tanto para si mismos, como para los demás: sus familias y su comunidad.*
4. *Ayudarlos a identificar sus emociones y ampliar su repertorio emocional para facilitar, por ejemplo en el caso de la rabia, expresiones respetuosas y saludables de esta*

.

3-Fundamentación de la intervención[1]

La perspectiva de género emerge como una categoría de análisis de la realidad social y política a fines del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI. De contornos difusos y ambiguos, podemos decir que, centralmente, supone una antropología que considera que lo femenino y lo masculino son dimensiones de origen cultural en el ser humano, quitando toda relevancia al dato biológico. De esta forma, la perspectiva de género sería una clave de interpretación de la sociedad que pretende discernir y denunciar los condicionamientos culturales que oprimen a la mujer y a su vez, que promueve iniciativas para liberar a la mujer de esos condicionamientos. Bajo esta premisa, el género es entendido como un producto social y no de la naturaleza, que se define tanto por las normas que cada sociedad impone

sobre lo femenino y masculino, como a través de la identidad subjetiva de cada sujeto, y de las relaciones de poder particulares que se dan entre hombres y mujeres en una cultura determinada. Así, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje y la socialización.

En nuestro país, la perspectiva de género ha sido desarrollada específicamente para establecer ciertos marcos compresivos sobre la Violencia ejercida por el hombre hacia la mujer, en los diferentes contextos, políticos, institucionales y/o familiares.

En este sentido, desde la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la búsqueda de la equidad de género no sólo es una expectativa sino un elemento constitutivo de las políticas públicas y más aún del ejercicio democrático. En este marco la equidad de género es entendida como la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que permita garantizar a ambos sexos el acceso equitativo a beneficios y recursos que ofrece el desarrollo, la igualdad de derechos, la construcción de una cultura de la igualdad en la convivencia social, la participación social y política equitativa. Para ello el Estado desde la década de los '90 ha venido impulsando el Plan de Igualdad de Oportunidades, incorporando por medio de éste la igualdad de oportunidades en el conjunto de políticas gubernamentales, considerando los problemas de las mujeres como parte integrante de la agenda social del gobierno.

En este contexto se elabora el plan 2000- 2010 basado en 5 campos estratégicos, los que a su vez definen los objetivos estratégicos en cada uno de ellos, a saber:

- Promoción de una cultura de la igualdad.
- Promoción de los derechos de las mujeres y garantizar su pleno ejercicio
- Participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones.
- Autonomía económica de las mujeres y superación de la pobreza.
- Bienestar en la vida cotidiana y calidad de vida.
- Enfoque de género en las políticas públicas.

Con respecto a las iniciativas relacionadas con la Violencia hacia la Mujer, especialmente en la violencia ejercida en los hogares de esta, el Servicio Nacional de la Mujer ha creado el Programa Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

Si bien la situación de la perspectiva de género en nuestro país muestra algunos avances significativos desde el punto de vista de la

instalación en la agenda pública y en la estructuración a través de planes y programas sociales y productivos integrales, se evidencian déficit y necesidades aún no cubiertas que dicen relación con aspectos más estructurales anidados en el ámbito productivo y sobre todo de la cultura.

Con respecto a esto último, se logra observar escasos avances en el ámbito cultural, habiendo un enfoque excesivo a trabajar las necesidades de las mujeres y una exclusión total a desarrollar un trabajo dirigido a hacia los hombres y con los hombres, identificándolo como un sujeto de intervención, favoreciendo un cambio cualitativo en la cultura masculina hegemónica que caracteriza nuestra sociedad.

Es así como surge la necesidad de realizar el presente Proyecto de Intervención, el cual busca el poder ir más allá del Trabajo de Género realizado normalmente por las instituciones y generar espacios de reflexión sobre los diferentes tipos de Masculidades que pueden existir, favoreciendo así, espacios de cambios sociales en contextos escolares, dirigiéndose a una población adolescente, la cual se encuentra en una etapa fundamental de formación.

4-Recursos del Programa

Recursos Humanos:

Guía Académico Metodológico del Proyecto	Sr. Mauricio Ureta Bernal
Participantes Directos del Proyecto	Jóvenes pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria y/o matriculados en enseñanza media del Establecimiento Alianza Educacional de Limache
Facilitadores/as de las Actividades en las Comunidades Educativas	Equipo Profesional perteneciente al Programa de Prevención Comunitaria PPC Limache y Directivos y Actores Sociales pertenecientes a la Comunidad Educativa correspondiente.

Profesionales Externos	Equipo Profesional perteneciente al Programa de Prevención Comunitaria, PPC Limache. • Deborah Hugues, Coordinadora PPC Limache. • Nicole Postel, Educadora Socio - comunitaria PPC Limache.
Responsable/es de la Ejecución del Proyecto	Estudiante Seminarista: Hernán Silva Cepeda.

. *Fuente: Propia*

Recursos Financieros:

	Proyecto
Aportes Seminaristas: - **Profesionales** - **Comestibles**	En relación a los presentes Recursos Financieros, el presente Estudiante Seminarista, no aporta Financiamiento.
Aporte Institución: - **Movilización** - **Material fungible**	En relación a los presentes Recursos Financieros, la Institución financia en su totalidad el Proyecto de Intervención, ya que forma parte de su quehacer profesional dentro de la Población Objeto a Intervenir.
Aporte de Recursos Externos: - Profesionales	En relación a los presentes Recursos Financieros, el presente Proyecto de Intervención, no presenta aportes financieros externos.
Costo total del Programa:	$ 50.000

Fuente: Propia

5. Tiempos del Proyecto

El Proyecto tiene un tiempo de duración estimada de dos meses, específicamente durante los meses de Agosto y Septiembre. Durante dicho tiempo se desarrollaran una cantidad de Ocho Sesiones Socioeducativas a través de la modalidad de Taller Grupal.

6. Programación de la Evaluación

El Proyecto será evaluado al finalizar el proceso de intervención, para esto se consideran los siguientes criterios:

Logro: Proyecto ejecutado. Se considera: - Proyecto Logrado: Si se ejecuta el proyecto en su totalidad. - Programa Medianamente logrado: Si no se ejecuta el proyecto en su totalidad. - Programa No logrado: Si no se ejecuta el proyecto.
Proceso. Se evaluará el proceso de acuerdo a las fases en las cuales este se ha programado: Motivación, Socio-educativa, Evaluación. - Fase Lograda: si es ejecutada completamente en el tiempo determinado; se logra la entrega total de los contenidos. - Fase medianamente lograda: Si no es ejecutada completamente, no se entregan la totalidad de los contenidos; o si es ejecutada pero fuera de los plazos previstos. - Fase no lograda: Si no se concreta la ejecución de la fase.
Percepción. Estimación de los resultados del programa de parte de los beneficiarios del mismo.
Calidad. Estimación de resultados cualitativos del programa. Considerando la opiniones del Equipo Ejecutor y de los beneficiarios del proyecto.

Fuente: Propia

Para complementar la Evaluación del Programa, se medirán los resultados por cada sesión ejecutada de acuerdo a los criterios establecidos en la matriz de programación. La información se presentará por cada una de las fases: **Motivación, Socioeducativa y Evaluación.**

Los aspectos administrativos a medir en la evaluación serán:

- Recursos (humanos, materiales y financieros)
- Tiempo, comparando el cronograma programado con el de ejecución real.

- Técnicas en cuanto a su pertinencia y operatividad para el programa.
- Actividades.
- Estrategia de intervención.

Para finalizar se evaluará el proceso metodológico, considerando:

- Etapas del ciclo tecnológico.
- Rol profesional.
- Estudiante seminarista.

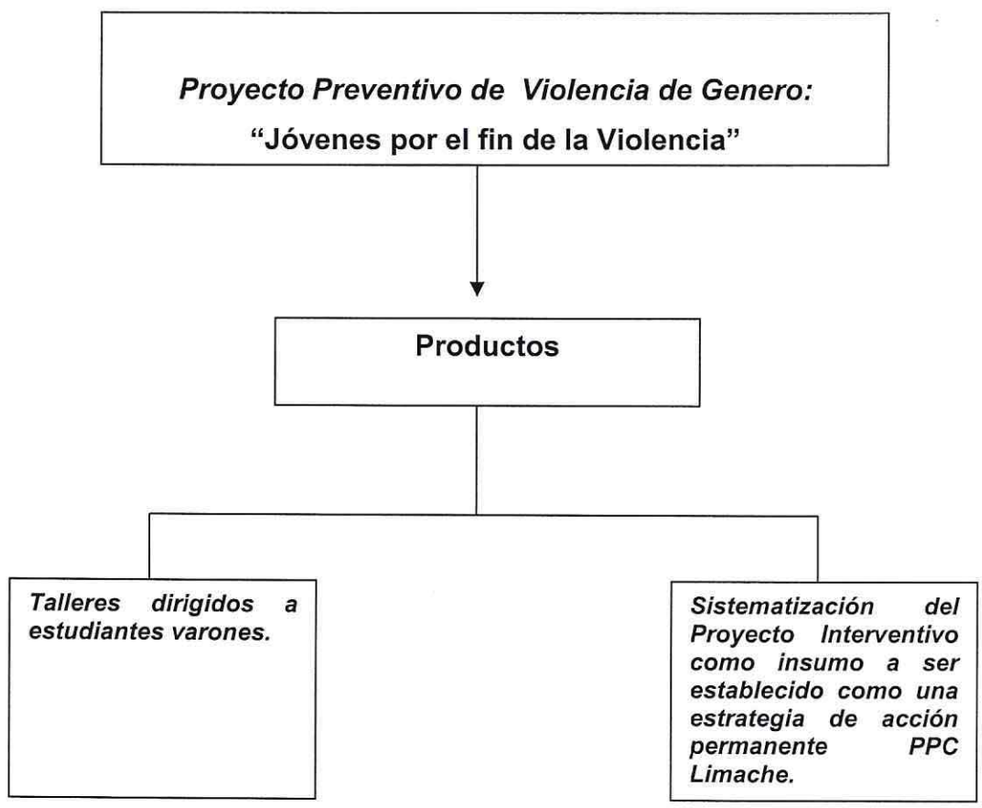

Fuente: Propia

MATRIZ GENERAL DE PROGRAMACIÓN POR ACTIVIDADES.

Objetivo General: *"Contribuir a la socialización de una cultura de la paz y el buen trato, basada en la equidad de genero, en el Colegio Alianza Educacional de Limache."*

Fase	Objetivo Específico	*Actividades*	Tiempo	Recursos	*Técnicas*	Medio de verificación	Indicadores
Motivación	- Presentar al Equipo Profesional perteneciente al PPC Limache y a los Directivos de la Escuela Sujeto de Intervención, los Objetivos del Proyecto a implementar con los estudiantes pertenecientes al Colegio Alianza Educacional de Limache.	- Reunión de Coordinación con Equipo Profesional perteneciente al PPC Limache. - Reunión Expositiva del Proyecto de Intervención, dirigida al Equipo Profesional, PPC Limache. - Reunión coordinadora del Proyecto, con los directivos del establecimiento.	1 Semana: Semana del 1 de Agosto 2011.	- Humanos: Estudiante Seminarista, Equipo Profesional del PPC Limache, Directivos y Equipo Docente del establecimiento educacional. - Materiales: Proyector y Sala de Reuniones.	- Expositivas	- Registro de actividades.	Los objetivos se considerarán logrados si: Si el directivo y equipo docente perteneciente al Establecimiento Educacional; y el Equipo Profesional, son informados(as) respecto de los objetivos del trabajo a desarrollar por el estudiante seminarista.

		- Reunión Expositiva dirigida hacia los directivos y equipo docente del establecimiento.					
Socio-Educativa	*-. Involucrarlos en una transformación social profunda en los temas de violencia y convivencia en el país.* *- Reflexionar con ellos sobre como la socialización masculina, tanto en la niñez como en la juventud, promueve diversas formas de violencia.* *- Reflexionar sobre los costos de la violencia, tanto para si mismos, como para los demás: sus*	- Realización de ocho talleres preventivos de Violencia de Género, trabajando temáticas relacionadas con las masculinidades diversas y plurales, la identificación de los diversos tipos de violencias, construcción de un repertorio emocional basado en el buen trato, costos de la socialización masculina hegemónica, diversidad y no discriminación.	2 meses: Semana del 1/08 al 26/09	- Humanos: Estudiante Seminarista, Estufdiantes de enseñanza media del Colegio Alianza Educacional de la Comuna de Limache. - Materiales: Material fungible, Sala de clases del establecimiento, proyector, entre otros.	- Socio-educativas - Socio-lúdicas - Expositivas - Reflexivas - Participativas	- Registro de actividades. - Registro Fotográfico. - Evaluaciones por taller a través de Pauta de Observación Simple elaboradas por el estudiante seminarista.	Los objetivos se considerarán logrados si: - Si se desarrollan un 80% de las actividades planificadas.

	familias y su comunidad. *-Ayudarlos a identificar sus emociones y ampliar su repertorio emocional para facilitar, por ejemplo en el caso de la rabia, expresiones respetuosas y saludables de esta.*						
Evaluación	- Evaluar el desarrollo del proyecto	- Evaluaciones por cada sesión. - Evaluación final	2 meses: Semana del 1/08 al 26/09	- Humanos: Estudiante Seminarista, Equipo Profesional PPC Limache, Actores Sociales Comunidad Educativa. - Materiales: Material de Oficina.	- Evaluativas - Participativa - Reflexivas	- Evaluaciones realizadas por taller. - Registro de cuaderno de campo. - Registro Fotográfico.	Los objetivos se considerarán logrados según los resultados de las evaluaciones por actividad.

Fuente: Propia

Carta Gantt

PROYECTO	SEM del 1 de agosto.	SEM del 8 de agosto.	SEM del 15 de agosto.	SEM del 22 de agosto.	SEM del 29 de agosto.	SEM del 5 de septiembre.	SEM del 12 de septiembre.	SEM del 19 de septiembre.	SEM del 26 de septiembre.		
Fase Motivación	&& //	//	//	//	//	//	//	//	//		
Fase Socio-Educativa	//	//	//	//	//	//	//	//	//		
Fase Evaluativa	==	==	==	==	==	==	==	==	==		

Fuente: Propia

Fase Motivación &&

Tiempo Programado _____

Fase Socio-Educativa //

Fase Evaluativa ==

Tiempo de Holgura: Los Tiempos de Holgura se dan en cada una de las semanas de intervención en los días restantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PAUTA DE OBSERVACIÓN SIMPLE

Permite registrar las actitudes y percepciones de los estudiantes dentro de un grupo de trabajo como también en forma individual, durante la ejecución de las actividades del proceso de intervención; así como también, verificar los conocimientos manejados en los temas propuestos y los conocimientos adquiridos durante el proceso de intervención. Además ofrece un marco de referencia que permite mejorar aspectos débiles o no deseados durante el transcurso de las actividades.

La Pauta de Observación Simple consta de 12 indicadores y será aplicada al término de cada actividad o taller.

CRITERIOS	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Medianamente Satisfactorio	Insatisfactorio	Muy insatisfactorio
Los participantes escuchan con atención las indicaciones.					
Los participantes se muestran entusiasmados frente a la actividad.			X		
Los participantes se demuestran interesados en el desarrollo de la tarea.			X		
Se plantean dudas e inquietudes con respecto a la actividad.	X				

Los participantes se comprometen frente a la realización de la actividad.					
Exposición de experiencias personales y/o planteamientos de conclusiones frente a la actividad					
Los jóvenes son capaces de responder preguntas referentes a los contenidos expuestos por el estudiante seminarista.					
Los participantes son capaces de analizar sus respuestas.					
Se establecen canales de comunicación fluidos y adecuados.					
Correcta asimilación de las temáticas abordadas.					
Disposición de los participantes frente al trabajo.					
Jóvenes interiorizan y utilizan lenguajes técnicos relacionados con los contenidos entregados.					

Fuente: Propia

BIBLIOTECA

RESULTADOS				
MS = 5 puntos	S= 4 puntos	MS = 3 puntos	I = 2 puntos	MI= 1 puntos
Muy satisfactorio: 60- 49 puntos.				
Satisfactorio: 48-37 puntos.				
Medianamente Satisfactorio: 36-25 puntos.				
Insatisfactorio: 24-13 puntos.				
Muy insatisfactorio: 12-0 puntos.				

Fuente: Propia

Notas:

[1] Material extraído del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000 – 2010, SERNAM..

Presentación

A continuación se desarrollará la Tercera Fase o Etapa del Ciclo Tecnológico, correspondiente a la ***Ejecución del Proyecto.***

Esta etapa pretende ser el reflejo del desarrollo del Proyecto ***"JOVENES POR EL FIN DE LA VIOLENCIA"***, el cual consiste en la ejecución de ocho talleres diseñados por el estudiante seminarista, los cuales tienen como finalidad última: ***"Contribuir a la socialización de una cultura de la paz y el buen trato, basada en la equidad de genero, en el Colegio Alianza Educacional de Limache."***

En la presente fase se desarrollará una comparación de matrices en relación a las actividades programadas v/s actividades ejecutadas.

Capítulo V

Ejecución

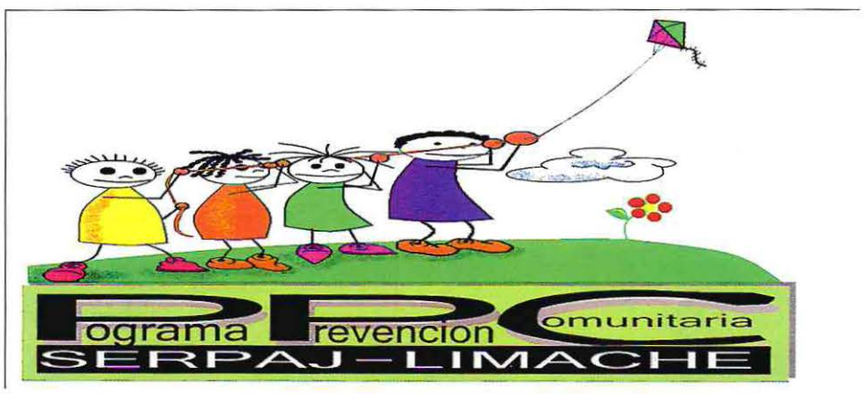

Matriz de Programación V/S Ejecución

1. Fase Motivación

A) Programación:

Antecedentes de la Sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Uno ❖ Fecha: Miércoles 10 de Agosto ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional ❖ Hora: 16:00 Horas	- Presentar al Equipo Profesional perteneciente al PPC Limache y a los Directivos de la Escuela Objeto de Intervención, los Objetivos del Proyecto a implementar con los estudiantes pertenecientes a los cursos del establecimiento	" Desde la Prevención de Violencia hacia la Promoción de la Convivencia "

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la Sesión	Objetivo	Actividad
❖ N° de la sesión: Uno ❖ Fecha: Miércoles 10 de Agosto ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional ❖ Hora: 16:00	**LOGRADO**	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

2. Fase Socio-Educativa:

A) Programación

Antecedentes de la Sesión	Objetivo	Actividad
❖ N° de la sesión: Uno ❖ Fecha: 11 de agosto ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional ❖ Hora: 11:00 Horas	Contribuir a la identificación de la rabia, y apoyarlos en la reflexión respecto a como expresarla de forma constructiva en lugar de destructiva.	" ¿Qué puedo hacer cuando tengo mucha rabia?"

Fuente: Propia

B) <u>Ejecución</u>

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD
❖ N° de la sesión: Uno ❖ Fecha: 11 de agosto ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: Medianamente logrado Diversas dificultades relacionadas al ámbito conductual de los jóvenes	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

A) Programación:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Dos ❖ Fecha: 18 de agosto ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Identificar las forma de violencia que ejercemos, o que otros ejercen sobre nosotros.	"El collage de la violencia"

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ N° de la sesión: Dos ❖ Fecha: 18 de agosto ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: **LOGRADO**	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

A) Programación:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Tres ❖ Fecha: 25 de agosto ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Discutir en forma critica, la violencia que vemos en forma cotidiana, incluyendo aquella que sucede en las calles, en los hogares, en la escuela, en el trabajo, y las que muestran los medios de comunicación.	" La violencia en mi entorno"

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ N° de la sesión: Tres ❖ Fecha: 25 de agosto ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: LOGRADO Aunque la actividad había sido realizada en la etapa diagnostica, los jóvenes se mostraron entusiasta y participativos, abordando el tema central con mas profundidad.	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

A) Programación:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ N° de la sesión: Cuatro. ❖ Fecha: 1 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Discutir como la supuesta "honra" masculina esta asociada a la violencia y como podemos buscar alternativas no violentas a la resolución de conflictos y a situaciones en la que nos sentimos ofendidos.	" la honra masculina"

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ N° de la sesión: Cuatro ❖ Fecha:1 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: **LOGRADO**	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

A) Programación:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Cinco ❖ Fecha:8 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Comprender que es la violencia sexual y como se manifiesta en diversas situaciones Educar en el derecho de las personas a tener encuentros y relaciones sexuales libremente elegidos y consensuados.	"Violencia sexual ¿Es o no es?"

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Cinco ❖ Fecha:8 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: **LOGRADO**	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

A) Programación:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Seis ❖ Fecha: 15 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Reconocer las dificultades que existen para expresar determinadas emociones debido a la forma en que somos socializados, y analizar los costos de esa socialización para nuestra salud y bienestar. Reflexionar sobre como aprendemos a expresar las emociones.	"Sentir y expresar lo que siento"

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Seis ❖ Fecha:15 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: LOGRADO La actividad fue desarrollada con anterioridad en la fase diagnostica, pero por ser la primera actividad para los jóvenes no se pudo profundizar por lo cual se hizo necesario su repetición.	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

A) Programación:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Siete ❖ Fecha:22 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Aprender a identificar momentos de conflicto en las relaciones de pareja y saber como enfrentarlos saludablemente, con el objetivo de construir relaciones pacificas, con respeto y buen trato. Este ejercicio ayuda a los participantes a identificar comportamientos que son (o podrían ser) violentos en las relaciones de pareja.	"Conflictos en las relaciones de pareja: Entre el respeto y la violencia de genero"

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Siete ❖ Fecha:22 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: LOGRADO	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

A) Programación:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Ocho ❖ Fecha: 29 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Motivar la empatía de los jóvenes hacia todas las personas, sin importar sus diferencias de clase, orientación sexual, experiencias de vida, entre muchas otras variables. Discutir el origen de la violencia asociados a perjuicios frente a las diferencias entre las personas.	"Diversidad y derechos: Yo y los otros"

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Ocho ❖ Fecha: 29 de septiembre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: LOGRADO	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

A) Programación:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Nueve ❖ Fecha: 6 de octubre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Incentivar a los participantes a diseñar un plan conjunto, en donde exploren alternativas a través de las cuales ellos puedan realizar acciones para reducir la violencia en la comunidad. Además en esta actividad se realiza el cierre de los talleres destinados a este seminario de titulo, ya que continuaran ejecutándose por el PPC – LIMACHE.	"Ciudadanía: ¿Qué puedo hacer para promover una convivencia pacifica?"

Fuente: Propia

B) Ejecución:

Antecedentes de la sesión	Objetivo	Actividad
❖ Nº de la sesión: Nueve. ❖ Fecha: 6 de octubre ❖ Lugar: Colegio Alianza Educacional. ❖ Hora: 11:00 Hrs.	Evaluación: **LOGRADO**	**DESARROLLADA**

Fuente: Propia

Síntesis Evaluativa según los Indicadores Utilizados por Sesión

- ***Los Participantes Escuchan con Atención las Indicaciones:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, a pesar de su inquietud propia de la edad, una vez que se iniciaban su sesión, se establecía un clima de respeto, logrando así, el estudiante seminarista explicar de forma adecuada el objetivo de la actividad a realizar.

- ***Los Participantes se Muestran Entusiasmados frente a la Actividad:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, se caracterizan por el entusiasmo frente a cualquier tipo de actividad a realizar. Se logran identificar que los jóvenes necesitan realizar más actividades prácticas con objetivos claros y concretos.

- ***Los Participantes se Demuestran Interesados en el Desarrollo del taller:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, se muestran interesados en la actividad, siempre que esta se caracterice por ser dinámica, creativa y lúdica.

- ***Se Plantean Dudas e Inquietudes con Respecto a la Actividad:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, expresaban dudas e inquietudes con respecto a la actividad. A veces acrecentadas, por no tomar atención en un primer momento a las indicaciones.

- ***Los Participantes se Comprometen frente a la Realización de la Actividad:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, muestran un gran entusiasmo frente a la actividad, pero debido a la poca capacidad de concentración y problemáticas conductuales que presenta el grupo, se le hace difícil comprometerse regularmente, con el desarrollo de las actividades.

- ***Exposición de experiencias personales y/o planteamientos de conclusiones frente a la actividad:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, exponen experiencias personales en relación a las temáticas trabajadas por actividad, sin embargo, les cuesta concluir acerca de estas mismas temáticas.

- ***Los Jóvenes son Capaces de Responder Preguntas Referentes a los Contenidos Expuestos por el Estudiante Seminarista:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, son capaces de responder las preguntas planteadas por el estudiante seminarista, relacionadas con las temáticas desarrolladas en la cada actividad, sin embargo estas respuestas surgen, después de que el estudiante seminarista les explica las temáticas, reforzando los contenidos.

- ***Los Participantes son Capaces de Analizar Sus Respuestas:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, no son capaces de analizar sus respuestas completamente, debido a una multiplicidad de factores, como los conductuales, la desconcentración o vergüenza.

BIBLIOTECA

- ***Se Establecen Canales de Comunicación Fluidos y Adecuados:***

El estudiante seminarista a lo largo del proceso de ejecución, fue descubriendo técnicas para mejorar la comunicación con los integrantes del grupo objeto de intervención. Debido a las problemáticas ya nombradas anteriormente, el estudiante seminarista fue adaptando las actividades, de manera que estas fueran más atractivas para el grupo con el cual se trabajó.

- ***Correcta Asimilación de las Temáticas Abordadas:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, en la mayoría del proceso de ejecución lograron asimilar la importancia de las temáticas abordadas, sin embargo para esto, el estudiante tuvo que desarrollar todas sus habilidades para reforzar taller a taller los temas tratados. El objetivo de socializar temáticas se vio obstaculizado en un principio por las problemáticas sociales que presenta el curso con el cual se trabajó.

- ***Disposición de los Participantes frente al Trabajo:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, presentaban bastante entusiasmo frente al trabajo que realizaba el estudiante seminarista.

- ***Jóvenes interiorizan y utilizan lenguajes técnicos relacionados con los contenidos entregados:***

Los integrantes del grupo objeto de intervención, si bien es cierto no utilizan en su lenguaje tecnicismos propios de la temáticas desarrolladas, si se logra identificar una interiorización de los temas trabajados a través de expresiones que se relacionen con los objetivos de las actividades.

Reflexión Evaluativa sobre el Proceso de Ejecución del Proyecto "Jóvenes por el fin de la Violencia.

El Colegio Alianza Educacional perteneciente a la Comuna de Limache, recibe en sus dependencias, a un grupo de jóvenes que en su mayoría pertenecen a sectores empobrecidos de la comuna, los cuales se han caracterizado por presentar altos niveles de violencia tanto interna como externa al Establecimiento Educacional. Representada no solo por los integrantes de la comunidad o territorio, sino también, por diversas instituciones del estado que han dejado en abandono o han excluido paulatinamente a los y las integrantes del la comunidad.

La negativa forma de expresión de los jóvenes, muchas veces derivada en conflictos y actos violentos, es originada y potenciada, por la realidad social en donde se desarrollan los estudiantes. Por lo tanto los patrones de conflictividad adquiridos por los estudiantes desde un contexto social adverso, ineludiblemente va a ser expresado en su contexto escolar, que por su propia naturaleza es una fuente de conflictos.

El estudiante seminarista durante el proceso de ejecución del proyecto, logró identificar factores facilitadores de intervención y factores obstaculizadores de la intervención social.

Se presentan características como participación y entusiasmo como elementos fundamentales para el adecuado desarrollo de las actividades programadas por el estudiante, lo cual facilito la entrega de herramientas y contenidos estipulados en cada objetivo específico de los respectivos talleres. Sin embargo las características propias de los establecimientos educacionales, tales como, el control excesivo como forma de aprendizaje y concentración, la jerarquización de los espacios físicos, lo cual perjudican la integración. Así también las características propias de los jóvenes insertos en contextos hegemónicos - patriarcales, fueron los principales obstaculizadores del proceso de ejecución del presente proyecto.

El estudiante seminarista, conciente de la realidad socio-escolar que caracteriza al Colegio Alianza Educacional, programó un proceso de intervención social idóneo y flexible, el cual, se fue adaptando a los desafíos planteados por las dificultades antes descritas. Por lo tanto el proceso de ejecución se fue desarrollando satisfactoriamente.

Tomando en cuenta la experiencia vivida durante el desarrollo del Proyecto ***"Jóvenes por el fin de la violencia",*** el estudiante seminarista tomo una mayor conciencia de la complejidad que caracteriza al sistema educacional y de la gran tarea que significa un trabajo concreto destinado al cumplimiento de las temáticas desprendidas de los Objetivos Fundamentales Transversales de la educación, correspondiente a los cambios cualitativos de la educación , relacionados principalmente, con hacerse cargo del estudiante como un ser humano integral, el cual presenta necesidades en sus diferentes etapas evolutivas y diferentes esferas de su desarrollo personal.

Capítulo VI

Evaluación

PRESENTACIÓN

A continuación se desarrollará la última etapa del Proceso tecnológico, la fase de Evaluación.

El concepto de Evaluación es un término utilizado frecuentemente en el lenguaje común y en términos genéricos podemos decir que evaluar es un proceso orientado a emitir un juicio de valor acerca de algo. En estricto rigor las personas están realizando evaluaciones cotidianamente, a eso se le llama evaluaciones informales, pero cuando el propósito de la evaluación está dirigido a evaluar servicios o actividades profesionales, estamos hablando de una evaluación sistemática.

En el Trabajo Social el proceso de Evaluación es entendido como el **"Análisis de los efectos y consecuencias de los diferentes modos de actuación sobre una situación, para definir en un plazo cuales son las más productivas soluciones" (Dutrenit).**

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

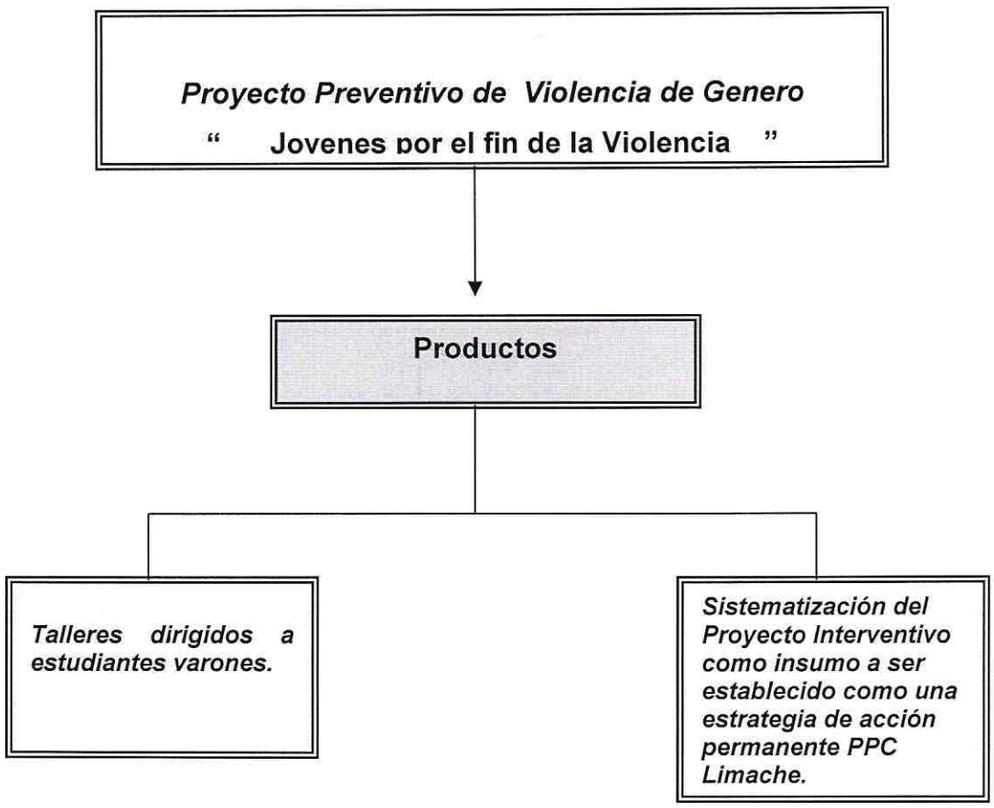

Fuente: Propia

1. **Evaluación de Objetivos**

Nombre del Proyecto: Jóvenes por el fin de la Violencia.
Objetivo General: *"Contribuir a la socialización de una cultura de la paz y el buen trato, basada en la equidad de genero, en el Colegio Alianza Educacional de Limache."*
Criterios De Evaluación: Logro, Proceso, Percepción y Calidad.

Fuente: Propia

- **Evaluación del Objetivos General:**

OBJETIVO GENERAL	CRITEROS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS
"Contribuir a la socialización de una cultura de la paz y el buen trato, basada en la equidad de genero, en el Colegio Alianza Educacional de Limache."	- Logro	PROYECTO LOGRADO: El presente Proyecto, es ejecutado en su totalidad, de acuerdo a lo programado.
	- Proceso	Fase de motivación, socio-educativa y de

		evaluación LOGRADAS; las fases son ejecutadas completamente en los plazos estipulados. Se logra la entrega total de los contenidos.
	- Percepción	Los beneficiarios directos del proyecto, otorgan gran importancia a los temas propuestos en el mismo, reconocen la existencia de la problemática tratada y estiman que debe ser intervenida a más largo plazo. Se muestran entusiasmados frente al proyecto, sin embargo en reiteradas ocasiones se identifica escasa participación. Se evalúa esta dimensión de forma SATISFACTORIA.
	- Calidad	SATISFACTORIA: El trabajo desarrollado cumple con las

		expectativas del estudiante ejecutor, así como también las de los beneficiarios directos del proyecto. Los jóvenes estudiantes son capaces de manejar a nivel básico los contenidos entregados por el estudiante seminarista; sin embargo, es posible identificar dificultades a la hora de lograr un optimo desarrollo relacionado a la escucha y respeto de la palabra de los otros.

Fuente: Propia

➢ **Evaluación de los Objetivos Específicos por Fase:**

FASE MOTIVACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS
- Presentar al Equipo Profesional perteneciente al PPC Limache y a los Directivos de la Escuela Sujeto de Intervención, los Objetivos del Proyecto a implementar con los estudiantes pertenecientes al Colegio Alianza Educacional de Limache.	-Logro	LOGRADO: Las actividades son desarrolladas adecuadamente, lo que permite el cumplimiento del objetivo propuesto. El directivo, la coordinadora de enseñanza media y el equipo profesional del PPC - LIMACHE son informados/as respecto de los objetivos del trabajo a desarrollar por el estudiante seminarista.
	-Proceso	FASE LOGRADA: la actividad es desarrollada completamente en el tiempo

		determinado, lográndose la entrega total de los contenidos. Se identificaron algunas dificultades durante la implementación de la actividad, las cuales tienen directa relación con el escaso tiempo con el que contaban los directivos y la docente para el desarrollo de la actividad.
	-Percepción	Tanto el directivo, como la coordinadora de enseñanza media, se muestran interesado/a frente a las temáticas a abordar en el proyecto en la medida que consideran que el tema de la violencia escolar es un problema actual en el establecimiento educacional. Añadiendo a esto ultimo lo "novedoso" y necesario de una intervención dirigida a varones jóvenes.
	-Calidad	La actividad es evaluada SATISFACTORIAMENTE,

		en la medida que se logra la ejecución del objetivo propuesto, facilitando la puesta en marcha del proyecto. Si bien se identifican falencias y dificultades en esta primera fase, estas no se configuran como una limitante al proyecto, sino por el contrario, permiten derribar mitos y aclarar dudas que más adelante pudiesen poner en riesgo la ejecución del trabajo programado. Se realiza una evaluación positiva de las estrategias utilizadas para el desarrollo de las actividades programadas en esta fase, así como también una correcta utilización de los recursos disponibles para el desarrollo de esta.

Fuente: Propia

FASE SOCIO-EDUCATIVA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS
• Involucrarlos en una transformación social profunda en los temas de violencia y convivencia en el país. • Reflexionar con ellos sobre como la socialización masculina, tanto en la niñez como en la juventud, promueve diversas formas de violencia. • Reflexionar sobre los costos de la violencia, tanto para si mismos, como para los demás: sus familias y su comunidad. • Ayudarlos a identificar sus emociones y ampliar su	-Logro	Se logra la realización completa de las ocho actividades socio- educativas programadas para el grupo, lo que permite evaluar el objetivo como LOGRADO, en la medida que el 100% de las actividades son desarrolladas.
	-Proceso	LOGRADO: Las actividades son ejecutadas completamente en los tiempos estipulados con anterioridad, lográndose la entrega total de los contenidos, de esta forma, se cumple con el objetivo propuesto, permitiendo de esta forma continuar con la ejecución de las actividades referidas al segundo objetivo propuesto para esta fase. Se identifica un leve cambio en las fechas de realización de un par de actividades por

repertorio emocional para facilitar, por ejemplo en el caso de la rabia, expresiones respetuosas y saludables de esta.		diversos motivos, sin embrago, este retraso no se configura como una dificultad debido a que las actividades se realizan de igual manera, en el tiempo de holgura programado para estos casos.
	-Percepción	Desde un inicio se logra el interés de los estudiantes frente a la ejecución de las actividades programas; sin embargo en ocasiones estos no se ve reflejado, pues se identifica escasa participación de algunos estudiantes. En ciertos momentos los participantes de los talleres manifiestan que los mismos son muy cuadrados; por tal motivo se plantean actividades interactivas, en donde los estudiantes sean los protagonistas, en la medida que son ellos quienes deben proponer formas alternativas para el desarrollo de las actividades. Finalmente, y a la luz de lo expuesto, la actividad es evaluada satisfactoriamente por el estudiante seminarista.

	-Calidad	Las actividades desarrolladas son evaluadas SATISFACTORIAMENTE por los estudiantes en ambos cursos, pues si bien existen matices entre ambos niveles, todas las actividades fueron ejecutadas de acuerdo a lo programado y en las condiciones esperadas. A la vez, niños y niñas evalúan el trabajo realizado al termino de este; obteniendo resultados positivos. Se identifican severos problemas conductuales de algunos niños y niñas que dificultan el normal desarrollo de las actividades; además de dificultades comunicacionales en los estudiantes, lo que dificultó, o más bien prolongó la duración de las actividades en la medida que había que trabajar en el adecuado uso de los canales de comunicación para luego dar paso a los contenidos programados para cada actividad.

Fuente: Propia

FASE EVALUATIVA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD	RESULTADOS
Evaluar el desarrollo del proyecto	En relación a los Criterios de Evaluación utilizados, éstos se evalúan de manera positiva, producto que logran ser un facilitador para conocer los resultados del proceso de intervención de una manera integral. Además, es de real importancia, destacar la utilización de la Pauta de Observación, aplicada en cada una de las actividades desarrolladas durante la ejecución del presente proyecto, la cual fue permitiendo un proceso evaluativo momento a momento del proceso, originando opciones de corrección e implementación de nuevas estrategias de intervención adecuadas a los sujetos de intervención. Es así, como se evalua de manera SATISFACTORIA, tanto los Criterios de Evaluación utilizados, como las otras estrategias de Evaluación.

Fuente: Propia

Análisis de las Dimensiones Cualitativas Influyentes en el Desarrollo del Proyecto

- **Dirección Administrativa del Establecimiento y Proyecto Educativo:**

El estudiante seminarista, a través del desarrollo de la primera etapa del presente seminario de título referida a una investigación social y del importante trabajo de observación realizado en el resto de los procesos de programación y ejecución, logró conocer a fondo la realidad socio-escolar, que caracteriza a al Colegio Alianza Educacional, comunidad educativa objeto de investigación e intervención social. Por lo tanto es posible describir y a través del análisis fundamentar, que el presente Colegio carece de estrategias institucionales establecidas para enfrentar los hechos de violencia escolar (en cualquiera de sus formas). El presente Colegio, carece de un marco referencial concreto, que le ayude a cumplir con la finalidad de establecer una buena convivencia escolar dentro del establecimiento. Lo anterior obstaculiza el proceso de definición o adecuación de roles y compromisos de cada actor parte de la comunidad educativa y su posterior integración a cada proyecto educativo.

El Proyecto educativo es el principal Marco de Referencia para el desarrollo de los objetivos Fundamentales Transversales de la Educación, por lo tanto, la falta de estrategias concretas para el desarrollo de estos, que presenta el Colegio objeto de intervención, se presenta como un obstaculizador importante para el desarrollo de cualquier proyecto relacionados con el mejoramiento de la Convivencia Escolar. Además de la invisibilización del la equidad de genero en los planes educacionales y/o extracurriculares del colegio.

Si el Colegio Alianza Educacional hubiera contemplado dentro de su Proyecto educativo una programación de estrategias concretas, relacionadas con temáticas transversales, el trabajo del estudiante seminarista y de cualquier otro proyecto relacionada a los contenidos cualitativos de la educación, tendrían una base sólida, lo que facilitaría en gran medida cualquier intervención social.

- **Personalidad del estudiantado:**

A partir de la información y realidad observada por el estudiante mientras duró el proceso de investigación e intervención, se puede describir y analizar que los estudiantes del Colegio Alianza Educacional, carece de una adecuada Conceptualización sobre conflicto y violencia, ya que la realidad a veces conflictiva que viven en el contexto escolar se asemeja mucho a la realidad violenta que viven en su contexto, por lo tanto, los estudiantes no consideran ciertas conductas como dentro de actos violentos, ya sean estos psicológicos, físicos, estructurales, entre otros.

La socialización entregada por una sociedad patriarcal, la cual le entrega una mayor valoración a lo material y lo económico y por supuesto en la supremacía de lo masculino por sobre lo femenino, van estructurando realidades marcadas por la constante competitividad y territorialidad, lo que suele derivar en la justificación o institucionalización del uso de la violencia. Además un punto trascendental a añadir es la exclusión social (económica, social, política y territorial) en la cual se encuentra insertos tanto el Colegio como las viviendas de los jóvenes, sectores caracterizados por la estigmatización e inserción de factores de riesgo constantes.

Es en este ambiente hostil en donde se insertó y desarrolló el Proyecto *"Jóvenes por el Fin de la Violencia"*, el que en un comienzo se presento como un obstaculizador de la adecuada ejecución del proyecto, para después convertirse en una realidad que de cierta forma justificaba plenamente el proyecto, tomando real importancia el trabajo realizado socializando temáticas como las estrategias alternativas de resolución de conflictos, manejo y/o construcción de un repertorio emocional y valores de la educación para la paz.

2. Evaluación del Tiempo: Tiempo Programado v/s Tiempo Real.

- ***Fase Motivacional:*** La Fase Motivacional tuvo como finalidad, *presentar al Equipo Profesional perteneciente al PPC Limache y a los Directivos de la Escuela Sujeto de Intervención, los Objetivos del Proyecto a implementar con los estudiantes pertenecientes a los cursos del establecimiento.* Las actividades programadas para el cumplimiento del presente objetivo se llevaron a cabo durante la semana programada por el estudiante seminarista.

Por lo tanto se evalúa positivamente el tiempo en que se llevó a cabo la Fase Motivacional del proyecto.

- ***Fase Socio-Educativa:*** La Fase Socio-Educativa tuvo como objetivo general: "*Contribuir a la socialización de una cultura de la paz y el buen trato, basada en la equidad de genero, en el Colegio Alianza Educacional de Limache.*" Las actividades programadas para el logro del presente objetivo se llevaron a cabo durante las ocho semanas estipuladas en la programación, no teniendo mayor cambio en las semanas programadas, pero si en los días de ejecución de los talleres.

Por lo tanto el estudiante seminarista evalúa positivamente el tiempo en que se llevo a cabo la Fase Socio-Educativa del proyecto.

3. Evaluación de las Estrategias y Técnicas utilizadas:

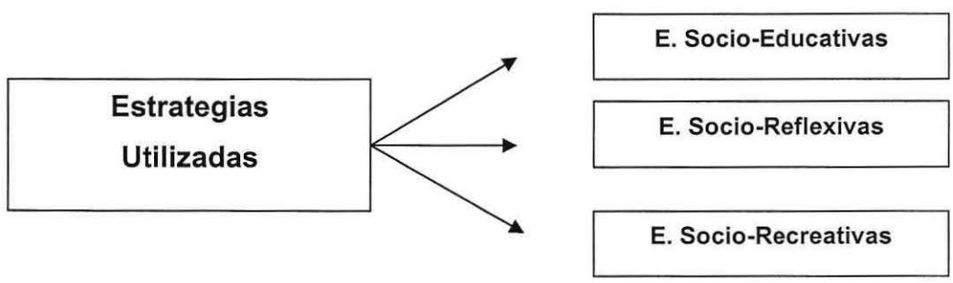

Fuente: Propia

El estudiante seminarista optó por este tipo de estrategias Socio-Educativas, Reflexivas y Recreativas, debido a que tenían coherencia con el desarrollo de las actividades preventivas de Violencia de Género (o promoción de la convivencia), las que se caracterizaban por la socialización de temáticas y la reflexión de estos.

Las estrategias que se utilizaron durante el proceso de intervención Social, se caracterizaron por ser dinámicas y claras, por lo que facilitaron el desarrollo de las actividades programadas por el estudiante.

Las Técnicas derivadas de las estrategias utilizadas para el desarrollo de la intervención social, fueron de carácter Participativas, Cohesión Grupal, Promocionales y Preventivas

El estudiante evalúa positivamente el uso de las estrategias y técnicas desarrolladas en los talleres.

4. **Evaluación de los Recursos:**

Humanos	Materiales	Financieros
Los Recursos Humanos referidos al equipo de trabajo, beneficiarios de la intervención y otras personas facilitadotas del proceso de intervención, se evalúan positivamente, ya que se logró establecer estrategias de trabajo desarrolladas en conjunto con todos los actores participes de esta.	Los Recursos Materiales se evalúan positivamente. Ya que el PPC facilito en todo momento la compra o utilización de materiales. .	Los recursos financieros se evalúan positivamente, ya que el PPC – LIMACHE, aporto en todo momento tanto con los recursos para la compra de materiales e insumos propios del taller, como también el reembolso de la locomoción. Además financio la impresión del manual.

Fuente: Propia

5. **Evaluación Metodológica:**

A continuación, el estudiante realizara la evaluación de la metodología utilizada durante el desarrollo del proyecto, correspondiente al Ciclo Tecnológico.

- Ciclo tecnológico: El ciclo tecnológico es un Modelo de Planificación tradicional, caracterizado por su linealidad y consta de cuatro etapas o fases correspondientes a Diagnóstico Social, Planificación, Ejecución y Evaluación.

Fase de Investigación-Diagnóstico Social	Fase de Programación	Fase de Ejecución
La Fase Diagnóstico, tuvo como objetivo dar a Conocer la realidad social en la que el estudiante seminarista desarrolló su intervención profesional. En el diagnóstico se busco principalmente responder a los objetivos de investigación, además de iniciar un primer acercamiento e identificación con los jóvenes participantes de los talleres. También se logra identificar factores protectores y de riesgo en el grupo de jóvenes. Todos los objetivos nombrados anteriormente se llevaron a cabo satisfactoriamente.	La Fase de Programación tuvo como objetivo general programar con fundamentos una serie de actividades expresadas en un proyecto específico, y establecer una estrategia de acción clara para desarrollar los objetivos de la intervención profesional. Este objetivo se lleva a cabo de una forma satisfactoria expresada en la fase de ejecución.	La Fase de Ejecución pretende ser el reflejo del desarrollo de la intervención social, la cual consiste en el desarrollo de un proyecto diseñado por el estudiante seminarista, el cual tienen como finalidad última la implementación de talleres que condujeran a una promoción de la convivencia, incentivando a los jóvenes a ser actores claves en la erradicación de la violencia de genero. Esta fase se desarrolló de tal forma que los obstáculos que presentó para desarrollarse se superaron adecuadamente, extrayendo de estos factores obstaculizadores aspectos positivos para la intervención. Es por eso que el estudiante, evalúa esta etapa

		satisfactoriamente.

Fuente: Propia

6. <u>Rol Profesional:</u>

Es necesario señalar que el rol de Trabajador Social en este seminario, tiene dos enfoques:

El primero tiene relación con la inclusión de un profesional en el área de la educación, el cual tenga una visión holistica de la realidad educacional y personal de los jóvenes, ósea, identificándolos como actores activos dentro del espacio, y poseedores de significaciones claves a la hora de intervenir en un espacio educacional.

Por otro lado, esta el rol del profesional en un programa de Prevención Comunitaria, que en este caso puntual, esta enfocado a la realización de espacios de construcción conjunta con lo jóvenes, mediante la implementación de Talleres Socio–Educativos, con una mirada mas democrática y horizontal en el trato y en la toma de decisiones, identificando a los jóvenes como sujetos de derechos, y por ende, aliados y participes en la construcción e implementación de los mismos.

En la practica se puede identificar que existe un alto grado de confianza por parte la comunidad educativa, en el hacer de Trabajador /a Social, configurando el mismo, como una necesidad dentro de un establecimiento educacional subvencionado.

7. <u>Autoevaluación</u>

La realización de una auto-evaluación es un proceso que implica desarrollar las habilidades necesarias para que desde un visión crítica y objetiva se logre evidenciar aquellos aspectos que se quieran evaluar y de acuerdo a ello vislumbrar como estos se presentaron y/o desarrollaron durante el periodo de Seminario de Titulo. Esta auto-evaluación implica la valoración y enjuiciamiento desde la visión de los Beneficiarios, Expertos Externos y Ejecutores del presente Seminario de Título, tres actores fundamentales en la objetividad de la evaluación.

De acuerdo a lo anterior, es relevante para el estudiante evaluar aspectos presentes tanto en el proceso académico, así como también en su respuesta institucional.

Desde la Visión de los *Beneficiarios Directos* de la Intervención Social, esta se pudo evaluar durante el proceso a través de las observaciones

registradas por el estudiante seminarista en los respectivos cuadernos de campo. Los jóvenes pertenecientes al grupo con el cual se trabajó durante la realización de los talleres, expresaban su positiva percepción acerca del trabajo del estudiante, el cual se identificaba a través de comentarios, disposición y participación de los jóvenes, la cual se fue acrecentando a medida que avanzaba el proceso de intervención. Además el estudiante seminarista realizó una evaluación final de la percepción de los Jóvenes beneficiarios de la intervención, la cual arrojó que un 100% de estos, evaluó al estudiante seminarista entre nota 6 y 7, siendo esta última la nota máxima.

Desde la visión de los *Expertos Externos*, referida a la percepción del Profesor guía del seminario de título y profesionales del Programa de Prevención Comunitaria en donde se desarrollo la investigación y posterior intervención social, esta se evalúa como positiva, ya que durante todo el proceso se fue mostrando el trabajo, obteniendo la aprobación de cada uno de los expertos externos.

Desde la visión del *Equipo Ejecutor* del presente seminario, se evalúa el trabajo realizado de forma positiva, ya que durante el proceso, el estudiante seminarista logra llevar acabo satisfactoriamente las diferentes etapas correspondientes a la presente tesis, la de Investigación e Intervención Social. El estudiante se sienten conforme con su desempeño y cree haber adquirido nuevos conocimientos y habilidades en ésta su última experiencia académica-práctica para orientar su quehacer profesional.

Fortalezas	Debilidades
➢ Alto grado de responsabilidad por parte del estudiante, a las exigencias requeridas por la Institución y en la entrega de documentos. ➢ Manejo de capacidades sociales y comunicacionales, como la empatía, atención y escucha. ➢ Acciones orientadas a responder de la mejor forma a los beneficiarios del proyecto y así entregarle una ayuda real y	La presión que se siente, en esta etapa de titulación, ya que se exige no solo investigación sino también intervención profesional para la consecución del fin.

concreta para la consecución de sus objetivos. ➢ Perseverancia para superar las dificultades que se presentaron y buen desempeño de la labor Institucional. ➢ Manejo metodológico y práctico del área abordada.	
Oportunidades	**Amenazas**
➢ Apoyo y orientación de supervisores para guiar y ejecutar adecuadamente la labor. ➢ Apoyo institucional.	Factores externos se difícil o nulo control, como los son los problemas conductuales (los cuales dificultaban la atención y escucha de los jóvenes), inasistencias de los jóvenes a los talleres (pruebas el mismo día, suspensiones y faltas a clases).

Fuente: Propia

En general el desempeño del estudiante seminarista se caracterizo por ir en ascenso, ya sea por el vínculo que se fue generando en el transcurso de los talleres, el cual fue generando confianzas y por ende profundidad en las temáticas abordadas. Y por la acomodación de la metodología en la implementación de los talleres, los cuales en un comienzo se realizaban al pie de la letra según la sesión, para dar paso luego, a un dinamismo, el cual no influyo en el trabajo estructural del objetivo planteado para cada sesión.

Por lo cual existe una conformidad por el desempeño entregado, así también, por las nuevas herramientas generadas en el transcurso de la intervención, herramientas que sin duda, serán de gran ayuda en el venidero quehacer profesional.

8. Evaluación de Referentes Teóricos:

Con respecto a los referentes teóricos desarrollados, estos permitieron iluminar la investigación y posterior intervención entregando conceptos y herramientas de utilidad para el presente seminario.

En relación a lo expuesto, se abordaron conceptos que dieron curso a la intervención, tomando como un concepto clave la Violencia de Genero, la cual para este seminario de titulo, es mas que la violencia dirigida hacia la mujer, sino también hacia los mismos varones que no cumplan con los cánones tradicionales de masculinidad hegemónica. Por lo cual, se abordo desde un lado socio–educativo mas integrador y amable, interviniendo mediante la promoción de la convivencia, como contra posición a la violencia de genero. Intervención en la cual se identificaría a los varones jóvenes como aliados en la construcción de nuevas formas de relaciones, basadas en el respeto, la equidad y el reconocimiento del ser emocional. Por lo cual, la finalidad fue sustentar teóricamente, la necesidad de abordar temáticas relacionadas al genero y las masculinidades, como herramientas a la hora de promocionar y trabajar por una cultura del buen trato y la paz al interior de los establecimientos escolares. Es aquí, donde adquiere relevancia el trabajo profesional realizado por el estudiante seminarista, el cual sustentado en lo anterior, da inicio al proyecto denominado *"Jóvenes por el Fin de la Violencia*", el cual trato de abordar las temáticas expuestas en este seminario, y con sustento en los referentes teóricos expuestos en el mismo.

En conclusión, la evaluación de los referentes teóricos se considera positiva, ya que gracias a este proceso de investigación, el estudiante obtuvo una base teórica para el planteamiento de una intervención donde se logro crear conciencia acerca de la importancia de trabajar de forma organizada y concreta las temáticas abordadas en este seminario.

Capítulo VII

Propuesta y Reflexiones

Presentación

Es necesario destacar en esta etapa de finalización del Seminario de Titulo, aquellos Hallazgos y Aprendizajes significativos que estuvieron presentes en el proceso del Ciclo Metodológico, como también sus posibles proyecciones de intervención profesional.

El presente Seminario es una referencia teórica - práctica valida para futuras investigaciones, que espera ser útil en las diversas áreas del trabajo por la erradicación de la violencia de género.

- ***En Relación a la Temática que enmarcó el Seminario de Título: Violencia de Genero.***

El presente Seminario de Titulo se enmarca dentro de la problemática relacionada con la inequidad de género presente en nuestra sociedad, la cual es valorada y rectificada constantemente por personas, instituciones y políticas publicas.

La Intervención Social realizada por el estudiante seminarista, expresada en el desarrollo del Proyecto Preventivo de Violencia de Genero ***"Jóvenes por el fin de la Violencia"*** tuvo como Objetivo General: ""*Contribuir a la socialización de una cultura de la paz y el buen trato, basada en la equidad de genero, en el Colegio Alianza Educacional de Limache."* Con el desarrollo de este proyecto el estudiante seminarista considera que la comunidad educativa con la cual trabajó y en general todo espacio escolar, constituye un espacio privilegiado de convivencia interpersonal, social y organizacional que servirá de modelo y dará sentido a los estilos de relación de los niños, niñas y jóvenes insertos en el sistema educacional..

En los establecimientos educacionales, se reproducen, como en toda la sociedad, las relaciones de género, las cuales están determinadas por concepciones y practicas machistas que pretenden atribuir un mayor valor social a los varones sobre las mujeres. Por lo tanto, para que los jóvenes varones puedan aprender a relacionarse con equidad entre ellos mismos, como con las mujeres, se hace necesario desarrollar procesos de formación para los mismos. Orientados a facilitar que reflexionen y se cuestionen estas concepciones y adquieran los conocimientos y habilidades para poder ejercer sus derechos y respetar los derechos de las y los demás.

Por lo cual se logra identificar el espacio educacional como una pieza fundamental a ala hora de diseñar estrategias dirigidas a la erradicación de la violencia de género y a la creación de espacios basados en el buen trato y la convivencia pacifica. En este sentido tendrán gran importancia los docentes de dichos establecimientos, los cuales podrán, sin lugar a duda, contribuir a que cada día las cosas cambien. El facilitar que se digan y escuchen las diferencias, la actitud de permisividad o rechazo a los insultos y agresiones, el valorar al estudiantado no solo por su redimiendo académico, si no también por sus intereses e individualidades, el crear un clima adecuado donde el dialogo y las opiniones diferentes tengan cabida, constituyen un modelo de actuación para los jóvenes. Un espacio educacional cuyo objetivo sea el de formar personas integrales según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades para lograr algo común y no enfrentado, que pretenda conseguir un desarrollo de los jóvenes basado en el respeto, comprensión, no agresión, estableciendo relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes, esto sin duda, podría contribuir a prevenir el problema que estamos tratando, la violencia.

Propuesta:

- ***Intervención Social:***

Los establecimientos educacionales se encuentran sumergidos en un gran ámbito social, por lo que los desajustes de comportamientos, de valores y de respeto hacia el otro son frutos multicausales.

En este contexto la sociedad dota a los espacios escolares una función socializadora fundamental para el adecuado desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes.

Por lo tanto, una contribución especialmente relevante para superar la discriminación puede prevenir del sistema educativo. La escuela, en tanto formadora de actitudes de niñas, niños y jóvenes ofrece una plataforma excelente para la superación de prejuicios sexistas y para la provocación de un cambio en profundidad de las estructuras y prácticas sociales no deseables. En los espacios educacionales es posible contribuir a los procesos de re-socialización de los jóvenes evitando estereotipos sexistas, violentos e inequitativos

La intervención social nace de la necesidad de entregar al establecimiento educacional estrategias claras que contribuyan al

mejoramiento de la Convivencia Escolar, como una forma de prevenir la violencia de género. Esta carencia se ve reflejada en el Proyecto Educativo, el cual no presenta estrategias concretas para el desarrollo de temáticas relacionadas con el cumplimiento de los Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación.

Por lo tanto el estudiante seminarista diseño una intervención socio-educativa guiada bajo la convicción de que la escuela tiene como objetivo ***Educar para la Vida***, lo que supone la entrega de instrumentos necesarios para que los beneficiarios del sistema educativo, tengan una Buena Autoestima, Capacidad de Toma de Decisiones Responsables, Construcción de Relaciones sociales Positivas y Poder de Resolución de Conflictos de Forma Pacífica, entre otros. Todo lo anterior tiene un punto de encuentro común, que son las ***Habilidades Sociales***, entendidas como capacidades instrumentales que favorecen la eficacia social y las relaciones interpersonales, por lo tanto es importante el cuidado y el trabajo de las Habilidades Sociales para una mejor comunicación y convivencia, tanto dentro de los espacios escolares, como en el resto de los ámbitos de la sociedad.

Desde las etapas de Investigación y Diagnóstico, que nos describieron una realidad socio-escolar compleja tanto por su naturaleza, como por los múltiples factores que la influyen en ella, el estudiante tuvo claro que la intervención social a realizar, expresada en la ejecución de un proyecto, tenia que tener como principal característica ser una iniciativa concreta que contribuyera a la promoción de la convivencia. Este apoyo entregado por el estudiante consistió en la realización de un conjunto de talleres dirigidos a un grupo de jóvenes de los cursos de primero a cuarto medio, en el cual sesión a sesión se fueron socializando temáticas transversales dirigidas al desarrollo socio-afectivo de los jóvenes.

Este trabajo y la intervención en general de enmarco en la prevención de la violencia de genero, identificando a los jóvenes como personas activas para la erradicación de esta, así también, en una promoción de los buenos tratos y la resolución pacifica de conflictos dentro de los establecimientos educacionales.

- ***Trabajo Social como agente re - socializador:***

En primer lugar, el contexto del Seminario de Titulo surge en sí mismo como un desafío para el estudiante seminarista, otorgando la posibilidad de indagar en la realidad, de investigar e intervenir en ella, no con un mero fin

de vanagloria, sino que más bien por la opción de generar nuevo conocimiento para la profesión.

Como estrategia de inserción en el liceo, se han ocupado los talleres socio - educativos, en donde se ha desarrollado un trabajo enfocado en los varones jóvenes, dirigido a implementar una cultura de la paz y el buen trato entre los mismos, reconociéndolos como aliados en la construcción de nuevas formas de relación, basadas en la igualdad y la justicia social y en la elaboración de un repertorio emocional necesario para el avance en el dialogo y la convivencia.

Para ello se deberá abordar críticamente los que Torres (1998) denominaba como currículum oculto de genero, el cual hacia referencia a los conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza, aprendizaje y en las diversas interacciones que acontecen en la cotidianidad de las aulas y demás rincones de los establecimientos educativos. Integrando nuevos espacios socializadores y de reflexión en torno al como cada joven va viviendo la construcción de su propia masculinidad, a crear espacios marcados por el aprendizaje de la paz y el respeto a los derechos humanos, espacios garantes de derechos en donde se logren re-conocer como varones jóvenes diversos y plurales. Por lo tanto el desafío es como llegar a los hombres con un discurso inclusivo y llamativo que promueva conductas mas respetuosas, saludables y equitativas (Barrer, Ricardo, Nacimiento, 2007), la respuesta la podemos encontrar en la implementación de intervención enfocada en la creación de un currículum alternativo al currículo oficial o explicito (Torres), el cual se ha caracterizado por tener una posición jerarquizada en donde se reconoce al o a la profesor/a como dueña/o de toda verdad y la o el capacitada/o de entregar la luz que esta generación carece. Construcción que Torres denomina como currículo critico, definido *como" la selección de otros contenidos culturales, como forma de reconstruir el conocimiento disponible en la comunidad y, también, de innovar en las estrategias de enseñanza y aprendizaje que faciliten este proceso de reflexión, de participación democrática y de ejercicio de responsabilidades y solidaridad*", a esta definición le agregaremos además el ejercicio pleno de los derechos de todos y todas los jóvenes.

- ***Poner el foco en el Trabajo con varones Jóvenes:***[1]

Por mucho tiempo se asumió que los varones jóvenes tenían menos necesidades que las mujeres jóvenes en términos de atención y cuidado de

la salud. Además, muchas veces se pensaba que trabajar con hombres jóvenes era difícil, ya que se creía que ellos eran agresivos y que no les preocupaba su salud. Frecuentemente, los hombres jóvenes han sido estigmatizados y rotulados de poco participativos, de no estar "ni ahí", o de ser violentos. Esta visión está cambiando ya que existe un consenso internacional (aún emergente) sobre la necesidad de involucrar más adecuadamente a los hombres –con especial énfasis en los hombres jóvenes en temas tales como salud sexual y salud reproductiva, prevención de enfermedades de transmisión sexual, violencia y abuso de sustancias, entre otros. Es una realidad que en la actualidad, los hombres jóvenes presentan vulnerabilidades en su salud física y mental, y ponen en riesgo la salud de otras y otros. Por ejemplo, enfrentan altas tasas de muertes tempranas, están expuestos a infecciones de transmisión sexual (ITS) y al VIH/SIDA, al abuso de sustancias, y no buscan servicios de salud cuando los necesitan de la misma manera que lo hacen las mujeres jóvenes. Además, los hombres jóvenes están directamente involucrados en muchos de los problemas de salud que enfrentan las mujeres jóvenes, incluyendo las ITS, complicaciones relacionadas con el embarazo, así como la violencia sexual y doméstica. Por esto, muchos/as defensores/as de los derechos de las mujeres han tomado conciencia de que para mejorar la salud de las mujeres también se requiere involucrar a los hombres, especialmente a los jóvenes.
De esta manera, a partir de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo del Cairo (1994) y de la IV Conferencia Mundial sobre La Mujer de Beijing (1995), se ha reconocido la necesidad de involucrar a los hombres jóvenes en la promoción de la salud y la equidad de género, tanto por sus propias necesidades como por las necesidades de las mujeres jóvenes. Este reconocimiento se ratificó en el Simposio Global Involucrando a Hombres y Niños en la Equidad de Género de Río de Janeiro, realizado en el año 2009.

En 1998, la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió poner mayor atención a las necesidades de los hombres adolescentes, reconociendo que muchas veces los programas de salud dirigidos a los y las jóvenes no llegan a los hombres. Otro ejemplo es el Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el SIDA (ONUSIDA), que dedicó la campaña de lucha contra el VIH/SIDA del 2000-

2001 a los hombres, con un enfoque basado en consideraciones de género y reconociendo que el comportamiento de los hombres constituye un factor que los posiciona a ellos y a sus parejas en situaciones de riesgo.

- ***De la Varón Joven como problema, al Varón Joven como aliado:*** [2]

Gran parte de los enfoques que se aplican sobre niños y hombres jóvenes enfocan su atención en los problemas que implica la escasa participación de éstos en las cuestiones de la salud sexual y reproductiva, así como en los aspectos violentos de su comportamiento. Esto hace que muchas iniciativas que trabajan en las áreas de salud del adolescente perciban a los muchachos como agresores y enemigos de la sociedad. Es un hecho que algunos muchachos son violentos con sus parejas y entre sí. Además, muchos jóvenes no participan del cuidado de sus hijos/as y no se involucran adecuadamente en las necesidades de salud sexual y reproductiva ni de sí mismos ni de sus parejas. Pero existen otros hombres adolescentes y jóvenes que sí participan en los cuidados de los hijos/as, que son respetuosos en sus relaciones íntimas, y que no son violentos en ninguna dimensión de sus vidas. Cabe destacar que nadie es de una misma forma todo el tiempo: un hombre joven puede ser violento con la pareja, pero protector y cuidadoso con los/as hijos/as; o violento en algunos contextos y en otros no.

Este seminario parte del principio de que los hombres jóvenes deben ser vistos como aliados y no como problemas. Todos los hombres -incluso aquellos que alguna vez fueron violentos- poseen potencial para ser comprometidos y cuidadosos, para relacionarse a través de diálogos respetuosos, para asumir responsabilidades con sus hijos/as y para interactuar y vivir de forma armónica. Diversos programas de prevención con hombres muestran que los hombres sí pueden cambiar sus creencias y actitudes. Por tanto el desafío es cómo llegar a los hombres con un discurso inclusivo y llamativo que promueva conductas más respetuosas, saludables y equitativas (Barker, Ricardo, Nascimento, 2007). Consideramos que es fundamental comenzar a rescatar lo que los hombres jóvenes hacen de positivo, y creer en el potencial que todos ellos poseen.

Reflexiones Profesionales

El proceso de Seminario de Titulo, experimentado por el estudiante seminarista, permitió la aplicación y desarrollo de herramientas técnicas y habilidades que permitieron un adecuado desenvolvimiento en el ambiente comunitario educacional. Por lo cual, se recurrió a todos los conocimientos adquiridos en los cuatro años de preparación teórica y práctica, a través de las asignaturas cursadas en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

El investigar e intervenir en una temática social y contingente hacen que el Trabajo Social se convierta en protagonista, potenciando y fortaleciendo entre los miembros de una comunidad, en este caso la comunidad perteneciente al Colegio Alianza Educacional, el poder generar espacio de reflexión en torno a la inequidad de genero y las implicancias de vivir en una sociedad altamente patriarcal , a través denhjwubtvgc la construcción colectiva de una convivencia basada en el buen trato y la igualdad, desarrollando temáticas transversales dirigidas al crecimiento socio-personal de los jóvenes del presente establecimiento.

El estudiante frente a esta realidad y considerando las exigencias propias de una intervención social en un espacio escolar complejo caracterizado por su vulnerabilidad psicosocal, se enfocó en una intervención profesional concreta, teniendo beneficiarios con factores de riesgo producto de la vulnerabilidad psicosocial que caracteriza a la población perteneciente y beneficiaria del sistema educativo con la cual se trabajó. Lo anterior, se logró a través de un conjunto de talleres preventivos.

La Metodología Utilizada para llevar a cabo la Investigación y posterior proceso de intervención social, corresponde a la Planificación Tradicional, en donde el proceso se define como un espiral continuo, compuesto por varias etapas o actividades susceptibles de ser separadas analíticamente y las cuáles se reconoce se superponen continuamente en la práctica. Consta de cuatro etapas: Diagnosis y prognosis; Formulación del plan; Control de la ejecución y Evaluación y reformulación. Dichas etapas han sido desarrolladas a lo largo del Seminario, pero lo que interesa destacar es que, en términos generales, se admite que este trabajo posee las características de una investigación científica y que, por lo tanto, se llevó a cabo bajo las normas que rigen esta última. Se reconoció un marco normativo, como lo es el Servicio Nacional de Menores, se describió el problema objeto de estudio, luego se realizaron análisis y explicaciones del comportamiento objeto de

estudio, así como también la proyección de este en la comunidad sujeto de estudio e intervención.

La interpretación y análisis cualitativo se llevó a cabo con la ayuda de un cuerpo teórico pertinente, que proporcionó las dimensiones de análisis derivados de los objetivos de Investigación, para poder dar respuesta a la objetivos general del proceso de investigación social. Posteriormente se formuló un plan de trabajo, cuya actividad de formulación incluyó en este enfoque de planificación, la definición de objetivos de la estrategia y de los mecanismos instrumentales necesarios para alcanzar aquello.

Se desarrolló un Proyecto denominado: "Jóvenes por el Fin de a Violencia" el cual se constituyó en una expresión ordenada y sistemática de las distintas actividades que se debió llevar a cabo por el estudiante seminarista, desglosándose en varias fases, correspondientes a la etapa de Motivación, etapa Socio-Educativa y etapa Evaluativa.

Con respecto a la ejecución, ésta correspondió a la puesta en práctica de la planificación, mediante medidas específicas tendientes a movilizar, gestionar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para concluir se llevó a cabo la evaluación, que correspondió al examen continuo del grado de cumplimiento del programa. Según Guillermo Briones (1998) "Un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual deriven criterios útiles para la toma de decisiones"

En síntesis, el estudiante considera que esta metodología resultó apropiada, dándole consistencia y coherencia al Seminario de Titulo.

Reflexión conclusiva

En la sociedad en la cual se van desenvolviendo los niños y jóvenes, está marcada por la presencia de un tipo de masculinidad ya definida a través de los marcos conceptuales desarrollados anteriormente, como **Masculinidad Hegemónica**, la cual va entregando valores que tienden a una competitividad excesiva y a una dramática carrera de demostrar cotidianamente los que soy y sobre todo lo que no soy, ratificando los principios de este tipo de masculinidad en las relaciones diarias en la que se desenvuelven los jóvenes, limitando un repertorio emocional que los ligue a los que no son, ósea a lo femenino, y en la naturalización del uso de

métodos violentos para la resolución de conflictos. Estas acciones también tendrán que alejarlo de estereotipos ligados a lo homosexual y una manera de demostrarlo será utilizando mecanismos basándonos en la exclusión e invisibilización de todo rasgos asociado a esto, ósea, en la homofobia como prueba de la pertenencia a una masculinidad tradicional. Además dentro de esta construcción de la identidad hegemónicamente masculina impuestas o entregada por diversas espacios en instituciones, se ira instruyendo a los varones jóvenes a un mundo adulto en donde tendrán que llevar a cabo el papel del jefe del hogar, el sostenedor económico y del conquistador y/o reproductor pero desviándolo del rol de crianza de los y las hijos e hijas, rol destinado en plenitud a la figura femenina, no dando espacio para el cuestionamiento de este rol y menos aún incluir factores individuales que se eligen de lo culturalmente impuesto.

Al abordar la temática de Género y masculinidades, nos permite ir descubriendo que existe un cuestionamiento latente frente a las diferencias entre sexos, diferencias que ellos mismo señalan como injustas y perpetuadoras de desigualdades. Pero esto nos tiene que llevar a problematizar, cuanto como varones seriamos capaces de dejar para construir relaciones equitativas, que desde luego traerían ganancias ligadas a nuestro desarrollo emocional, pero perdidas en lo socialmente valorado por un sistema político – económico – social que defiende y avala los valores entregados por esta hegemonidad de lo "macho".

Por lo tanto será necesario la creación de políticas publicas de niñez y juventud (es) enfocadas en el dinamismo latente a la hora de observar la realidad por cada NNJ. Reconociendo la inequidad de genero y las perdidas asociadas a la construcción social de lo que llamamos varón y mujer, a una vulneración de derechos y por ende apuntar a la elaboración de planes en pro de un trabajo focalizado para varones y mujeres en donde se instaure una cultura de la paz y goce pleno de todos los derechos sin importar genero, clase social, etnia etc y así caminar hacia una sociedad mas justa, democrática y solidaria.

Notas:

[1] Material extraído del manual para facilitadotes/as "hombres por el fin de la violencia", EME Chile, adaptación proyecto H, de la Violencia a la Convivencia, PROMUNDO, Brasil

[2] Ops Cit 1

Capítulo VIII

Anexos

Registros Fotográficos Talleres:

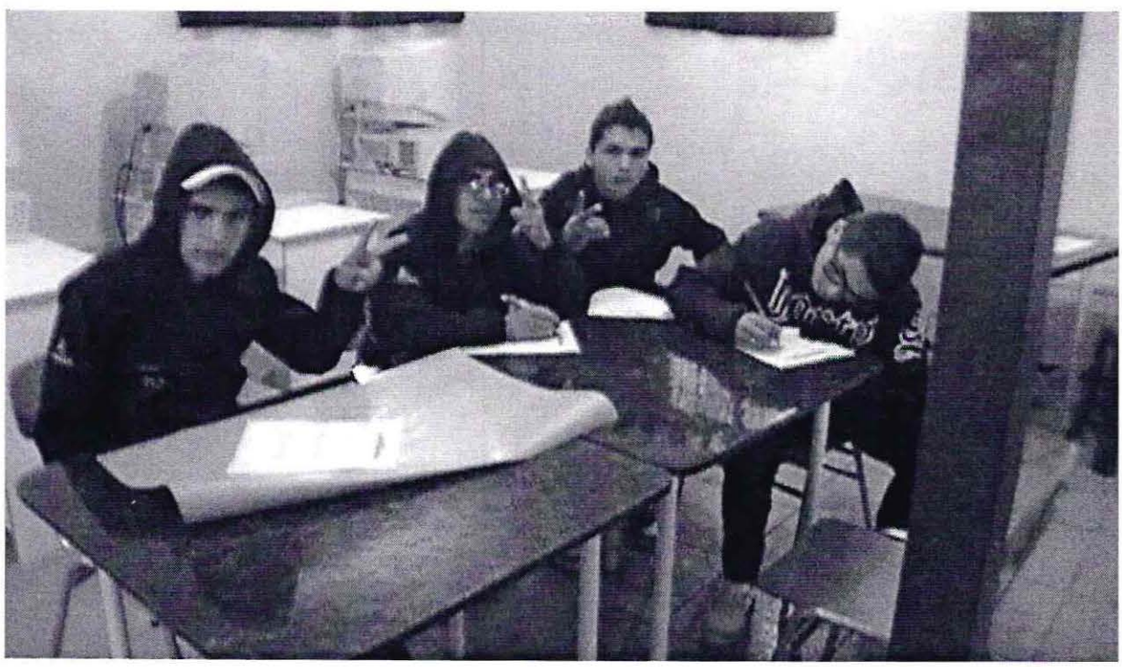

Registro Prensa:

Viernes 22 de julio de 2011

EL OBSERVADOR
Se atreve y lo dice todo

Limache - 11

Ejecutan novedosa estrategia para evitar violencia

Programa lo ejecuta Corpración Serpaj en poblaciones La Concepción y Villa San Alfonso

Una interesante intervención comunitaria se está realizando en poblaciones de Limache Viejo y en dos establecimientos educacionales. Se preocupa de los varones a la hora de prevenir la violencia, tratándolos como los principales aliados en el trabajo de prevención.

Se trata de una de las estrategias que viene impulsado por el Programa de Prevención Comunitaria, correspondiente a la línea de prevención del Servicio Nacional de Menores, Sename, y que ejecuta la Corporación Servicio, Paz y Justicia, Serpaj Limache, en territorios poblacionales para prevenir la vulneración de derechos infanto juveniles.

El programa que ejecuta Serpaj Limache, está inserto en la Villa La Concepción y la Villa San Alfonso, en donde se desarrolla un trabajo con niñas niños y jóvenes desde los seis hasta los 18 años mediante talleres socioeducativos, talleres socioculturales, intervenciones al aire libre, trabajos con mamás junto a sus hijos, entre otras alternativas.

Pero este año se inició un trabajo en establecimientos educacionales con el tema de prevención en violencia de género, "que nosotros le llamamos talleres de promoción de la convivencia, que va directamente enfocado a tratar de insertar el buen trato dentro de los establecimientos educacionales y erradicar la violencia, no sólo la que se le realiza a una mujer sino la violencia que un varón pueda ejercer a otro varón o una mujer a otra mujer", explica el educador sociocomunitario Hernán Silva.

Según el profesional, el equipo trabaja el tema de la "masculinidad" porque estos talleres tienen una cierta intención especial frente a los varones. "Involucramos a jóvenes en esta acción de prevenir la violencia ya que lamentablemente las políticas gubernamentales casi siempre enfocan el trabajo de género hacia la mujer, ignorando al varón. Nosotros identificamos a los chiquillos como aliados para lograr los objetivos que son prevenir y erradicar la violencia tanto al interior de los establecimientos educacionales como también dentro de la familia, de la comunidad y de las instituciones", asegura.

La idea es finalizar la intervención con la confección de un afiche que promueva la convivencia a todo nivel y que serán colocados en toda la comuna. "Porque si bien hay muy buenas campañas sobre el tema, éstas llegan de las instituciones hacia abajo y se imponen. La idea es que nazcan de los estudiantes donde se desarrolle el trabajo", dice Hernán Silva.

El próximo sábado 30, desde las 10 de la mañana, en la plaza de la villa La Concepción, se realizará el lanzamiento de los talleres socioculturales de hip hop, break dance, copoeira, muralismo, mosaico, periodismo popular y aeróbica, dirigido a los niños, niñas y jóvenes de las poblaciones de intervención y también de la comunidad que deseen participar.

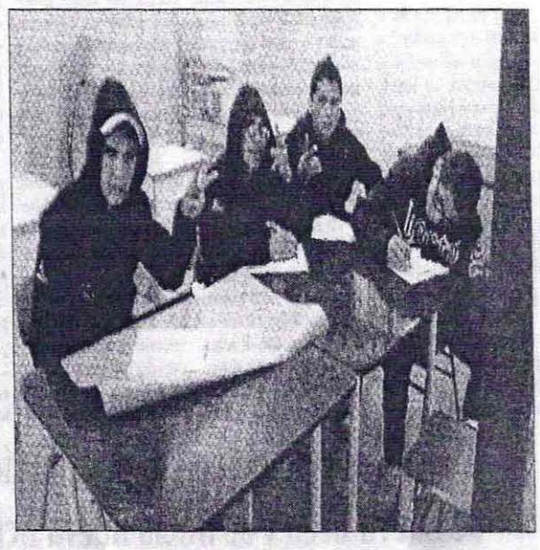

Un acento en los varones para integrarlos como aliados en el trabajo de prevención de la violencia, realiza Serpaj Limache.

Lista de Jóvenes:

LISTADO DE ALUMNOS COLEGIO TÉCNICO ALIANZA EDUCACIONAL

1° medio Arrayán	2° medio Acacia
• Claudio Reyes • Alfredo Hernández • Matías Quezad	• Héctor Muñoz • Felipe Quezada. • Luis Alvarado
3° medio Arce	4° medio Abedul
• Aarón Aguiler • Oscar Díaz • Alvaro Moraga	• Cristian Latorre • Aldo Pacheco • Miguel Tirado • Cristofer Villar

Los nominados son 3 y 4 en cada curso:

Les saluda

Sara G. Vicuña Celis
Coordinadora de Educación Media

Limache, 05 de mayo de 2011

Convenio Colegio:

CONVENIO COLEGIO ALIANZA EDUCACIONAL

Mediante el presente documento se establece el convenio entre el Colegio Alianza Educacional de Limache y el Programa de Prevención Comunitaria de la Corporación SERPAJ – CHLE. Con la finalidad de ocupar el espacio físico del establecimiento educacional para la realización de talleres enfocados a los jóvenes en la temática de la prevención de violencia de género.

Los días y las salas a ocupar se acordaran a la brevedad entre las dos instituciones.

Firman:

Nelson Palma B.
Sostenedor Colegio Alianza Educacional
Limache

Deborah Hugues G.
Coordinadora
PPC LIMACHE

Formato Registro PPC:

REGISTRO DE ACTIVIDAD

Actividad	Fecha	lugar
Collage de la Violencia		Alianza educacional

Participantes	
Objetivo de la intervención	Realización de taller de prevención de violencia de género y promoción de la convivencia.
Descripción	
Acuerdos	
Lugar y fecha de la próxima intervención	